

EL SOCIALISTA

11. 24-30 de junio de 1981

Fundado por Pablo Iglesias. 60 p/s.

Francia

La primavera socialista



Documento íntegro
**El PSOE, ante la
situación política**



Mañana, CUANDO NO ESTEIS A SU LADO, PUEDE ESTAR LA MUTUALIDAD.

**Ahora, por mil pesetas al mes,
podeis asegurarle
una pensión de orfandad**

Es un niño deficiente, un niño que necesita ayuda. Por supuesto, la mejor de las ayudas es la de la familia. Nadie tiene tanta capacidad de comprensión, de aceptación y de amor.

Pero mañana este niño puede quedarse solo. La Mutualidad no podrá nunca sustituirlos, pero sí podrá proporcionarle medios materiales de vida. Y esto es muy importante.



**MUTUALIDAD DE PREVISION SOCIAL
PARA AYUDA A SUBNORMALES**

CONSULTENOS: Villanueva, 27
Tel. 276 07 23 - Madrid-1

**Deseo recibir más amplia información
sobre la Mutualidad**

D. _____
Domicilio _____
Población _____
Tels. _____

TEL

Progra

Miérc

¿Un
Este pr
aceptac
agracia
que le p
es resa
esta se
la vida
guel Se
rancia,

Jueve

Vivir
diendo
menes,
de los e
un repa
gios M
mayori
Santiag

Esta
llo del r
grama
ver qué
se hun

Viern

Más
lismo"
nes de
de unir
los no
censad
de Sá
semana
comba
ha con
do occ

Estu
necia"
re.—R
zález
de las
del inn
tra lo
Shakes
mente
produ
unas
comed
se emi
sión p
de los
Gonzá

Sába

Los
Cuand

N.º 211/

Agenda

TELEVISION

Programas

Miércoles 24 de junio

¿Un mundo feliz? (20.00).—Este programa, según el panel de aceptación, no es de los más agradados. No obstante, y aunque le pese al personal, su calidad es resaltable. Por eso, y porque esta semana nos sigue contando la vida de un español genial, Miguel Servet, víctima de la intolerancia, es recomendable.

Jueves 25 de junio

Vivir cada día (20.30).—Coincidiendo con la época de los exámenes, se analiza lo que es la vida de los estudiantes. Para ello se da un repaso a las pensiones. Colegios Mayores, en una ciudad mayoritariamente estudiantil: Santiago de Compostela.

Esta noche (22.00).—Por aquello del morbo, y porque es un programa con cierta calidad, vamos a ver qué pasa esta noche. A lo peor se hunde el país.

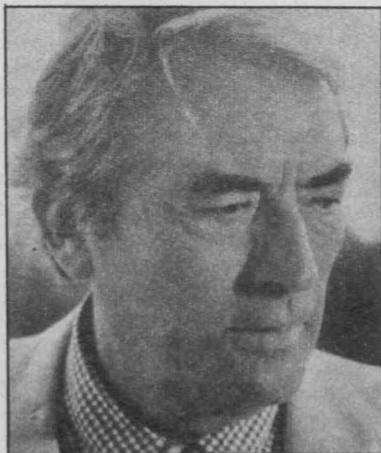
Viernes 26 de julio

Más vale prevenir: "El alcoholismo" (20.25).—Casi cuatro millones de españoles están a punto de unirse, en procesión etílica, a los *novecientos mil* alcohólicos censados en España. El programa de Sánchez-Ocaña analiza esta semana las causas y la forma de combatir una enfermedad que se ha convertido en plaga en el mundo occidental.

Estudio 1: "El mercader de Venecia", de William Shakespeare.—Realizada por Alberto González Vergel, se emite una de las obras más celebradas del inmortal escritor inglés. Contra lo que alguna gente piensa, Shakespeare no escribió solamente dramas. Parte de su buena producción está formada por unas agradables y chispeantes comedias. Una de ellas es la que se emite esta noche. Buena ocasión para ver la absoluta vigencia de los clásicos y el buen hacer de González Vergel.

Sábado 27 de junio

Los cristianos (UHF, 15.30).—Cuando la media de vida se cifra



Gregory Peck, al que podremos ver en "Horizontes de grandeza".

ba en treinta años, era lógico que la obsesión por la muerte y el terror al más allá fuera una constante en la vida de las gentes. Por esta razón, la muerte era una de las grandes obsesiones del Medioevo. De este tema trata este programa, que es un modelo de análisis de lo que es el mundo occidental y, por añadidura, nuestra cultura.

Domingo 28 de junio

Teatro breve: "La señorita Elvira", de Lauro Olmo.—Esta serie teatral, que, salvo algunas excepciones, no ha sido muy afortunada, presenta esta noche una obra de un autor máximo representante de la llamada "generación realista". Lauro Olmo, que ha sido uno de los autores teatrales más censurados durante el franquismo, accede ahora a la televisión, lo que ayudará a comprobar la vigencia de su teatro.

A fondo (UHF, 19.35).—Soler Serrano entrevista esta noche a Carlos Franqui, cubano exiliado, crítico de arte y periodista.

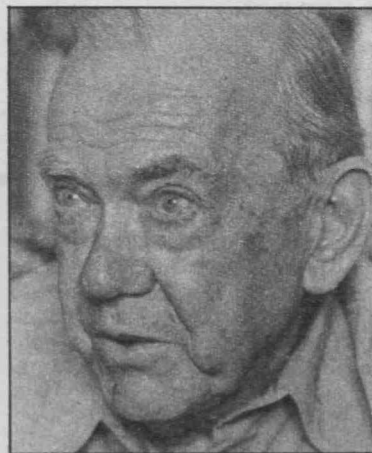
Lunes 29 de junio

Shakespeare (23.00).—Ahora que acaba de terminar la serie "Cervantes" es la ocasión de comprobar qué hacen los ingleses con su mayor gloria nacional.

Cine

Miércoles 24

"Un americano tranquilo", de Joseph L. Mankiewicz.
Ese gran escritor que es Gra-



Graham Greene, autor de la novela en la que se basa la película del miércoles.

ham Greene escribió una novela basada en sus experiencias en Vietnam, en la que analizaba el colonialismo francés y los principios de la intervención americana, que por aquel entonces se limitaba al envío de "consejeros militares". Leyendo sus páginas se entiende muy bien por qué los franceses perdieron la guerra y por qué, años más tarde, les pasó otro tanto a los americanos. Este relato sirvió a Mankiewicz para realizar una película que, aunque no sigue fielmente la novela, conserva ciertas constantes de la misma. Con una buena descripción de los personajes, unas escenas de acción que reflejan toda la tensión y la intensidad de la guerra, esta película es un claro ejemplo de cine intelectual y de aventuras, y un buen pretexto para ver el rigor cinematográfico de un director no siempre bien comprendido, pero que ahora, a años vista, conserva todo su talento.

Sábado 27

"Horizontes de grandeza", de William Wyler.

Wyler fue durante mucho tiempo despreciado por la crítica sesuda, esa que cuando un director no es un genio dice que es un artesano, entendiendo el término como algo peyorativo. Pues bien, aunque parezca mentira, todavía quedan especímenes que cuando hablan del susodicho utilizan la palabrita (al menos podían buscar otra) y con eso solucionan la papeleta. No se trata aquí de desempeñar el papel de *revindicadores*

EL SINDROME DEL OPOSITOR

Sabido es, por *tirios y troyanos*, que la más destacable de las consecuencias de ganar una oposición es la asunción por parte del interesado de una conducta psicopatológica basada en la seguridad. "¡Ya está! —dice el notorio notario, una vez conseguida la plaza—, de aquí no me sacan si no es con los pies por delante". Y es curioso, pero no extraño, que en nuestro país este sentimiento de permanencia de por vida haya calado en grandes capas y profesiones de diverso signo. Viene esta pedestre reflexión a cuento del revuelo que se ha creado en ciertos círculos ante el cambio de dirección en algunos programas televisivos. ¡Y, señores, tampoco es para tanto! Porque, vamos a ver, ¿se puede considerar un puesto de esta índole como una pensión vitalicia? Seamos serios. Una cosa es la desaparición del programa —cosa que, según mis informaciones, no va a ocurrir— y otra es la renovación del equipo que lo realiza. Es justo y necesario que exista un cambio, de tiempo en tiempo, en ciertos equipos y, por añadidura, como consecuencia, en los contenidos. Lo demás es caciquismo y pataleta. Decir que es una injusticia separar de la dirección de un programa a un señor que lleva siete años al frente del mismo es una pervivencia de un concepto —a desaparecer— que considera a TVE como patrimonio privado de los que la realizan. Y, como decía alguien a quien todos conocemos, "no es eso, no es eso".

M. G.

justicieros, pero sí de recomendar una película que, como otras muchas y gracias a los muchos "artesanos" que en el mundo han sido, pasados los veinte años de su realización, conserva toda su frescura original. No es una obra maestra, pero la Historia no está hecha de genialidades, y la del cine, menos.



Teatro

Angel Fernández-Santos

RECIEN LLEGADOS

ES una pena, pero la frasecita que encabeza esta columna hay que repetirla de cuando en cuando, si se siguen de cerca las nóminas de los autores estrenados en España. No estaría mal, y sería incluso buen síntoma, que el saludo le fuera dedicado a gente que empieza y que nuestro teatro adopta. Pero tener que decir, por ejemplo, y el caso es de los de al pie de la letra, que Max Aub es un "recién llegado" a nuestra escena sería una vergüenza si aquí hubiera alguien capaz de enrojecer por una fechoría de este calibre.

Pero no, que Max Aub sea un autor que los frequentadores del teatro descubren a estas alturas, es en España un caso tan natural y con tal cúmulo de precedentes que no hace agachar la nuca a nadie. Lo singular se ha hecho hábito, de la misma manera que lo impresentable es parte cotidiana de nuestras presencias. Que Calderón escribiera una comedia prodigiosa, la representara en su tiempo un solo día, la escondieran en una carpeta de las de entonces y que sólo cuatro siglos después, y casi por casualidad, se redescubriera y volviera a representarse, es una cosa normal entre nosotros. Como normal es que se entrene "Los muertos", de Max Aub, y que la gente humee en las carteleras su nombre, intrigada: ¿de dónde será el tipo este? De aquí, de España, señora, según dijeron algunos periódicos que le hicieron una esquela cuando se incorporó al título de su drama. Cuando los foráneos exquisitos se sorprenden de la resistencia de los estómagos españoles para con las comidas fuertes, es porque ignoran que nuestra dieta incluye, como si de pan y aceitunas se tratase, ruedas de molino, vacíos y sapos.

Recién llegados a nuestra escena lo serían, si se dignara alguien traerlos, el Calderón de "La devoción de la cruz", como lo es el de "La hija del aire", o lo sería el Guillén de "Las mocedades del Cid", o el Vélez de Guevara de "La serrana de la Vera", o como lo será el duque de Rivas de "Don Alvaro", si es que el proyecto de Francisco Nieva cuaja y encuentra dinero y teatro, que no es fácil. Por supuesto, también lo serían Goethe, Von Kleist, Corneille, Racine, Ben Johnson, Albert Camus, Azorín, Galdós —que teatralmente permanece inédito para muchas generaciones de españoles— y, por supuesto, el padre Eurípides. Y ésta es sólo una muestrecita rascada como cascara de la corteza de mi memoria.

Luego, cualquier día en cualquier teatro, sin aviso, sin precedente, sin consecuente, llega el "recién llegado" oportuno, procedente de ahora mismo. Fue, por ejemplo, el caso de Peter Weiss, que dejó pasmados a quienes pudieron ver su "Marat-Sade" en la semana que le dejaron representarse, hace más de diez años, y que no ha vuelto. O es el caso, ahora mismo, de un venezolano remoto y con apellido de hombre del saco para asustar niños: José Ignacio Cabrujas, autor de una bellísima comedia titulada "El día que me quieras", recién estrenada bajo los calores saharianos de esta primavera madrileña tan llena de cosas atípicas.

Claro es que las alegrías tienen sus posos de sospecha, si se las mira por el culo del vaso. ¿Es que no hay más autor que Cabrujas, digno de engordar la gloriosa lista de los recién llegados a nuestra escena? Por ejemplo, Mauricio Rosencoff, Celestino Gorostiza, Xavier de Villaurrutia y docenas de autores que nos sorprenderían, como Cabrujas, por la emocionante proximidad de sus gentes, sus problemas, sus situaciones, sus ritmos de comportamiento, su idioma y su lenguaje oculto. Hombres de una América que pueden hablar casi en susurro de complicidad a los espectadores españoles, y que éstos nada saben de ellos. Maldita historia.

TEATRO

Carne y verduras

Con el calor ha llegado esa especie de teatro que intenta refrescar el cerebro de la gente a base de intentar calentarse otras partes de su cuerpo. Cuatro adelantos, cuatro, ya hay en cartel del menú de carne y verduras típico, ¿por qué?, de estas fechas. El primero es el "Sólo me desnudo delante del gato", de Juan José Alonso Millán; le siguió "Un inglés... de Gibraltar", de Adrián Ortega, pastiche revisteril casi bajo mínimos teatrales; nuevo ingrediente lo ha traído Julio Mathias con "Prohibido seducir a los casados" y, finalmente, la adaptación de un tal Jyce Reinbourn bajo el título de "Piensa mal y... acertarás". Muchos puntos suspensivos, como se ve, que son preludeo del suspenso.

Dos comedias

Siguen en cartel y en si mismas merecen la pena, aunque no sean lo más acabado de sus autores, "Los habitantes de la casa deshabitada", de Jardiel Poncela, y, casi recién incorporada, "Melocotón en almibar", de Miguel Mihura. Bien está esta permanencia de dos viejas glorias de la comedia española en medio del gran desastre del género que actualmente padece nuestra escena. Con ellas, el plantel de los ignominiosos estrenos del llamado "teatro veraniego" adquiere cierta dignidad, que buena falta le hace.



Miguel Mihura dignifica las innobles programaciones teatrales del verano.

CONSTITUCION ESPAÑOLA

1978

Presentación y Exposición
BIBLIOTECA NACIONAL

martes 16 de junio de 1981
8 de la tarde

Salón de Actos

ANTONIO HERNANDEZ GIL
EXPONENTE DE LAS CORTES GENERALES
CONSTITUYENTES

JOAQUIN DE LA PUENTE
SUBDIRECTOR DEL MUSEO DEL PRADO

MANUEL CARRION
SUBDIRECTOR DE LA BIBLIOTECA NACIONAL

LA EXPOSICION DE LA OBRA SE
MANTENDRA TODO EL MES DE JUNIO

ARTE

Constitución española

Está muy bien que se divulgue la Constitución, lo que ya no queda tan claro es que el oropel y el lujo hayan apresado al texto fundamental de la democracia española y lo acartonen incluso antes de que esté funcionando a tope. En la Biblioteca Nacional se presentó una edición de la Constitución ilustrada con 41 grabados originales realizados exclusivamente para el texto por 40 artistas españoles. De momento nos ponen en antecedentes de que sólo se han hecho 250 ejemplares y da fe de ello la diligencia notarial correspondiente. Vayan preparándose para saber cómo es el librito. Está impreso en tipografía con caracteres de diseño similar a los utilizados en los siglos XVI y XVII. Lo han encuadernado en piel de cabra, empleándose una piel entera por libro, léase que se han cargado 250 cabras para esta hemorragia de lujo; sobre el color rojo de la piel se han grabado a fuego, en oro, grecas originales. El forro de las tapas, en moaré de tonos granate, y las guardas, de papel hecho a mano. Y hay más. Un estuche de las mismas características protege el libro y en la cubierta le han instalado un bronce de 12 centímetros de diámetro de diseño exclusivo. Total, 10,5 kilos de libro que deben costar un ojo de la cara y otro de la cabra que lo forra. Todo ello en lugar de dedicar el mismo empeño en que lo escrito en esa Constitución se cumpla. La exposición de tan orondo libro se mantendrá abierta todo el mes en esas salas de la Biblioteca Nacional.

PELICULAS

"Radio On"

de Christopher Petit

Christopher Petit tiene treinta y un años, es licenciado en Filosofía inglesa y crítico de la sección de cine de la revista inglesa "Time Out", que es como la "Guía del Ocio", pero en flemático. Con estos antecedentes, si bien se miran, se explican, o al menos se justifican muchas de las claves de *Radio On*. Según propia confesión, a Petit le gustan muchos las películas americanas, pero "pensé que en esta película era importante reaccionar contra ellas". Ya tenemos aquí la vieja historia del hijo tratando de matar al padre y, aunque cuesta trabajo creerlo, parece que aún quedan personas que en vez de solucionar estas cosas con una terapia, hacen películas, para desesperación de los espectadores de buena fe. Porque si a algo se parece *Radio On* es a una película americana, pero en precario. Si las historias de itinerancia, tanto en cine como en novela, tienen un atractivo es porque pasan muchas cosas, los ambientes y los personajes cambian constantemente, y su ritmo es una consecuencia de la movilidad y el cambio de decorados. Nada de esto ocurre aquí. Planos y más planos de coches, y cuando ocurre algo, es de una morosidad y lentitud terribles. En definitiva, estamos ante

una película no del todo conseguida, que se alarga demasiado y, contra toda previsión, cuenta muy pocas cosas.

Reposiciones

Hemos entrado, con los calores del verano, en ese tiempo especial del cine que se dedica a las reposiciones. A finales de mayo y principios de junio se produce una avalancha de celuloide del pasado, algunas veces rancio, algunas veces vivísimo. La mayoría de las películas que se reponen son extranjeras, aunque este año hay españolas también, como *El puente*, de Bardem, o *La Celestina*, de Ardavin. Pero las extranjeras se llevan la palma: contamos hasta ocho en locales de estreno. Las más importantes son *Los diez mandamientos*, del maestro Cecil B. de Mille; *Con la muerte en los talones*, uno de los mayores divertimentos de A. Hitchcock; *La conquista del Oeste*, un prodigio de cine de acción y espectáculo, y el clásico *San Francisco*, de W. S. Van Dyne. Menos importancia tienen otras películas que gozan de un falso prestigio como *Mash*, del desmitificador desmitificado R. Altman; *El violinista en el tejado*, un musical hinchado de Norman Jewinson, el infantil *101 dálmatas*, de la decadencia de Disney. *Espartaco*, de S. Kubrick, está entre ambas. Este realizador demasiado aplaudido por cierta crítica, no es autor total de la obra, y eso la beneficia.



Cine

Miguel Rubio



OTRA VEZ HITCHCOCK

Todas las obras en acción (*Work in progress*) se desarrollan lentamente, en una progresión paulatina, como un intento de rehacer todo a una geometría ideal de equivalencias, de figuras poéticas, de relaciones oníricas, de temas obsesivos que se van perfilando y aclarando. También las grandes obras personales en acción necesitan del experimento y la investigación lingüística, establecer unas leyes que sean comprensibles para los demás de manera sencilla y que puedan ser asimiladas por los lenguajes del sistema, recurriendo a afinar los elementos de expresión, los matices, las figuras retóricas... Por eso, en obras complejas, profundas y muy ricas en expresividad, las maduraciones y los logros (lo que llamamos ambiguamente *perfección*) son motivadas lentamente, originadas a base de titubeos, tentativas y ensayos. Se producen en determinados momentos de desarrollo del artista, cuando se ha hecho dueño de sus propios medios y ha explorado los territorios desconocidos de su estilo y su universo poético. Hay otros artistas que consiguen la madurez con menor esfuerzo, que logran acceder a la perfección tempranamente, porque en ellos la mirada equivale al mundo, la ventana de sus obras es parte de su manera de concebir la realidad... Como ocurre en el cine con esos maestros del clasicismo que son Ford, Lubitsch, Lang o Hawks. Otros, en cambio, han tardado décadas en encontrarse, aunque mientras tanto hayan ofrecido obras interesantes, prometedoras, cargadas de una expresividad enrarecida. A esta familia de artistas pertenece Alfred Hitchcock. Este llega a su madurez, crea sus obras maduras, organiza su universo y produce lo mejor de sí mismo en la década de los cincuenta.

A esta década, a finales de la misma, pertenece su película "Con la muerte en los talones" ("North by Northwest"). A comienzos de esta década realiza dos obras muy personales, pero su estilo no adquiere la complejidad y fuerza expresiva posterior. Son obras hechas en blanco y negro, en pantalla normal. Nos referimos a dos de sus films más personales, más lejanos a su mito, de maestro del *suspense*, de popularísimo creador de *best-sellers*. Estas películas son dos pequeñas obras de cámara, "Extraños en un tren" y "Yo confieso". Luego, en el 53, se toma un descanso, realizando una obra maestra, perfecta por la armonía de sus coordenadas, "Crimen perfecto", donde por primera vez utiliza el color y la gran pantalla. Es el encuentro con estas dos técnicas expresivas lo que va a provocar precisamente una aceleración en el desarrollo creador de su obra, produciendo una serie ininterrumpida de logros que se continuarán en la década siguiente. Quizá una de sus películas más perfectas sea la posterior a ésta, "La ventana indiscreta", en la que colabora como guionista John Michael Hayes y cuya colaboración determinará un tono elegante, sofisticado, brillante y cínico que culminará el humor de Hitchcock, uno de sus elementos más célebres, pero menos estudiados por la crítica, otorgando a su universo poético un carácter todavía más complejo, en el que el juego de las apariencias alcanzará su total dimensión expresionista. "Atrapa un ladrón" y "¿Qué pasa con Harry?" llevan la firma indeleble del guionista. Como la siguiente, "El hombre que sabía demasiado", remake del film que realizara en los treinta en Inglaterra. En el 57 vuelve a las obras de cámara y al blanco y negro con "Falso culpable", donde deja de jugar con la apariencia, pues ésta se paraboliza de manera esencial en la misma historia que cuenta. "Vértigo" es una de sus cumbres, pero el tono romántico trasciende al humorístico. Vuelve en el 59 con un escritor que tiene también un gran sentido del humor, Ernest Lehman, aunque no alcanza nunca la ironía dialógica de Hayes, con "Con la muerte en los talones" (que ahora se reestrena), que para muchos críticos es considerada como su obra maestra, la más perfecta en cuanto al manejo del lenguaje y los elementos narrativos, más esas dimensiones oníricas, subreales, angustiosas, metafísicas, en que el terror se recrea a sí mismo, permitiendo todos los juegos de la apariencia. Esta película es una pura diversión, donde el *gag* es sustituido por la formulación visual, la situación de divertimento sobrepasa al *gag* y el espectador es ya, definitivamente, el centro de su narrativa, cocreador de lo que sucede, a la vez autor y protagonista, espectador y crítico.



Literatura

Andrés Sorel

VICENTE HUIDOBRO

CATEDRA saca, en edición de René de Costa, dos de los poemas más importantes del autor chileno. Nos referimos a "Altazor" y "Temblor de cielo". Son poemas largos, publicados en Madrid en 1931, pero arrastrados largos años en la concepción y composición por parte de Huidobro. Subtitula el primero "Altazor o el viaje en paracaídas: poema en VII cantos". Como él mismo definiera, la búsqueda del lenguaje nuevo, en la poesía, es un "asalto a la razón". Pero como él quizá no definiera, esa búsqueda no es irracional, sino un intento por situar el centro del Universo en el hombre mismo. Desterrar a Dios, las sombras de la Iglesia y de la fe, y afianzar el cuerpo, que es lucha de la sensualidad con la cierta muerte. No sólo Nietzsche. Recordemos también a Juan Ramón. En realidad, el peregrinaje, todo y cualquier peregrinaje que el poeta realiza hacia su propio cuerpo. Lógicamente, en la duda, la desesperanza, en la angustia. "Abrí los ojos en el siglo / En que moría el cristianismo / ... ¿Y mañana qué pondremos en el sitio vacío?... / ... ¿Y hay que poner algo acaso?".

No es un lenguaje absolutamente anárquico el que va a progresar en la discontinuidad de los cantos. Tampoco una mera función lúdica de la poesía. El poeta ordena el caos exterior a través de un orden interior que le lanza, entre las atropelladas, repetidas, inventadas, visualizadas, musicalizadas palabras, en busca de algunas afirmaciones con las que poder superar la crisis, la dramática crisis existencial que siempre envuelve al hombre pensante. Porque en el inicio de Altazor está el "terror del ser, la naturaleza de la angustia", la certeza de que a su muerte la "Tierra seguirá girando sobre una órbita precisa", y ante eso, ha de desterrar morales caducas, prejuicios heredados, para lanzarse sin miedo "al enigma de sí mismo". Está solo y va a la muerte "a través de todas las almas de todos los anhelos y todos los naufragios". En compañía, eso sí, de la mujer a la que canta: "Mujer, el mundo está amueblado por tus ojos".

Temblor de cielo era para el autor "un poema acaso más maduro, más fuerte, más hecho". También se divide en siete apartados. Y no hay duda: Dios y el sexo son negación y afirmación al tiempo del hombre desamparado en la soledad del absurdo que envuelve el simple acto de existir, el propio desconocimiento sobre la razón, si existe, de la propia existencia del Universo.

"El Padre Eterno está fabricando tinieblas en su laboratorio y trabaja para volver sordos a los ciegos". Y entonces, frente a él, precisa afirmar la vida, y la vida se expresa en el amor, que es siempre una mujer: "Isolda, te amo, y a través de todas las otras sólo he buscado amarte más".

Y con Isolda, la Isolda wagneriana, el poeta canta su propia vida al margen de todos los convencionalismos, la joven estudiante raptada en Chile para que descubra con él los cielos internos y externos de París, y con ella "elevantá la brujería del sexo a un rito de naufragio sin defensa". Y ni esto siquiera le bastará, pues aún anhelaría "ahogarse en un océano de mujeres". Sí, todo pasará. El cielo se llenará de ataúdes. Y en uno de ellos, buscando la eternidad, estará siempre Huidobro, el poeta, el hacedor de palabras. ¡Y qué bello es el final de este extraordinario poema!

LITERATURA

EL LIBRO DE LA SEMANA

Raúl Guerra Garrido LA COSTUMBRE DE MORIR



"La costumbre de morir"

Raúl Guerra Garrido

Hemos escrito en varias ocasiones sobre la obra del escritor cacereño afinado en San Sebastián. Destacamos fundamentalmente su novela "Lectura insólita del Capital", que, junto a "Copenhague no existe", es, desde mi punto de vista, lo mejor de su obra. Recién ha publicado en Catedra "La costumbre de morir", continuación de un tema que le obsesiona, el de la violencia, aquí aunada a la venganza personal y en un mundo concreto, el del pueblo vasco. Ha cambiado el estilo, agilizándolo a costa de limitar la profundidad interna de sus otras obras. Es más directo, cinematográfico. Y sin embargo, para mí, los mejores momentos de la novela se refieren a aquellos en que Gorka y María Dolores, el vengador y la prostituta, se encuentran a sí mismos, se sienten desnudos en sus verdaderas raíces, más allá del papel que cada uno representa, un auténtico fatalismo, en la tragedia conjugada en esta historia. En los restos del naufragio, el gran naufragio de nuestro presente histórico, afloran los seres humanos. Por encima de la anécdota, en la que prefiero no entrar, el mensaje, pues de novela-guion cinematográfico hablamos, es el de este odio prendido a la violencia que fatalmente, cainíticamente, parece envolver, desde antiguo, a los españoles. Y la redención, por el amor, de esos seres perdidos,

destrozados, obligados a vivir, como en el film de Carlos Saura, aunque en otra circunstancia histórica y social, "De prisa, de prisa".

ENSAYO

"El combate por la luz"

Guillermo Díaz-Plaja

En Espasa, el miembro de la Real Academia Española saca un nuevo libro. Realmente es infatigable este escritor. Se trata ahora —digamos de entrada que el libro está preciosamente editado— de un análisis exhaustivo de la obra de Eugenio D'Ors, con el que obtuvo precisamente el Premio Nacional de Cultura Hispánica en 1980. En el "itinerario vital de Eugenio D'Ors en su combate por la luz", Díaz-Plaja realiza un análisis exhaustivo que, sin duda, dejará satisfechos a los seguidores de uno u otro autor.

POPULAR

"Ciudad violenta"

Jim Thompson

Otra obra del gran creador de la novela negra americana, del que ya conocíamos "1.280 almas" y "La sangre de los King". Es algo más que un escritor de novelas policíacas. La saga del siglo XX —violencia física, sexual, económica, política, racial, etcétera— encuentra en este escritor un extraordinario reflejo, que recomendamos sinceramente.

REPORTAJE

"Los muchachos peronistas"

Carlos A. Arbelos y Alfredo M. Roca

Este libro, recientemente editado que lleva por subtítulo "Historias para contar a los pibes", es un relato sobre las vicisitudes pasadas por los dos autores a lo largo de su vida en la lucha política. Independientemente de las consideraciones sociales y políticas que merezca el fenómeno de masas creado por el general Perón, "Los muchachos peronistas" es una panorámica de la lucha contra la dictadura militar y de lo hondo que ha calado en el pueblo argentino una ideología que tiene mucho de demagógica y, por lo tanto, sospechosa. Evidentemente, esto no invalida el esfuerzo personal queda reflejado en el libro.



MUSICA POPULAR

"Dad Loves his Work"

James Taylor

James Taylor saltó a la fama en 1971, con un extraordinario álbum, titulado "Sweet baby James", del cual se haría archiconocida una canción llamada "Fire and Rain". Era el triunfo de la canción intimista, de la música acústica. Taylor representaba una imagen muy especial, un nuevo romanticismo; su rostro delgado, sus ojos penetrantes y lejanos, delataban de alguna forma sus serios problemas con la droga y su reciente pasado de reclusión en un hospital psiquiátrico. Han pasado diez años desde el comienzo de sus éxitos. Y tras una serie de subidas y bajadas, y de bastantes grabaciones, Taylor renace, una vez más, con este nuevo elepé que ahora se edita, titulado "Dad Loves his Work". A pesar de que sigue siendo joven, su figura física ha cambiado mucho, con muy poco pelo en la cabeza y con un rostro bastante demacrado. Sin embargo, al escuchar este álbum da la impresión de estar escuchando aquellas primeras canciones, como "Tienes un amigo". Son temas suaves, donde domina su voz casi susurrante y profunda, con alguna que otra canción en una línea más actual y más potente. Es un buen disco para todos los que aún recuerden aquellas viejas canciones.

"ALBUM DE ORO"

Los Brincos

Sigue la fiebre enloquecida de las reediciones, con grandes campañas de lanzamiento. Y sigue explotándose la vaca sagrada e inagotable de los años sesenta. Casi todo está ya reeditado, y sólo faltaban Los Brincos. Ellos fueron con toda seguridad el grupo más popular en España de todos aquellos años. Canción tras canción, disco tras disco, iban marcando el ritmo de los guateques, de los veranos... y de todo. Juan Pardo, Fernando Arbex, Junior y Manolo González terminaron separándose y recorriendo cada uno su propio camino. Unos siguieron cantando; otros, componiendo,

produciendo... Ahora, con el revival, muchos están volviendo a oír todas esas canciones, desde "Borracho" o "Mejor", hasta "Lola" o "El pasaporte". Y su compañía de discos, recogiendo unos beneficios que ya recogió sobradamente hace bastantes años.

MUSICA CLASICA

Festival de Granada

El 20 de este mes habrá comenzado el Festival granadino, junto con el de Santander, y desde hace pocos años el de Barcelona, el más prestigioso de los que se celebran en nuestro país. Se ha abierto con un recital del pianista André Watts, siempre admirado por su fulgurante técnica, aunque discutido por sus arbitrariedades y escaso rigor musical, y alcanzará sus cimas los días 25 y 26, con la orquesta St. Martin-in-the-Fields, dirigida por Iona Brown, en programas en los que abunda Vivaldi, el 1 de julio, con un recital de Montserrat Caballé, y el 4 y el 5 de este mes, con la actuación de la Orquesta de París, a las órdenes de Daniel Barenboim, su actual titular. Lástima que los programas elegidos por el joven músico (excelente pianista también) sean tan poco originales: "Sinfonía fantástica", de Berlioz; "Primera", de Beethoven; "Obertura Maestros Cantores", de Wagner... La Orquesta Nacional, cuya intervención es tradicional, dará tres conciertos, los días 5, 6 y 7 de julio, el primero con Gómez Martínez y los otros dos con López Cobos, que interpretará, cerrando el ciclo, la "Novena" beethoveniana (que hará en Madrid el próximo curso). Hay que destacar, por su indudable interés, el concierto de Clemencia Consort, de Viena, el día 27 de junio, interpretando los "Carmina Burana" (las verdaderas antiguas canciones medievales, y no los sucedáneos de Carl Orff). Otros conciertos incluyen el Trio de Madrid y The Scholars. El ballet estará representado por el de la Opera de Berlín Oriental, que ha actuado hace muy pocos días en Madrid, y que ofrece varios "clásicos": "Lago de los cisnes", "Coppelia", "Giselle".

La vida breve

Félix Grande



EL SINDROME DE JUAN RAMON

A mis colegas (Sófocles, Dostoiewsky, etcétera), ciertamente les debe mucho la ciencia que llamamos psiquiátrica. Parece ser que los poetas (y sobre todo cuando nos llamamos Dostoiewsky, Sófocles o Juan Ramón Jiménez) solemos contener en nuestras maravillosas creaciones o en algún rasgo de nuestro talante personal características comunes a la Humanidad entera, dicho sea con modestia evidente; son invenciones poéticas o rasgos caractereológicos que luego los psiquiatras más geniales aciertan a elevar a categoría universal. Así es como ocurrió con el estudio de una creación poética de Sófocles, uno de los más altos de mi gremio. Ideó Sófocles la historia de un cochino que asesinó a su padre y que se acostó con su madre, y en el relato de esos hechos Sigmund Freud averiguó que en los tenebrosos abismos de todo ser humano varón, de la primera tribu a nuestros días, subyace inmortalmente el complejo de Edipo, descubrimiento que le ha dado a esta especie enormes beneficios psicológicos, aparte de producir diversos trillones de dólares a los psicoanalistas ortodoxos de todo el Occidente en general, y sobre todo en la Metrópoli, también llamada Norteamérica. De algo más escasa cuantía es la ayuda proporcionada por Dostoiewsky al dicho Freud; el gigantesco ruso, en una bárbara novela que es a medias una metáfora de Cristo y un homenaje a Don Quijote, introdujo una escena en que el príncipe Michkin se pasa en una fiesta varias horas evitando la proximidad de un jarrón, pues la dueña del mismo le ha advertido así de la fragilidad como del impetuoso precio del divino cacharro, y resulta que Michkin, obsesionado con alejarse del siniestro jarrón, siniestramente olvida en un instante su comezón atroz y sin querer lo vuelca y lo convierte en abundantes pizzas. A esa inconsciente pero feroz desobediencia, entreverada de terror, le llama Freud "complejo de jarrón", y nos viene a decir con ello que meter miedo es mal negocio, y sentirlo también.

El miedo no anda lejos de otra aventura de los barrancos de lo humano que parte de Juan Ramón Jiménez y desemboca en el estado acongojado de nuestra democracia. Hago el servicio de señalar la semejanza que prosigue para que tomen nota de ella los modernos psiquiatras españoles, y sobre todo los políticos béticos. Ello es que el bardo de Moguer tuvo toda su vida un incontinente terror a fallecer de forma repentina. No me diréis que esa característica de nuestro vate y Premio Nobel, de cuyo nacimiento hogaño celebramos el centenario, no expresa meticolosamente la situación de angustia de nuestra democracia. Puestos ya en plan de tirar del ovillo con método psicoanalítico, señalaré que Juan Ramón comenzó a sentir ese terror a morir de repente justo en la misma noche en que murió su padre, y que fue el 3 de julio del año 1900, y así también desde la muerte de nuestro Edipo nacional, el 20 de noviembre del año 1975, ¿es que cabe dudar de que a la democracia que luego sobrevino le puede dar un repentino paralis y morirse de pronto y por completo? Cierro que Juan Ramón nunca murió súbitamente, sino despacio y muy anciano, y que sobrevivió cincuenta y nueve años a aquel primer instante de terror a morir, con cuyo tormento conviviera hasta el instante de su fallecimiento, no ya sólo longevo, sino envuelto en su gloria y habiendo, por demás, elaborado y asentado su obra. Tal vez a nuestra democracia, tan temerosa de cascar desde el instante mismo de la muerte del signo edípico, le aguarden cincuenta y nueve años de existencia, pero serán, parece, también de sobresaltos testarudos. Puede que en ese plazo le sea dado alcanzar la gloria universal, consolidar su obra y conseguir el Premio Nobel, como ocurriera a Juan Ramón, pero está escrito que no pueda eludir la desazón de temer a la muerte súbita, y con un agravante: nuestra Zenobia (Europa) no nos cuida, como Zenobia Camprubí cuidaba a Juan Ramón, mitigándole sus horrores. La enfermedad de nuestra democracia, un mal al que debemos, cultamente, denominar "el síndrome de Juan Ramón", la ha condenado, pues, a ser frágil y temerosa de su muerte, y además solitaria, a modo de Juan Ramón, que ni novia hubiera tenido. Consuélenos pensar que algún día una España con gratitud por los grandes acontecimientos poéticos celebre nuestro centenario y recuerde con mucho amor el terror de esta democracia, de este poema nacional, como recordamos ahora el sufrimiento de nuestro consumido y asustado Jiménez, de nuestro laborioso y atormentado Juan Ramón.

NOMBRES Y HECHOS



¿Por qué pretenden ocultar la verdad? Paisaje en el Rocío.

Expresión sin libertad

He aquí la libertad de expresión. Los casos se acumulan. No hablan bien de la misma. La pasada semana, el juez de la Audiencia de Sevilla ordenaba el secuestro en toda España de la película "El Rocío". Su director, Antonio Ruiz, y su productor, Vicente Antonio Pineda, colaborador de EL SOCIALISTA, han sido procesados. ¿Por qué? ¿Qué crítica ha sentado mal en esta ocasión a la santa oligarquía andaluza? ¿Qué verdad no han sido capaces de soportar los reaccionarios de-toda-la-vida? Sabíamos que los reportajes sobre el hambre del Sur, emitidos por TVE, no habían sentado bien al presidente del Gobierno, uno de cuyos parientes, el gobernador civil de Sevilla, tuvo la desfachatez de expulsar de España a un pedagogo chileno que enseñaba a los hombres y mujeres de una localidad andaluza a leer y escribir. Pero desconocemos ahora cuáles sean las razones de esta inefable aplicación de la justicia. ¿Qué secuencia? ¿Qué vergüenza sin ocultar? ¿Qué miseria descarnada muestra esta película que tanto ha mo-

lestado? La verdad nos hace libres. Este lema parece foráneo y no es, realmente, algo que UCD puede comprender.

Juicio abortado

"Mi hija —dice la madre burguesa— ha ido a Londres a estudiar idiomas. Y la niña lo que hace es ir a abortar. Pero que no se sepa, por aquello del-qué-dirán. Y la otra hija o la otra madre, ambas sin recursos para improvisar un viaje de estudios, tienen que acudir a un abortista siniestro para que les hagan un "raspado" que acabe con una posibilidad no querida, con un feto elaborado por la desinformación sexual. A la niña rica, vista gorda; a la pobreza, juicio que te crió. En Bilbao se suspendió la causa por la incomparecencia de tres de las procesadas. A lo mejor ayuda la presión social. Ahora, ¿qué hay que hacer para que se suspenda el juicio, todo el juicio?"

Cabos sueltos

La pasada semana se presentó en Madrid el libro-me-

morias de Enrique Tierno Galván. Un volumen publicado por Bruguera que cuesta 600 pesetas. El profesor Ruiz-Giménez hizo la presentación en el hotel Palace ante un centenar de personas. Evitó don Joaquín el término "dictadura" y prefirió el de "autocracia"; dijo que el libro tenía un lenguaje cristalino, que había leído las galeradas durante la noche y que en él el profesor Tierno Galván decía lo que pensaba. "El título 'Cabos sueltos', aparte considerarlo un acierto, no es sino una salida para la conciliación", añadió Ruiz-Giménez para referirse después a tres alergias típicas de Tierno Galván: al calor, a los homenajes y, con mayor radicalidad, a lo inauténtico o desleal.



Bomba de neutrones

El 60 por 100 de los físicos, químicos y científicos que en el mundo trabajan lo hacen en la industria del armamento. La capacidad de sorpresa de los humanos ante el potencial destructor no parece terminar nunca. Ahora, la bomba de neutrones. Los americanos informan que "ya está terminada". Que el invento ha sido



La hija de Reagan dice que es antinuclear y pacifista.

concluido felizmente. Un nuevo artefacto para destruir la vida y dejar intacto el resto, las cosas, la materia. Sólo falta unir los distintos elementos de la misma para que la citada bomba pueda destruir hombres. El miedo sigue dirigiendo esta época nuestra que debiera estar orientada por la igualdad, la esperanza y el amor. Desde siempre, quienes con los medios de producción poseyeron el arte de matar, tuvieron más poder y, en consecuencia, dirigieron los destinos del mundo a su conveniencia. Octavio Mirabeau consagró uno de sus mejores libros al estudio de la tortura china. Ese libro confirma lo anteriormente expuesto y supone una elegante síntesis de la Historia de la Humanidad. Pero es de dudar que el hombre que expuso en su crudeza cómo los poderosos quebraban las articulaciones a los débiles, pudiera sobreponerse de su asombro ante el actual proceso de exaltación de la violencia y las técnicas para matar. Como se ve, el país más civilizado sigue siendo el que ha empleado con más éxito su voluntad y su inteligencia en inventar y

manejar aparatos de destrucción.

El veto del cardenal

Ocurrió en Toledo. Día del Corpus Christi. Uno de los tres jueves del año que reluce más que el sol. Según la inveterada tradición, la procesión del Corpus en la imperial ciudad del Tajo era presidida, junto con las jerarquías de la Santa Iglesia católica, por las primeras autoridades civiles y militares. Y entre las civiles asistía de siempre, y nada menos que en representación del Jefe del Estado, el ministro de Justicia y notario mayor del Reino. De modo que esa elevada representación este año correspondía al muy socialdemócrata centrista Francisco Fernández Ordóñez. El mismo que ha apadrinado la moderada Ley de Divorcio a punto de caramelo. Pues bien, el cardenal de Toledo, don Marcelo, se ha plantado este año y ha dicho que ese señor (por Fernández Ordóñez) no presidía la procesión del Santísimo. Que faltaría más. Que si la Constitución establece la separación de la Iglesia y el Estado, pues que se terminó con la tradición. Que hasta ahí se podía llegar, un codo a codo con un ministro prodivorcista. Cosas de don Marcelo, todo un fuerza-viva.

Y don Francisco Fernández Ordóñez, cristiano y católico él que se sepa, tuvo que conformarse con un puesto en el balcón del Gobierno Civil para presenciar desde allí la tradicional y muy vistosa y devota procesión.

Este significativo episodio de nuestras más acendradas costumbres religioso-políticas se completa con un intento de componenda por elevación. Gestiones solícitas mediaron proponiendo que fuera el presidente del Gobierno quien

presidiera. El señor Calvo-Sotelo, con buen sentido, no se prestó a una componenda que en tan descalificado lugar dejaba a su ministro.

“Dios ha salvado a la Reina”

La Cámara de los Comunes ha expresado su admiración por la calma y el control de sí misma —refiriéndose a la Reina Isabel— después de que la misma sufriera un morboso atentado a base de balas de fogueo. Seis proyectiles de “mentira” fueron disparados contra la soberana inglesa cuando ésta montaba a caballo. Los parlamentarios han visto con buenos ojos que el caballo que paseaba a la Reina también mostrase gran serenidad. El autor de la gamberrada ha sido acusado de “alarmar al soberano”, figura jurídica acuñada por una ley de 1842 que prevé pena máxima de siete años para quien incurra en estos supuestos.

“El quehacer de la realaleza es ser vista”, aseguraba *The Times*, y se quedaba tan tranquilo. Es esa buena ocupación que otros muchos quisieran para sí.

El “atentado” ha desatado en toda Inglaterra una ola de protestas por lo que representa la Reina y, en general, toda su familia, sobre todo cuando está próximo el “gran desfile” real que se llevará a cabo con motivo de la boda del príncipe Carlos con lady Diana y que, según las últimas noticias, sólo podrá ser modificado con arreglo a los fenómenos meteorológicos que tengan lugar el próximo 29 de julio.

Marcus Sarjeant espera el juicio que condenará su gamberrada. Mientras tanto, la soberana sonríe. La frase se puede poner en pasado: “Dios ha salvado a la Reina”.



Dibujo en el tiempo.

Adiós, “Lute”; hola, Eleuterio

Eleuterio Sánchez, “El Lute”, ha sido indultado de los más de mil años de cárcel que pesaban sobre él. La decisión fue tomada por el Consejo de Ministros el pasado viernes a la vista de tres informes positivos en los que se solicitaba esta medida de gracia. Eleuterio, el hombre que se forjó en la cárcel a fuer de evadirse mental e intelectualmente —en la cárcel aprendió a leer, a escribir—, asegura que aquélla no es buena consejera y no puede invitar a nada positivo, pese a que él sea la antítesis de lo que dice. El martes 16 de junio, cuando recibió la noticia de parte de algunos periodistas que asistieron a la presentación del libro de Tierno Galván, no cabía en sí de gozo. La libertad, uno de los más preciados dones que a los hombres dieron los cielos, ha vuelto también al delincuente oficial del anterior régimen, el hombre que mantuvo en jaque durante años a la Guardia Civil. Y todos hemos podido verlo y todos hemos podido escucharlo. ¿Es la sociedad la que puerne a los hombres? ¿Es bueno el hombre por naturaleza? He aquí las afirmaciones de Rousseau como pregunta.

A la vista de este hombre nuevo, Eleuterio Sánchez, hay que decir que sí.

Muchos organismos, poca eficacia

De organismos andamos sobrados. Los que se ocupan de las tareas de bienestar social de la familia, la infancia y adolescencia, la promoción de la mujer, el bienestar de la tercera edad, los servicios especiales para minusválidos físicos y sensoriales, la prevención y tratamiento de la delincuencia, la reinserción de los marginados, los alcohólicos y toxicómanos, más un largo etcétera, siempre desde la perspectiva de la “beneficencia” y el “paternalismo”, son, al menos, nueve, dentro de la Administración del Estado y la Seguridad Social. Cada cual tiene su política y hay una política para cada cual. La falta de coordinación entre los mismos provoca así cuantiosos desperdicios en las acciones que se emprenden y que carecen de la más mínima efectividad. Estos organismos administran un total de 150.000 millones de pesetas.

CORREO

EL SOCIALISTA. Santa Engracia, 90. Madrid.

El desencanto

Yo, señores, no pretendo entender mucho de política. Confieso que no me preocupa más que a la generalidad de los españoles de a pie. Todos tenemos que resolver muchos problemas en nuestros trabajos y en nuestras casas. De los españoles sólo leemos la prensa de cuando en cuando y únicamente de cuando en cuando nos enteramos de los temas que se discuten en los medios políticos. De los comentarios de la televisión y de la radio si sabemos algo. Pero éstos, cuando no nos dejan estupefactos, nos dejan indiferentes. Bueno, esto quiere decir que solamente nos enteramos de verdad de las cosas al leer la prensa. Y así es como yo he llegado a saber que los españoles estamos desencantados de la democracia, que nos hemos desilusionado, que vivimos atemorizados bajo el síndrome del 23 de febrero y no sé cuántas cosas más. En lo de que estamos inquietos por la amenaza que dejó pendiente sobre nosotros el 23 de febrero, creo que tienen algo de razón. Sobre lo demás, me parece a mí que los desencantados son ellos. Nosotros, los españoles de a pie, que no estamos en la política, sabemos diferenciar muy bien lo de ahora de lo de antes. La verdad, nadie nos engaña. Pero si antes nadie se atrevía ni siquiera a discutir en los mercados con los vendedores, que además de robarnos en el peso nos metían en la bolsa lo que querían. Y eso ahora ya no pasa, porque ya no tenemos miedo de que lleguen los guardias y nos detengan por comunistas. Y como en eso, en todo lo demás. Ya empezamos a reclamar en las ventanillas de los funcionarios. Antes, sólo ellos levantaban la voz todo lo que querían. Ahora también la levantamos nosotros y, si hace falta, ya no nos da miedo ir con nuestra reclamación hasta el director del departamento que sea. En fin, que ahora ya no tenemos necesidad de pedir permiso para todo y podemos hablar cuanto se nos antoje, sin mirar antes las caras de los vecinos de la barra del bar o de las otras mesas, por si entre ellos hay policías. Ahora, aunque haya policías, no nos importa. Y no tardaremos en exclamar frente a quien se tercié: oiga usted, que yo soy un ciudadano. No sé yo quiénes estarán desencantados de esta democracia, con la que empezamos ya a sentirnos ciudadanos. Por lo menos en mi barrio, los españoles de a pie no entendemos esas razones de los periódicos. Todo no está bien, cla-

ro. Si lo sabremos nosotros. Pero de desencanto, ni hablar. ■ **Rafael Pérez Barrios.** Madrid.

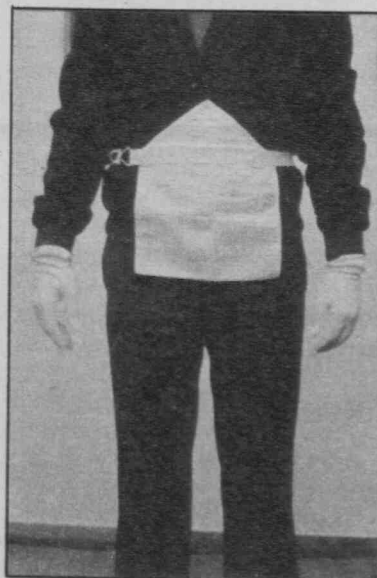
Democracia y masonería

Sin lugar a dudas, la democracia, como sistema político-social de un país, es, sencillamente, elocuente, maravillosa. No en balde se la simboliza con el busto de una bella, joven y exuberante matrona. No es preciso explicar a mentes sanas las ventajas sociales que ofrece este sistema, pero si queremos hacer resaltar uno de sus principales encantos: la libertad de expresión. Una libertad de expresión que, a veces, proporciona al indolente, cándido o pérfido hombre de la calle innumerables sorpresas y reflexiones.

Ciertamente, en España hemos vivido tantos siglos —a mí me lo parece— amordazados contra la verdad por regímenes de signo dictatorial que abrigamos una imagen falsa de la auténtica noción de las cosas, o de otros mundos incrustados en el nuestro que no se nos ha permitido contemplar sino a través de un prisma objetivo y desorientador, pues así convenía a los intereses particulares de aquellos que medraban al socaire de su falacia. Durante ese período histórico, en nuestra Patria se hizo de la mentira una virtud, mientras se convertía la verdad en delito. Ninguna conciencia recta lo puede negar. La democracia, por contra, nos abre las puertas de la verdad, facilitando ésta al ciudadano e impulsándolo hacia la conveniencia de un mundo real, más justo. Pero sepamos el porqué de este preámbulo.

Hace pocos días tuvimos ocasión de ver y escuchar, en las pantallas de Televisión Española, la figura de un líder francmasón como representante de una manifestación sectaria que ya teníamos casi olvidada. Ahito de morbosos prejuicios, confieso que empecé a observarlo con estupor y recelo, pero a medida que se iba explicando y conformaba el sentido de sus logias, terminé por comprender que se trataba de una persona normal, correcta e inteligente, que nada tiene que ver con ese espectro denigrante que de esta gente conservamos. La finalidad de sus ideas consiste en la perfección moral y física del individuo, y su lucha, lograr que resplandezca en el mundo el imperio de la verdad. Un imperio que existe pero no vemos. Supongo, no obstante, y a fuer de experto, que algunos abrojos negativos habrá en la amplitud de tan sugestivo camino; pero, de todas formas, no cabe duda que merecen sus adeptos un puesto preponderante en cualquier sociedad, ya que ésta necesita de la perfección como un desierto del agua.

De la entrevista que se le hizo a nuestro insólito personaje —que no tiene rabo alguno ni cuernos visi-



bles — saqué estas deducciones: si las enseñanzas recibidas en nuestra juventud respecto a los masones demuestran ser arteras, ya que éstos no tienen aspecto de sátiros ni practican ritos espeluznantes, y si los bebés no los trae la cigüeña, ni los Reyes Magos proporcionan esos balones que tantos cristales rompen, habremos de pensar también que otros motivos de mayor entidad, como son el infierno y la gloria, no dejan de ser puras zaran-dajas. Y no quiero seguir entresacando deducciones lógicas del hecho por no poner nerviosos a elementos de instituciones seculares, que tal vez conviniese llamar a examen de conciencia.

La democracia es el baluarte más representativo de la razón, de lo real, de los verdaderos destinos del ser o no ser. Y nos ofrece sus atractivos senos doctrinales para embleso de nuestros afanes de conquista. Los que mancillan su nombre siempre serán los viejos, embusteros y nostálgicos depredadores de nuestra especie, que añoran un mundo cargado de injusticias y sincuras. Como tal podríamos decir de Henry Becque, que la define así: "La democracia acaso deba entenderse de esta forma: los vicios de unos pocos, puestos al alcance de todos". Yo estimo, sin embargo, todo lo contrario: que la virtud de unos muchos se pone al alcance de los demás. Esa es la verdad. Y a otra cosa, mariposa. ■ **Ernesto Linares Ayuso.** Murcia.

Neumonía o dignificar el país

De un tiempo a esta parte, la neumonía atípica está dejando sin dormir, intranquilizando a muchos miles de familias españolas.

Es de todos conocido, en teoría, que cualquier enfermedad típica (gripe, pulmonía, infarto...) deja un

balance de víctimas superior al ocasionado por la "atípica". Sí. Pero lo que asusta a la opinión pública no es el tanto por ciento de víctimas, sino la indefensión ante la enfermedad, ya que estamos totalmente desinformados, cuando no malinformados, por la "difusión informativa central".

Es, verdaderamente, de pena que casi en el siglo XXI se tarde tanto en descubrir el "bichito maligno". Ante esto caben varias versiones:

a) Que verdaderamente no se sepa nada sobre cómo combatir, modos de contagio, profilaxis y por qué ha surgido este bichito, mortalmente maligno. De confirmarse esta versión, daría mucho que pensar de lo atrasado de la investigación curativa preventiva y, en definitiva, humanitaria; en contraste con lo adelantado de la investigación de guerra o de defensa (eso se lo dirán a todas). Ejemplo: USA estudia la fabricación de nuevas armas químicas paralizantes, suspendidas en 1969 por Nixon ("El País", 29-5-81).

b) Que sepan algo y lo oculten. Acto poco ético, indigno y amoral. Nos pueden ocultar dos cosas:

1.º Que el bichito no sea ni virus ni bacteria, sino una mutación bacteriológica (no producida en la Naturaleza normalmente) ¿...?

2.º Algunos datos de cierto hospital madrileño resaltan que el 95 por 600 de los ingresados por la atípica pertenecen a clases medias-bajas. Los pertenecientes a dichas clases sociales son los mayores consumidores del aceite a granel —última hipótesis oficial—. Este porcentaje deja mucho que desear de condiciones de habitabilidad, sanitarias y de salubridad óptimas. ■ **Saturnino Olmeda García.** Madrid.

El caso Linaza y "Diario 16"

Para "Diario 16", la respuesta que ha dado el PSOE al caso Linaza es una respuesta "tibia".

"Diario 16" hubiese deseado, seguramente, una respuesta celtíbera, altisonante y con epítetos y adjetivos de grueso calibre. Tal vez esa hubiese sido para "Diario 16" una respuesta "caliente".

Todo el que haya leído o escuchado la respuesta del PSOE al caso Linaza habrá podido comprobar que se trata de una respuesta civilizada, eso sí, pero no menos firme y clara.

Ya quisiéramos para "Diario 16" en su línea informativa la misma claridad de la respuesta del PSOE al caso Linaza.

"Diario 16", un diario que desde que salió a la calle se ha caracterizado y se caracteriza por su tortuosa línea informativa y por los bandazos que ha dado, y da, a uno y otro lado. ■ **Adolfo León.** Las Palmas.

EL SOCIALISTA

Editorial

La política del PSOE **12**

Crónica política

Los gritos y los silencios de la CEOE, por Félix Santos **13**

España

La LAU mejora, por José M. de la Torre. **15**

Felipe González explica los porqués del documento. **16**

Espuma de los días. **18**

Algo está cambiando en la Diputación de Madrid. **22**

Divorcio con muletas, por Federico Castaño. **24**

Cambiar la vida

Analfabetos: los otros minusválidos. **27**

Mundo

Francia: La primavera socialista, por E. Gomáriz. **31**

¿Camino de un nuevo Vietnam?, por A. Cañas. **34**

Reagan disloca a Occidente, por A. Merino. **36**

Cultura

UCD y el teatro. **37**

Antoñete, como la primera vez. **38**

El Bilbao que soñó Prieto. **39**

La búsqueda del tiempo arrebatado. **40**

Fabio y Critilo, por Vaz de Soto. **41**

Miguel Ríos. Otra vez en ruta. **42**

Documento

El PSOE ante la situación política. **43**
a **53**

Humor

Chumy-Chúmez. **55**



En Francia, los socialistas "han barrido" en las elecciones a la Asamblea Nacional. François Mitterrand cuenta ya con mayoría absoluta en la Cámara Legislativa. El país vecino inicia una nueva era política bajo el signo de la renovación socialista. **31**

Atados y bien atados ¡NO!



DIVORCIO LIBRE

Ya llega el divorcio. Está a la vuelta del mes próximo. ¿Es una Ley buena? ¿Es una Ley mala? De entrada presenta no pocas pegas. Además, lo de divorciarse se va a poner en un ojo de la cara. ¡Ay de los pobres! **24**



Los socialistas han tomado la iniciativa en aquellos campos en que hay predisposición gubernamental a la negociación. Felipe González explica los porqués de la actitud del PSOE. **16**



La CEOE y la derecha más conservadora, tras firmar el Acuerdo Nacional sobre Empleo, que ha merecido generales elogios, se han puesto en un grito a propósito de la entrega de 2.400 millones de pesetas a UGT y CC. OO a cuenta del patrimonio sindical. Pero las razones de la CEOE son sinrazones. **13**

La política del PSOE

LAS tesis que el reciente Comité Federal ha elaborado para hacer frente a la actual situación política y que trazan las líneas de actuación del partido no debieran tomarse solamente como una simple actitud circunstancial, encaminada a emplazar al Gobierno para que efectivamente gobierne y ponga en ejecución las medidas que el Estado de la nación exige. Su contenido, en rigor, abarca perspectivas más anchas y tiende a alcanzar objetivos más lejanos. Es innegable que las acciones que del Gobierno se reclaman se ciñen al presente, así como la política que, en consecuencia, debe realizar el partido para contribuir a su ejecución. Pero eso no es todo. En las tesis se encierra una comprobación de carácter histórico. Y ésta es que en la actualidad, como en la anterior ocasión que durante este siglo hizo posible la democracia en España, el Partido Socialista constituye el puntal esencial de su mantenimiento y consolidación. Es una realidad de la que nadie puede evadirse, ni el Partido Socialista, en primer lugar, ni las demás fuerzas sociales, económicas y políticas del país. Es inútil que desde el Gobierno se pretenda soslayarla. Precisamente el reiterado esfuerzo por eludir esa realidad, desde que las elecciones del 15 de junio de 1977 confirieron al Partido Socialista la condición de primero y único gran partido político de la nación —la UCD no ha logrado superar la suya primitiva como coalición de fuerzas dispares de la derecha—, no sólo ha prolongado el período de la transición, sin que todavía podamos conjeturar cuándo podrá cerrarse, y frenado la construcción del Estado democrático, sino que ha mantenido al país en la situación de inestabilidad que ha culminado en los acontecimientos de los últimos meses. No estamos teorizando sobre los hechos, sino exponiendo las consecuencias de unas actitudes y los hechos consiguientes, que están ahí, golpeándonos a todos con su evidencia, y que solamente con sofismas se pueden tergiversar.

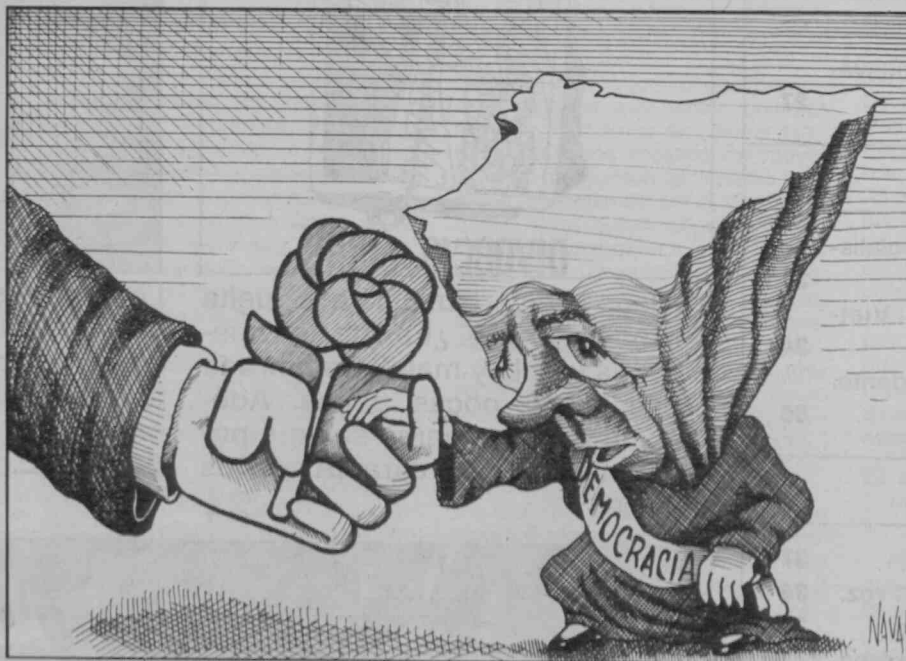
La comprobación de los hechos entraña la ineluctable asunción de sus consecuencias y de la responsabilidad que ello comporta. Es decir, que así como la conquista de las formas y la legislación democráticas ha

ha sido básicamente función del Partido Socialista, su plasmación práctica, la consolidación y el desarrollo de la democracia dependen también de la actuación del Partido Socialista. Y aunque, para facilitar la comprensión, separemos las posiciones políticas que es preciso adoptar ante el presente momento, de las más generales orientadas a la realización del programa definido por nuestros Congresos, en rigor, esa separación es más retórica que real. Puesto que unas y otras posiciones carecerían de sentido, serían pura abstracción si no tuvieran en cuenta el análisis de los condicionamientos históricos en que todas, quiérase o no, se hallan entroncadas. Pues si los socialistas no tuviéramos plena conciencia de nuestra inserción en el proceso histórico y de la función que en él nos compete desarrollar, sin duda ninguna tampoco acertaríamos en la adopción de las posiciones políticas que cada momento exige de nosotros. Este enfoque, propio de los partidos socialistas, que enmarcan su conducta política en los comportamientos de las sociedades y en sus procesos evolutivos, dista mucho del simple pragmatismo característico de los sectores conservadores y de sus formaciones políticas, ceñidos a la mera administración de lo que existe —donde sus intereses se encuentran protegidos— y a quienes ha de serles impuesto el mínimo desenvolvimiento lógico de la realidad dada hacia otras formas sociales.

Las tesis del Comité Federal responden, pues, principalmente a las exigencias del momento político. Pero también responden a los condi-

cionamiento históricos que requieren la consolidación de la democracia como premisa ineludible para la modernización de España y para impulsar la evolución de nuestra sociedad hacia formas de vida más igualitarias, único modo de que las libertades puedan ser efectivas. Los mismos condicionamientos han llevado al Partido Socialista a la situación de eje indispensable para la construcción del Estado democrático y de instrumento esencial para la transformación de nuestra sociedad. Y será vana la pretensión de ignorarlo.

(Texto completo del documento del Comité Federal, *El PSOE ante la situación política*, en páginas 43 a 53.)



EL SOCIALISTA

Editor: Guillermo Galeote.
Director: Fernando Pajares.
Director adjunto: Félix Santos.
Redactores-jefe: Angel Merino y Antonio Checa.

España: Luis Díez, Federico Castaño, Eduardo Romero, Diego de Losada.
Cambiar la vida y sociedad: Julián Barraña.
Mundo y pensamiento: Enrique Gomáriz.
Cultura: Miguel Rubio
Colaboradores: Andrés Sorel, Félix Grande, Angel Fernández Santos, Ian Gibson, Victor

Márquez Reviriego, Federico Abascal, Pedro Altares, Rodrigo López Alonso, Santiago Sánchez Torrado, Hortensia Campanella, José María Vaz de Soto, Luis Martínez, Miguel Gato, Chumy-Chúmez y Eduardo Tijeras.
Diseño: Humberto Forero y Carmelo González Caderot.
Archivo y Documentación: Esteban Pulgar.
Fotografía: Servicios COVER, EFE, Sygma y Gamma.
Secretaría de Redacción: Verónica Martínez.
Redacción y Administración: Santa Engracia, 90.

Madrid. **Teléfonos** 446 50 01, 446 51 50 y 446 55 09.

Depósito legal: M. 845-1977.

Imprime: Hauser y Menet, S. A.

Plomo, 19. Madrid-5.

Distribuye: Marco Ibérica, S. A. Carretera de Irún, kilómetro 13,350. Madrid-34.

Gerente: Enrique Rey Pitti.

Suscripciones: Herminio Alonso

y María Antonia Portillo.

Publicidad: Fernando Munguía.

Edita: PSOE. **Solicitud control OJD.**



Félix Santos

Los gritos y los silencios de la CEOE

Han puesto el grito en el cielo. Y están organizando la marimorena a propósito de los dos mil cuatrocientos millones de pesetas que el Gobierno ha acordado entregar a UGT y a CC. OO. a cuenta del patrimonio sindical histórico y acumulado durante los cuarenta años de sindicalismo vertical obligatorio. Los dirigentes máximos de la CEOE y la derecha más conservadora se han lanzado a cantarle las cuarenta a Leopoldo Calvo-Sotelo y andan levantando fosos y trincheras con argumentaciones jurídicas y socioeconómicas falsamente irreprochables. ¿A qué viene tanto alboroto? A estos señores, tan flacos de memoria como carentes de sensibilidad democrática, hay que recordarles algunos datos y principios.

La reforma sindical ha ido a la zaga de la reforma política iniciada tras la muerte de Franco. Hubo un primer frenazo, muy significativo y expresivo de determinadas actitudes que han protagonizado a lo largo de la transición varios intentos de involución.

Como se recordará, Suárez designó en julio de 1976 ministro de Relaciones Sindicales a Enrique de la Mata, quien inició contactos con los sindicatos entonces todavía clandestinos y anunció un plan y un calendario para una rápida legalización de los sindicatos obreros. Esa estrategia de reforma sindical provocó la dimisión del vicepresidente primero del Gobierno, el teniente general Fernando de Santiago, en protesta por "la legalización de las centrales sindicales CNT, UGT y FAI, responsables de los desmanes cometidos en la zona roja, y de las CC. OO., organización sindical del Partido Comunista". El general Iniesta Cano

se solidarizó de inmediato con la decisión del general De Santiago a través de una carta publicada en "El Alcázar".

Este episodio hizo que el procedimiento y el ritmo de la reforma sindical cambiaran radicalmente. Lo que iba a ser un Decreto-Ley pendiente tan sólo de aprobación en Consejo de Ministros fue transformado en un proyecto de Ley que el Gobierno envió a las Cortes, todavía franquistas, para que lo discutieran y reformaran. A partir de ese primer frenazo, la reforma sindical iría a la zaga de la reforma política. Y los sindicatos democráticos, aunque tolerados de hecho, tuvieron que seguir en la ilegalidad durante algunos meses.

Los debates sobre la Ley de Asociación Sindical fue una lamentable comedia que no voy a describir ahora. Sí conviene recordar que en octubre de 1976 el Gobierno Suárez aprobaba un Decreto-Ley sobre creación, organización y fun-

ciones de la Administración de Servicios Socio-profesionales (AISS), organismo autónomo del Estado, en el que quedaban integrados los funcionarios y el patrimonio del sindicato vertical. Treinta mil funcionarios del verticalismo eran convertidos en funcionarios del Estado.

Hasta el 1 de julio de 1977 no quedó extinguida la sindicación obligatoria y el pago de la cuota sindical. Los sindicatos democráticos, legalizados a finales de abril de 1977, iniciaban su nueva singladura sin medios y rodeados de múltiples dificultades. Cuarenta años de represión y clandestinidad habían dejado huella en ellos. Durante los sucesivos Gobiernos presididos por Adolfo Suárez, la política seguida frente a los sindicatos fue la de retardar su recuperación, regatearles medios y atribuciones e intentar crear una tercera fuerza sindical influida por el Gobierno. Suárez fue ruin y medroso con el sindicalismo democrá-



El Gobierno Calvo-Sotelo parece consciente de que una democracia amenazada necesita sindicatos fuertes.

Si se llevara el argumento de la CEOE a sus últimas consecuencias, habría que concluir, por la misma regla de tres, que la Seguridad Social es también, en su mayor parte, patrimonio de la gran patronal.

tico. Sin duda, con ello entendía prestar un servicio a la derecha que representaba.

Fortalecer los sindicatos para consolidar la democracia

Ahora las cosas han cambiado. Pero no sólo en la presidencia del Gobierno, sino también en el país. El señor Calvo-Sotelo es obviamente el representante de una derecha clásica, pero que en estas cuestiones se muestra más civilizada y sensible. El acuerdo a que ha llegado con UGT y CC. OO. sobre devoluciones a cuenta del patrimonio sindical manifiesta que el presidente del actual Gobierno es consciente de que una democracia amenazada, como la que tenemos, requiere para consolidarse y estabilizarse sindicatos vigorosos y responsables. Y parece dispuesto a obrar en consecuencia.

La CEOE y algunos órganos de la derecha y de la extrema derecha no lo entienden así. Y se han lanzado a un bombardeo de protesta por la entrega de esos dos mil cuatrocientos millones de pesetas a cuenta. Pero esos gritos de la CEOE contrastan con los espesos silencios que en otras ocasiones han practicado, habiendo por medio tantos o más millones a cargo del erario público. Conviene recordarlo ahora.

¿Por qué la CEOE no se rasga las vestiduras por lo que cobran de los presupuestos del Estado los treinta mil funcionarios de la AISS, procedentes del sindicato vertical? ¿Cuántos miles de millones cuestan a los contribuyentes dar continuidad a esos funcionarios? ¿Por qué sobre este tema —si tanto le preocupa a la CEOE el destino de los fondos públicos— jamás ha dicho ni media palabra?

¿Por qué la gran patronal que pilota el señor Ferrer Salat no ha elevado ni eleva sus protestas por los créditos y ayudas que el Gobierno ha venido dando durante los cuatro últimos años a numerosas empresas para sacarlas del atolladero?

Sin embargo, a los dirigentes de la CEOE y a diarios como el "ABC" les ha faltado tiempo para lanzar sus diatribas contra un acuerdo de entrega de dos mil cuatrocientos millones, en tres años, a cuenta del patrimonio sindical. Esta medida, que va a facilitar la potenciación y el mejor funcionamiento de los sindicatos más representativos, ¿por qué crispa a la patronal?

Razones y sinrazones

Alegan que se trata de una "concesión inadmisibles", de una "donación". Dicen que los empresarios pagaron la mayor parte de la cuota sindical y que "la mayoría de los técnicos y obreros que cotizaron entonces (durante el franquismo) no están hoy afiliados a sindicatos de UGT, CC. OO. ni de ninguna otra central" e invocan que sea el poder judicial el que decida sobre el patrimonio sindical.

La pretensión de que el 85 por 100 del patrimonio acumulado pertenece a la CEOE o a otras organizaciones empresariales en función del mecanismo del pago de las cuotas, como ha señalado "El País" en un reciente editorial, "o es una cortina de humo o es una infame broma de la patronal. La cuota sindical del franquismo fue una



Las alegaciones de la patronal son de risa. ¿A qué juega el señor Ferrer Salat?

tasa más impuesta por el régimen que ofreció tranquilidad social y garantizó bajos salarios a las empresas, mientras encarcelaba a los líderes obreros". Otro argumento evidencia lo absurdo de la pretensión patronal. Porque si se lleva su discurso a sus últimas consecuencias, habría que concluir, por la misma regla de tres, que la Seguridad Social es también en su mayor parte patrimonio de la CEOE.

Es cierto que muchos, la mayoría tal vez, de los obreros que cotizaron obligatoriamente al sindicato vertical no están ahora afiliados a las centrales sindicales. Pero ese argumento no invalida la decisión gubernamental que hay tras el acuerdo con UGT y CC. OO. Porque estamos en una democracia representativa y de lo que no cabe duda es de que UGT y CC. OO. son las dos organizaciones con mayor representatividad nacional. Este criterio de la *representatividad nacional* atiende al número de afiliados, pero no debe referirse exclusivamente a este dato. En Francia, sirva de ejemplo, donde a la hora de conceder créditos oficiales a los sindicatos el criterio de la representatividad nacional está más desarrollado que aquí, independientemente del número de afiliados, se tiene en cuenta la autonomía del sindicato respecto del Gobierno, la independencia frente a los empresarios, e incluso haber formado

parte de la Resistencia. El criterio de la representatividad nacional, ya apuntado entre nosotros en el Estatuto de los Trabajadores de marzo de 1980, es un criterio válido a la hora de determinar los sindicatos a los que en un régimen democrático debe ser asignado el patrimonio sindical acumulado.

Inconsecuencia de la CEOE

El señor Ferrer Salat, en recientes declaraciones, ha expresado, una vez más, que "los empresarios apostamos por la democracia". Pero su desorbitada reacción ante el acuerdo Gobierno-UGT-CC. OO. parece inconsecuente con aquella afirmación, de cuya sinceridad no tengo por qué dudar. Parecen olvidar en esta ocasión los empresarios que los sindicatos son los interlocutores indispensables en un moderno sistema de relaciones industriales y que la potenciación de sindicatos responsables, fuertes y abiertos a la negociación interesa, ante todo, a la patronal. La actitud de la CEOE es inconsecuente, porque si en este país la democracia no está consolidada, es debido, entre otras razones, a que hay unos sindicatos débiles, los más débiles de toda Europa. Para consolidar la democracia, especialmente amenazada en los últimos meses, hay que consolidar las instituciones democráticas. Y entre esas instituciones se encuentran los sindicatos, a los que hasta hace bien poco se les ha estado poniendo múltiples trabas y frenos. Ocorre, además, que esos sindicatos son acreedores de un patrimonio sindical cuya entrega se ha venido demorando a lo largo de toda la transición.

Por otra parte, los sindicatos que hasta ahora no han desarrollado prácticamente otras actividades que la de negociar convenios —ni siquiera se les ha atribuido hasta el momento la facultad de presidir conciliaciones sindicales, como hacía el sindicato vertical—, al contar con medios podrán llevar a cabo actividades de indudable interés público, como hacen los sindicatos en otros países europeos, por ejemplo, formación profesional, actividades asistenciales y recreativas, etcétera.

Las diatribas de la patronal ante este positivo acuerdo alcanzado por el Gobierno con las principales centrales sindicales están siendo aprovechadas por la extrema derecha, que estos días, a falta de actos terroristas, se estaban quedando sin temas. ¿A qué juegan los dirigentes de la CEOE? Menos mal que a pesar de que algunos dirigentes de la gran patronal se han embarcado en esta dislocada campaña, en este país hay no pocos empresarios que comprenden y comparan los planteamientos aquí esbozados.

El señor Ferrer Salat un día se pronunció en contra de un Gobierno de coalición con los socialistas. Hace escasos días acaba de pronunciarse a favor de una coalición UCD-CD. A la vez sostiene que "los socialdemócratas son un factor de perturbación y confusión en el Gobierno de UCD". Y ahora lanza en ristre arremete contra el acuerdo Gobierno-UGT-CC. OO. Piense como quiera el señor Ferrer Salat y córrase todo a la derecha que quiera, que está en su derecho. Aunque más vale que los dirigentes patronales se dediquen a arreglar sus asuntos y no a politiquiar.

A la LAU
(Ley de Autonomía
Universitaria) le faltan los
últimos retoques
para seguir su marcha.
Existe un cierto
optimismo en el Grupo
Parlamentario Socialista
sobre el futuro texto
de esta Ley.



Alfonso Lazo (PSOE): "En Navidades tendremos Ley de Autonomía Universitaria".



El "proyecto Seara" se ha quedado en eso, en proyecto.

Para final de año habrá autonomía universitaria

LA L. A. U. MEJORA

"Unión de Centro Democrático tiene una cita con la Historia, pero siempre llega tarde". Con estas palabras, el diputado socialista por Huelva, Carlos Navarrete, trataba de expresar el sistemático rechazo por parte del partido del Gobierno de las iniciativas de otros grupos parlamentarios para atender necesidades reales del país. Se refería en ese momento a una proposición no de Ley socialista que pretendía aumentar las competencias de los municipios —con sus correspondientes transferencias económicas, claro— en materia de enseñanza.

Todo esto viene a cuento de la ya archiconocida Ley de Autonomía Universitaria (LAU), que desde los meses de noviembre y diciembre de 1979 —cuando se produjeron las movilizaciones estudiantiles más masivas de los últimos tiempos— todavía no ha terminado de recorrer su camino. Aunque cronológicamente los tiempos son cercanos, no hay que perder de vista las dos últimas etapas de este largo conflicto en que, todavía, se encuentra la LAU: el boicot, a finales de 1980, de los sectores conservadores y opusdeístas a la discusión de la LAU en la Comisión de Educación (con las amenazas del entonces ministro de Universidades e Investigación, González Seara, de dimisión) y la devolución del proyecto de Ley del Pleno del Congreso a la Comisión, entonces, de Universidades. Ahora, sin embargo, parece que el tema está solucionado, a excepción de los últimos retoques. En opinión de Alfonso Lazo, diputado socialista, "si UCD intenta renegociar o dar marcha atrás, no aceptaremos otra alternativa".

La oferta socialista

En estos momentos la oferta socialista a UCD, que ya ha sido ratificada por el propio Grupo Parlamentario Socialista, se concreta en los siguientes puntos:

- La Universidad entendida como un servicio público.
- La habilitación para la docencia puede producirse después de la contratación del profesor y no como condición previa a los contratos.
- La desaparición del sistema de oposiciones

y la implantación de un sistema basado fundamentalmente en la valoración de los méritos del candidato y de sus trabajos de investigación científica.

● Una nueva composición del claustro constituyente, ya que hasta ahora se privilegiaba, según Alfonso Lazo, al estamento de los catedráticos.

Tras el acuerdo en este punto, todos los profesores numerarios tendrán el mismo peso en el claustro.

Un último punto que está pendiente de aceptación —el grupo de UCD habrá tomado una postura definitiva cuando este número de EL SOCIALISTA esté ya en la calle— es el referente a los profesores no numerarios que lleven cinco años como profesores doctores. En este caso, los socialistas pretenden —y le dan gran importancia— que a estos profesores no les sea exigida la famosa habilitación para ser contratados.

En todo este rocambolesco proceso que viene sufriendo la LAU, la situación ha cambiado tanto que ahora ha sido el PSOE quien ha ofertado a UCD unas propuestas —aceptadas hasta ahora—, mientras que antes sucedía justamente al revés. Este hecho fue valorado muy positivamente tanto por Alfonso Lazo como por Gregorio Peces-Barba. Para el primero de ellos, a falta de retocar esos flecos pendientes, si todo discurre por los cauces normales, el texto de la Ley quedará dictaminado dentro del mes de junio, para, posteriormente, ser abordado por el Pleno del Congreso en septiembre. Así pues, "en Navidades —señala Lazo— vamos a tener Ley de Autonomía Universitaria".

La cosa mejora

Esta sensación de optimismo en torno a la LAU tiene su trasfondo en la ausencia de cambios fundamentales respecto al texto de la llamada Ley Seara y en el deseo de los socialistas de que el proyecto recoja los principios fundamentales de su texto alternativo. "Si UCD —dijo Lazo— acepta este texto, no habrá ninguna dificultad y podremos votar juntos esta Ley que es tan necesaria para la Universidad".

Por su parte, Gregorio Peces-Barba ha señalado que "el texto final no sólo no es peor, sino mejor", poniendo de relieve que en la devolución del proyecto a la ponencia no había intención oculta alguna, sino un deseo de buena voluntad de mejorar la Ley. Reconoció, no obstante, que el cambio de Gobierno tras el nombramiento de Calvo-Sotelo como presidente y determinadas presiones conservadoras favorecieron esta marcha atrás del proyecto a la ponencia.

¿Qué pasa, mientras tanto, con las Minorías Catalana y Vasca y con el grupo comunista? El todavía no sellado acuerdo entre las mayorías contrasta con la oposición nacionalista a determinados aspectos del proyecto. Así, el peñevista Iñigo Aguirre ha señalado que ni ellos ni la Minoría Catalana darán su voto afirmativo a la LAU si ésta no posibilita que las comunidades autónomas tengan sus propios profesores, convoquen y presidan los concursos de adscripción, establezcan las tasas académicas y si la Ley otorga excesivas atribuciones al Ministerio de Educación y al Consejo de Universidades. Según impresiones que hemos podido recoger, la fuerte oposición tanto de las minorías nacionalistas como del grupo comunista proviene de considerar la futura Ley como buena o muy buena para España, pero no para Cataluña y el País Vasco. En este sentido, Alfonso Lazo señaló que trataría de establecer contactos con el grupo comunista para tratar de dar mayor apoyo parlamentario al actual acuerdo UCD-PSOE.

Uno que, a lo mejor, se marcha

Las discrepancias dentro de la propia UCD se han puesto de manifiesto a través de las recientes declaraciones de su diputado por Ciudad Real, Manuel Díaz-Pinés, quien ha manifestado estar estudiando su pase al Grupo Mixto de ser cierta la aceptación de UCD de las propuestas socialistas sobre la LAU. "La gravedad del tema —ha dicho— y el olvido que supondría del programa del partido y su oferta electoral puede ser motivo suficiente para mi pase al Grupo Mixto".

JUAN M. DE LA TORRE

TOMAR LA INICIATIVA

Estos son, según el secretario general del PSOE, Felipe González, los porqués del documento elaborado por la Comisión Ejecutiva y aprobado recientemente por el Comité Federal del Partido. Las necesidades que han impulsado a los socialistas para elaborar el documento de "bases de acción" son explicados así por Felipe González.

Las tentaciones involucionistas estaban ahí, afloran el 23 de febrero igual que intentaron aflorar en la primera *Galaxia* y en otras que probablemente no hemos conocido; el problema del terrorismo de extrema izquierda y de las acciones violentas y terroristas de la extrema derecha estaba ahí; la espiral de la violencia lo único que ha hecho es aumentar, sobre todo en el impacto psicológico y en el temor que pueden crear en la sociedad; no aumentan, desde luego, en la capacidad de concitar apoyos para cualquier tipo de actitudes violentas y, por consiguiente, la democracia como tal se convierte en una prioridad haciendo la reflexión sobre la base de que nos parece evidente que la democracia no está consolidada.

Probablemente no se podría pedir, ni a España, ni a ningún país con una historia como la nuestra o parecida a la nuestra, que hubiera consolidado una democracia en el plazo cortísimo de cuatro años. Cuatro años es poco tiempo para que se asiente un sistema político democrático; no creo que esa experiencia se haya producido en ninguna parte, es lógico que nosotros intentemos ser exigentes y críticos con los procesos; no digo que se haya hecho lo que se debía de hacer y se deduce bien del documento, pero con perspectiva histórica, cuatro años de experiencia democrática es un período corto y, por tanto, hay que ser, en principio, generoso con la propia experiencia democrática de España. Sobre todo, esa generosidad se podría conseguir con mayor facilidad, con mejor espíritu, si se contemplan ciento cincuenta años de la historia de este país volviendo la vista atrás.

El valor de la democracia

Por eso hemos dicho, además, que la democracia, los cuatro años de democracia, son en sí un valor. El haber permanecido en un sistema de convivencia, superando traumatismos y agresiones violentas, es en sí un valor; el haber negociado entre la patronal, los sindicatos y el Gobierno unos acuerdos socioeconómicos, independientemente de su contenido, tiene un valor en sí para la democracia como un efecto demostración de que las fuerzas políticas, sociales, económicas y el Gobierno son capaces, a través de la confrontación y el diálogo, de afrontar problemas nacionales, problemas de España.

Por tanto, no hemos querido hacer un programa de Gobierno, pero sí hemos hecho la reflexión sobre la base de qué es lo que venía pasando en los últimos meses, así lo hemos explicado al Comité Federal.

Los acontecimientos de febrero lo que hacen es poner en evidencia la fragilidad de las instituciones democráticas o, si se quiere, la fragilidad ancestral de la sociedad civil española, menos articulada que otras sociedades democráticas y, por tanto, más vulnerable ante ataques que provienen de actitudes totalitarias, sean de extrema izquierda o de extrema derecha.

El número de liberticidas es muy reducido

Pero también hay una valoración de esperanza, porque es cierto que la sociedad española conoce en esta coyuntura histórica la mejor de sus oportunidades para asentar un sistema de libertades. Por primera vez en España se da el fenómeno de que el 90 por 100 al menos de la población quiere vivir en paz y en libertad y ha aprendido, ha añadido un valor a su experiencia histórica que es respetar las ideas de los demás sin tener que sacar el trabuco. No obstante, eso no se ha extendido al cien por cien de la sociedad. Todavía hay un porcentaje, a mi juicio, muy reducido, el de los liberticidas históricos y de los liberticidas

que adoptan nuevas formas, que están golpeando ese sistema de convivencia en paz y en libertad.

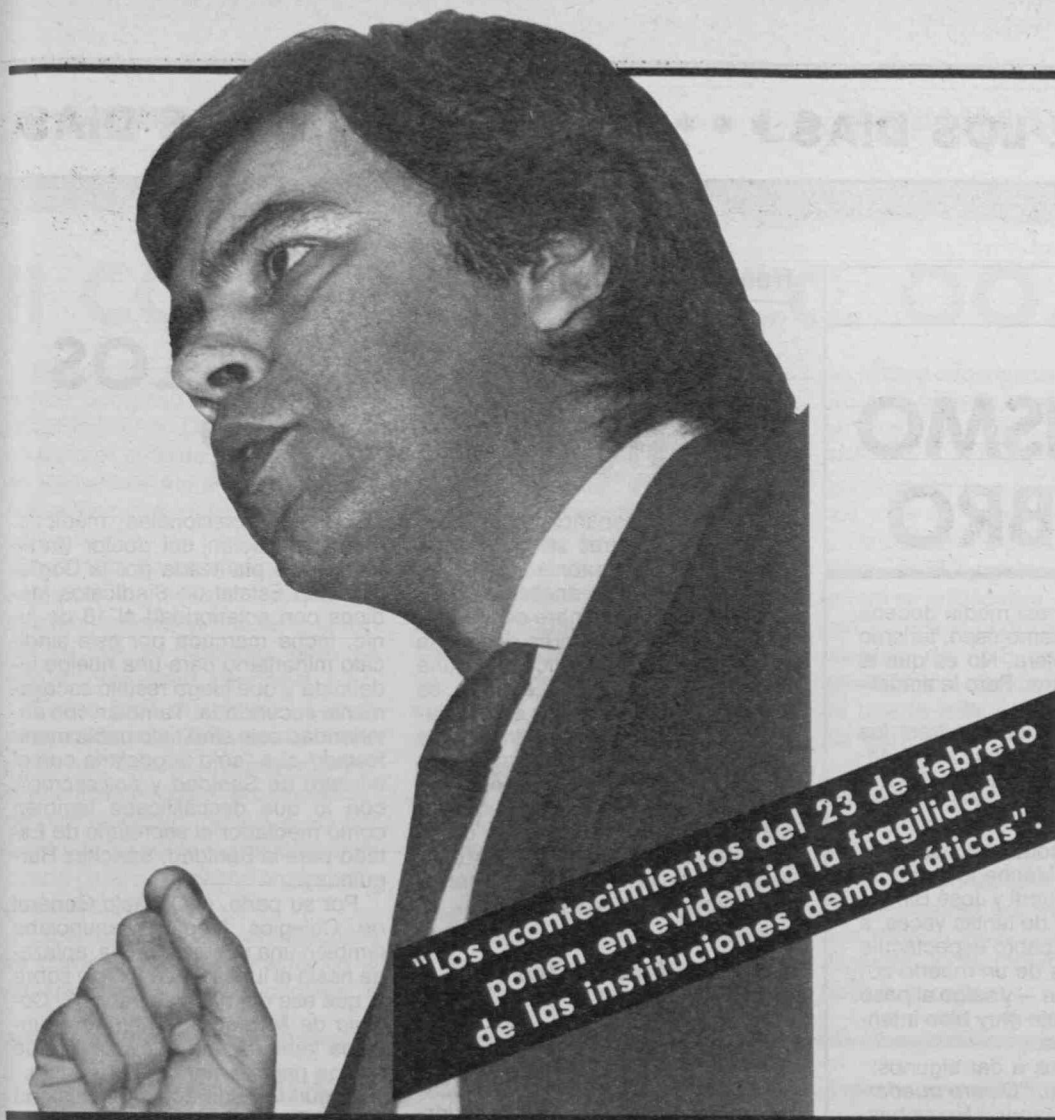
Nosotros, cuando detectamos ese peligro para la democracia, hicimos una oferta de cambio estructural en el poder ejecutivo, oferta que consistía en dotar al país de un poder ejecutivo que fuera capaz de confrontar los peligros que amenazaban a la democracia, peligros directos, lo que llamábamos desactivación de la espiral de la violencia y de los procesos involutivos, y también los peligros indirectos, los que se derivan de no afrontar con decisión los problemas reales del país, socioeconómicos, problemas de estructuración del Estado de las autonomías y, por consiguiente, de reforma de la Administración del Es-

"Los cuatro años de la democracia son un valor en sí mismo, habiendo permanecido en un sistema de convivencia superando traumatismos y agresiones violentas"



tado, li
nómico
propia
política
Cref
hoy, pe
era po
natural
super
minorit
El G
la acti
vestidu
sobre l
dio en
dió, en
mas a
proble
empez
solver
elecció
mensi
rrollo
con rig
final d

La m
una
Neg
les alg
es el ú
doble
nerar
cayen
viene
elecció
que to
esa na
del G
que, s
fecha
econó



**"Los acontecimientos del 23 de febrero
ponen en evidencia la fragilidad
de las instituciones democráticas".**

tado, ligado también a los problemas socioeconómicos y problemas de modernización de la propia sociedad, además de una definición de la política exterior.

Creíamos, cuando hicimos la oferta; creemos hoy, pero no queremos hacer insistencia, que no era posible, en una coyuntura histórica de esta naturaleza, con esos problemas que afrontar, la superación de los mismos desde un Gobierno minoritario.

El Gobierno, como contraoferta, modificando la actitud que se desprendía del discurso de investidura, dijo que estaba dispuesto a negociar sobre los problemas de Estado. Esa oferta que se dio en llamar política de concertación se pretendió, en principio, con los partidos políticos en temas autonómicos, sin duda uno de los grandes problemas que hay que enfocar definitivamente y empezar a despejar —no digo que se pueda resolver de aquí a un año o dos—; ya dije en las elecciones de 1979 que es un problema de dimensión histórica y que probablemente el desarrollo de las autonomías, visto con esperanza, con rigor y con seriedad, durará en España hasta final de siglo.

La negociación, una prueba de madurez

Negociar con los sindicatos y con las patronales algunos de los problemas socioeconómicos es el único mecanismo para superar la crisis en la doble dimensión de control de la inflación y generar puestos de trabajo cuando el empleo está cayendo. Esta es una prueba de madurez que se viene dando desde tres meses después de las elecciones del 77, que se repite en el 79 y el 80 y que todavía hoy estamos en un compromiso de esa naturaleza que se amplía con la participación del Gobierno para el año 82 con perspectivas de que, si este último cumple, permita llegar hasta la fecha en que se pueda considerar que la crisis económica se va a superar.

Hay otros temas de negociación que llamaremos de política interior. Incluyen desde defensa de las libertades, lucha contra el terrorismo y desactivación de los intentos de involución. En estos temas, el Gobierno pretende el monopolio y su actitud es simplemente de información. Y en política exterior se habla de coordinación. Hay, pues, tres niveles: concertación, información y coordinación, dependiendo de los temas.

Pues bien, nosotros, después de haber hecho la oferta de un Gobierno amplio, hemos creído que lo coherente era entrar en ese proceso de negociación y fortalecer la democracia estableciendo una raya divisoria entre los que quieren la democracia y los que no la quieren. Con la convicción de que si esa raya divisoria se establece es evidente que los segundos son una minoría ínfima, que es posible erradicar del juego político y la sociedad cuando sus actitudes son violentas.

Al entrar en ese proceso de negociación nos encontramos con que el Gobierno no tiene un programa comprensivo de estas cuatro dimensiones de la crisis: lucha por la defensa de las libertades y por la erradicación de los violentos, lucha por la superación de la crisis socioeconómica, construcción del Estado de las autonomías y política exterior. Me dirán que en cada uno de esos temas el Gobierno dijo algo. En autonomías dijo: "¡Adelante!", y en política exterior dijo: "Europa, sí; relaciones con los vecinos, y solicitud de ingreso en la OTAN".

Los motores del cambio

Estamos viviendo en un clima de cierta confusión del que queremos salir. ¿Cómo queremos hacerlo? Haciendo el papel que quizá nos corresponda menos, que es el de tomar la iniciativa y ofrecer un método de trabajo en aquellos campos en que la predisposición gubernamental es más clara y marcando una fecha tope de negociación.

Despejando el capítulo socioeconómico, está

el autonómico. Nos parece válido el documento de los expertos. Tocar el tema autonómico es tocar la reforma de la Administración de tal forma que ésta sea eficaz y dé ejemplo de la lucha contra el paro para que no se repita la creación de otra AISS de 600.000 funcionarios sobrantes de la Administración central que no podrían engrosar las Administraciones periféricas y autonómicas. La autonomía también tiene dimensión local y no voy a ocultar que la infraestructura del poder político representativo del Partido Socialista está en los municipios.

Consideramos que el paquete negociador de las autonomías tiene necesariamente que incluir la reforma de la Administración, la coordinación de la Administración central y la municipal y un plan de cooperación entre el Gobierno y los municipios que nos vaya acercando a las medias europeas en la distribución de competencias.

No es posible mantener indefinidamente el clima de negociación. Hay que acabarlo dando resultados y debe ser antes de finales de julio. Por razones de representatividad y responsabilidad, el Gobierno y el PSOE pueden y deben ser los motores de esa negociación, pero ésta debe estar abierta a cualquier fuerza política que quiera entrar en la solución de estos problemas.

Con respecto a los problemas socioeconómicos, pensamos que el Acuerdo Nacional sobre el Empleo no da fin a los mismos; por eso hemos hecho un esfuerzo por ofrecer los elementos complementarios de esa política socioeconómica sobre la base de esos acuerdos.

Una política exterior ambiciosa

Finalmente hemos hecho una definición de lo que creemos que debe ser la política exterior. Repito que esto no es la alternativa del partido, sino que se ha elaborado pensando en las necesidades actuales de España. No hay una política exterior eficaz si ésta no es ambiciosa, para obtener por lo menos unos resultados satisfactorios. Y España ha vivido aislada del mundo. La recuperación de las libertades democráticas ha abierto un campo de potencialidades que no ha sido explotado suficientemente y, por tanto, el proyecto de política exterior está poco definido y poco aprovechado. Insistimos en el valor que puede tener una relación rigurosa con el continente iberoamericano y con el mundo árabe, e incluso la posibilidad de conectar capacidades financieras con el mundo árabe para explotación de recursos del propio continente iberoamericano.

Cuando decidimos lanzar este documento estábamos pensando más en las necesidades del país que en un proyecto de partido.

Hay quienes están reinventando la fórmula machadiana de que a cualquier reforma de superficie corresponda una contrarreforma de fondo. Aquí todavía no hemos ido a ninguna parte para poder volver de ella. Estamos empezando a asentar un sistema democrático y ya se oyen voces de personas con alta responsabilidad, como protagonistas de la vida pública, para dar marcha atrás. Estamos tranquilos desde el punto de vista del partido, porque sabemos que este es un esfuerzo de modernización del Estado, de la modernización de la sociedad, un impulso del proceso de democratización, cambiando la Administración y las bases de funcionamiento de España antes de tener que sacar las alternativas específicamente partidarias para distinguir los juegos políticos de alternativas de derechas y de izquierdas. Creo que es el momento de un esfuerzo común de todos los demócratas.

(Documento íntegro, en páginas 43 a 53.)



Desde fuera

Victor Márquez Reviriego

EL TURISMO MACABRO

CALCULO que en los últimos años llevaré casi media docena de artículos publicados con el tema del turismo óseo, turismo macabro, inmigración de esqueletos, etcétera. No es que el tema me guste. Al contrario: casi me repugna. Pero la actualidad manda.

Y es que no hay trimestre en que no hable alguien de traer los huesos de alguien. Así, el otro día me entero de que ya hay quien anda de agente de viaje de los pobres huesos de don Antonio Machado. Aquí, en este caso, para más inri, tenemos hasta peleas: unos quieren que vaya a Soria y otros a Sevilla.

Y entonces leo que un machadiano de honor como Alfonso Guerra se proclama partidario de que los huesos de Machado sigan en Francia. Y lo mismo dicen días después Rafael Alberti y José Bergamín. Volveré a decirlo yo, una vez más y después de tantas veces, a ver si así entre todas las voces impedimos ese macabro espectáculo de ver a unos españoles disputándose los huesos de un muerto como perros hambrientos. Por supuesto que no lo son —y salgo al paso de réplicas—, pero lo parecen. Son, sin duda, gente muy bien intencionada, amante y admiradora del poeta sevillano...

Existen muchos motivos para el "no". Y vamos a dar algunos.

Uno personal y particular de Antonio Machado. "Quiero quedarme en Francia", escribió Machado poco antes de morir. ¿No es bastante con eso?

Pero hay, sobre todo, un motivo general, que a todos los españoles nos corresponde respetar. Antonio Machado no murió en Francia por su voluntad, aunque dijese que en Francia quería quedarse. Antonio Machado murió en Francia porque tuvo que salir de España, porque los españoles lo expulsamos de aquí con nuestra guerra. Nosotros lo hicimos salir. Y hablo en primera persona del plural, porque esa guerra y todas las anteriores forman parte de nuestra historia y hemos de asumirlas.

Hemos de asumir la Historia. No rectificarla. Y traer aquí a quien murió fuera es enmendar la plana al pasado, es desvirtuarlo. Cuando dentro de cincuenta años alguien vea la tumba de todos los españoles ilustres que murieron fuera de tierra española, podría pensar que aquí murieron apaciblemente. Y no fue así. Su sepultura en tierra extraña es la conciencia acusadora de la Historia, el testimonio del pecado nacional de la guerra civil.

Decía Napoleón: "Yo asumo toda la historia de Francia, desde Clodoveo al Comité de Salud Pública". Bien dicho. La Historia no se toma a beneficio de inventario. Asumamos nosotros la historia de España desde Argantón hasta Rodríguez Sahagún. (Comprendo que lo de Rodríguez Sahagún es un poco fuerte, pero sean ustedes bondadosos, que según dicen los que le conocen, en el fondo es una simpática y buena persona.)

Don Manuel Azaña, más de una vez, escribió del caso. Hablaba de Ganivet y decía: "Si el héroe o genio no tomó la precaución de marcharse a la tierra sin dejar huella, está, además, expuestísimo a que le zarandeén el esqueleto". Y, en otra ocasión, a propósito del poeta Quintana: "Avisamos a toda persona notoria, que procure morir-se a hurtadillas y enterrarse con nombre supuesto si quiere reposar en paz; de otro modo irán a cribarle las cenizas cuando menos lo espere. Nadie está libre".

Palabras proféticas. Ni siquiera él lo estuvo. Recuerdo que quisieron traerlo a España junto con Alfonso XIII y Alcalá Zamora.

Claro que hay casos peores. Es cuando los traían vivos y aquí los convertían en muertos. Tal fue el triste caso de dos periodistas socialistas: Julián Zugazagoitia y Cruz Salido. Será difícil que un libro sobre la guerra civil supere a "Guerra y vicisitudes de los españoles" en interés y en voluntad de imparcialidad. ¡Y estaba escrito en caliente! en los primeros meses del exilio, poco antes de que la Gestapo detuviera a "Zuga" en París y lo trajera a España. Cruz Salido, redactor de "El Socialista", sustituyó a Margarita Nelken en la crónica parlamentaria cuando la diputada faltaba a las sesiones por viaje o enfermedad, que fueron muy pocas veces.

Neumonía atípica

¿DONDE ESTAN LOS RESPONSABLES?

La sanidad española sigue siendo noticia. Mientras se ha logrado saber que la "neumonía atípica" ha sido provocada por aceite de colza, se desconoce el nombre de los productores y distribuidores del aceite tóxico y si se ha practicado alguna sanción y detención. La colza es una planta que se cultiva en pequeñas extensiones de nuestro país y que, en su mayor parte, procede de la importación. Sus fines son industriales. Siendo ello así, no resulta difícil dar con los responsables de tal "affaire" que, oficialmente, ha causado, hasta el momento de cerrar esta información, 43 muertos.

Huelgas fracasadas e ilegales

Pero la sanidad española viene siendo noticia también por las sucesivas amenazas de huelga convocadas por la CESM, cuya escasa fuerza ha sido evidente. Sin embargo, la destitución del secretario de Estado para la Seguridad Social, señor Barea, ha sido la primera capitulación de la Administración central. Se ha hablado de las posturas encontradas entre Sánchez Harguindey y Barea. La postura de este último sobre la racionalización de gastos en la Seguridad Social y en la gestión sanitaria hacía de él un hombre duro frente a las reivindicaciones corporativistas de la CESM, que, entre otras cosas, pide la negociación de un convenio-franja exclusivamente

para los profesionales médicos.

La destitución del doctor Barea había sido planteada por la Confederación Estatal de Sindicatos Médicos con anterioridad al 16 de junio, fecha marcada por este sindicato minoritario para una huelga indefinida y que luego resultó escasamente secundada. También con anterioridad este sindicato había manifestado que "sólo negociaría con el ministro de Sanidad y por escrito", con lo que descalificaba también como mediador al secretario de Estado para la Sanidad, Sánchez Harguindey.

Por su parte, el Consejo General de Colegios Médicos anunciaba también una posible huelga, aplazada hasta el lunes 22 de junio y sobre la que ese día nada se sabía. El Colegio de Médicos de Madrid anunciaba también una convocatoria de huelga para el martes 23 de junio.

Según la Federación de Sanidad de UGT, estas convocatorias son ilegales y plantean un grave conflicto entre instituciones. La Federación de Sanidad de UGT ha manifestado también que si un determinado Colegio de Médicos o el Consejo de Colegios Médicos apoya una postura ideológica determinada, propugnará la no obligatoriedad de la colegiación. Por otra parte, se duda de que la Administración vaya a sancionar salarialmente a los médicos que han secundado las huelgas convocadas por la CESM.

L. D.

HA MUERTO UN RECLUSO

Cuando un hombre primero, recluso después —grapo o delincuente común—, condenado a treinta y siete años de prisión, está dispuesto a morir de hambre para elevar su protesta por las inhumanas condiciones de una prisión de "alta seguridad" —la de Herrera de la Mancha (Ciudad Real)— los argumentos de los responsables de los presidios españoles para demostrar lo contrario, deben ponerse en duda. Si tienen fundamento, ahora hay que demostrarlo.

Después de ochenta días en huelga de hambre y de dos semanas de internamiento hospitalario en La Paz, falleció el pasado sábado el miembro del grapo, Crespo Galente, acusado de robar una multicopista en la empresa Gispert, de Bilbao, de participar en seis atracos a otras tantas entidades bancarias y

de un delito de asesinato. El citado grapo ha preferido dejarse morir de hambre antes de soportar la condena de treinta y siete años de prisión que pesaba sobre él, en unas condiciones que él consideraba de suma penuria, en una prisión de "alta seguridad". Otros dos miembros de este grupo terrorista se encuentran en huelga de hambre, en protesta por las condiciones de esta cárcel.

Desde los hechos objetivos y sin otro ánimo que el de interpretar la muerte de un recluso, víctima de un sistema carcelario que rechaza, cabe la reflexión: ¿qué se está haciendo con los reclusos de Herrera de la Mancha? ¿Es que se está acaso aplicando ya un destroz de lo humano, aunque lo humano sea un recluso que elegantemente y en silencio suprime la necesidad de la pena de muerte?

II CONGRESO DE CC. OO.

El aspecto más importante del segundo Congreso de la Confederación Sindical de CC. OO., celebrado durante el fin de semana pasado en Barcelona, fue la elección de la nueva Ejecutiva, en la que la minoría crítica tendrá una participación del 25 por 100. De otro lado, los debates sobre el Acuerdo Nacional de Empleo registraron críticas a la forma en que se suscribió, pero sin que se presentara alternativa.

Contra todo pronóstico, la línea alternativa presentada en el II Congreso de CC. OO., integrada por elementos críticos y "prosoviéticos" de este sindicato, obtuvo el 25 por ciento de los votos y, por lo tanto, la cuarta parte del máximo órgano dirigente de CC. OO.

La elección de la nueva Ejecutiva se convirtió paradójicamente en el centro del debate del Congreso; a

pesar de las críticas que la Comisión Obrera Nacional de Cataluña y otros sectores de la central habían planteado de entrada a la firma del Acuerdo Nacional sobre Empleo, las discusiones en torno a este punto se refirieron más a la forma que se siguió para su signatura que al contenido del mismo. Aunque no había conformidad con el texto, el Congreso evidenció que tampoco en el seno de los sectores más críticos había una alternativa sindical para los momentos en que vive el país; otro factor determinante en el análisis del ANE, ya anunciado por el propio Marcelino Camacho en su informe general, fueron las secuelas de la exclusión de CC. OO. del Acuerdo Marco Interconfederal. Todo los delegados, incluidos críticos y "prosoviéticos", asumían la necesidad de no descolgarse del acuer-

do, vista la experiencia del año anterior. La ponencia de acción sindical, en la que se incluía la filosofía del ANE, fue aprobada por 670 votos positivos frente a las 86 abstenciones y los 61 votos negativos.

De cara al futuro, según los portavoces de la corriente que ahora figurará en la Ejecutiva, se va a seguir con dureza el cumplimiento gubernamental del ANE, con la probable intención de abandonarlo en caso de que la actitud del Gabinete dé pie para ello. Alfred Clemente ha anunciado la voluntad del sector que él representa de propiciar una nueva firma "a la catalana" con el Fomento del Trabajo y la Generalitat, duplicado del que esperan conseguir mejores contrapartidas y al que posiblemente no se negaría la dirección de la CONC, con López Bulla a la cabeza.



Marcelino Camacho fue reelegido secretario general por 859 votos frente a 38 votos negativos y 33 abstenciones.

TRIBUNA LIBRE

SOBERANIA

Los ciudadanos españoles tenemos derecho a exigir que nuestro Estado se comporte como un Estado soberano, cuyos poderes se ejerzan con arreglo a las leyes internas, sin la más mínima interferencia ni tutela de otros Estados, por muy poderosos que éstos sean, y precisamente con tanto más rigor y escrúpulo cuanto más poderosos éstos sean, como es el caso de los Estados Unidos de América y del Estado Vaticano.

Cuando en un acto importante de carácter político, social, cultural o religioso —ya se celebre éste en París, ya en Toledo— un representante calificado y autorizado de nuestro Estado se presenta como tal para ocupar el lugar que por derecho, acuerdo o larga tradición le corresponde, cualquier decisión o medida de los organizadores del mencionado acto para excluir o expulsar de ese lugar con pretextos no pertinentes al representante de nuestro Estado en esa ocasión es y debe ser considerada como un agravio gratuito e intolerable al pueblo español y su soberanía.

Viene esto, naturalmente, a cuento del inadmisibles veto impuesto el jueves pasado en Toledo por el cardenal primado de España, Marcelo González, a nuestro ministro de Justicia, Francisco Fernández Ordóñez, impidiéndole presidir, primero, como le correspondía en su calidad de encargado de las relaciones del Gobierno con la Iglesia católica, y asistir, después, en compañía del jefe del Gobierno, a la procesión del Corpus Christi, rompiendo con ello, mediante una decisión unilateral que podría estar cargada de consecuencias, una hermosa tradición secular que venía sellando unas dignísimas relaciones de concordia, respeto y cortesía entre los dos poderes soberanos en su propia esfera, la Iglesia católica y el Estado español, cuya armonía es plenamente compatible con la libertad de creencias religiosas que a todos los ciudadanos nos reconoce la Constitución.

El pretexto esgrimido para esta solapada amenaza a la convivencia civil entre los españoles ha sido el de que el actual ministro de Justicia es el autor de la Ley del Divorcio aprobada por el Congreso soberano. Con todos los respetos, excelentísimo y reverendísimo señor primado, el responsable de la Ley del Divorcio no es el señor Fernández Ordóñez. Ni él, dignísimo demócrata, respetuoso con la voluntad mayoritaria de los ciu-

dadanos, pretende imponernos esa ley a los españoles —como otros hicieron con las leyes precedentes en esa esfera— ni los españoles aceptaríamos que se nos impusiese. Responsables colegiados de esa ley son el Gobierno indivisible de la nación, las Cortes españolas y el pueblo, que ha votado esas Cortes y que podría pronunciarse concretamente sobre el tema en ese referéndum tan temido en medios integristas.

De este modo, excelentísimo y reverendísimo señor primado, su veto al ministro de Justicia, que en esta ocasión representaba a nuestro Estado y sustituía la tradicional presencia de los Reyes de España en el Corpus toledano, constituye un veto, un agravio y una afrenta a todo un pueblo soberano y una intromisión en decisiones políticas que no pertenecen precisamente a su jurisdicción y que en un Estado moderno —o, si V. E. prefiere, en un Estado de derecho— se adoptan en virtud de mecanismos precisos de los poderes democráticos, acatados y respetados por el pueblo y que son una garantía de convivencia pacífica y solidaria, frente a las amenazas golpistas, las intromisiones abusivas de las llamadas fuerzas fácticas y los coloniajes y caciquismos de toda laya.

Por encima de otras diferencias, los españoles que después de cuarenta años de despotismo no ilustrado, valoramos nuestra soberanía, hemos de apreciar profundamente a los gobernantes que la respetan estrictamente, como hizo ayer en este caso el presidente del Gobierno, don Leopoldo Calvo-Sotelo, al no aceptar —si es cierta la información de "El País"— el veto al representante del Estado. Ante afrenta e intromisión semejantes nuestras exigencias y nuestras respuestas han de ser idénticas en Toledo, en Washington o en París, si se presentara el caso. Aún más estrictas en Toledo y en el Vaticano, pues si en todos los casos pueden quedar perturbadas las relaciones diplomáticas y de armonía entre Estado y Estado, en el Vaticano y en Toledo —¡nuestra gran Toledo tolerante y humanista, integradora, con Alfonso el Sabio, de las culturas árabe, cristiana y judía, crisol de una España abierta y universal!— puede quedar perturbada la convivencia entre españoles.

Resulta triste pensar, por otra parte, que un primado de España detenga, con espíritu inquisitorial, a las puertas de la catedral de Toledo, a un representante de España, por el delito de respetar la voluntad popular mayoritaria, cuando ningún primado, en los años amargos de represión de los vencidos que siguieron a nuestra guerra civil, supo repetir el gesto cristiano y generoso de San Ambrosio, a las puertas de la catedral de Milán, impidiendo el paso de otro Teodosio sanguinario hasta que no lavara sus manos manchadas de sangre pidiendo perdón a sus víctimas y haciendo la paz con los vencidos.

MIGUEL SANCHEZ-MAZAS



Luis Fajardo

DIALOGO, EN BENEFICIO DE TODOS

UN sistema político centralista y autoritario como el vigente en España hasta 1978 tenía plenamente garantizada la eficacia de las relaciones interadministrativas por la vía de la jerarquía, de la sujeción obediente de la periferia respecto del centro. El alcalde venía a ser como la sucursal, la agencia desconcertada, del gobernador civil, del Gobierno; bastaba una orden circular para que todas las Administraciones fueran coordinadas, sometándose de grado o por la fuerza al dictado general.

En un Estado de las autonomías esto, afortunadamente, no es posible; el policentrismo propio del nuevo sistema político supone la existencia de multitud de iniciativas político-administrativas, a veces no coincidentes entre sí. Esta diversidad resulta enriquecedora, pero dificulta la coordinación, hace más compleja la cooperación. Y parece evidente que la coordinación y la cooperación entre las Administraciones públicas es ineludible; no puede evitarse la presencia concurrente de la Administración del Estado y de la Administración local, por ejemplo, en el proceso de construcción, puesta en marcha y mantenimiento de un centro escolar, y para ello resulta obligado el establecimiento de un plan de coordinación entre ambas esferas políticas.

El nuevo sistema tiene que favorecer las relaciones en el plano de igualdad entre las Administraciones públicas de diferente nivel para garantizar aquella tan deseada y necesaria coordinación, y para ello deben institucionalizarse técnicas para la coincidencia y establecerse con carácter fijo lugares de encuentro. Pero aparte de esta necesaria reforma institucional de la que en otro momento hemos hablado, ahora y aquí, en esta España nuestra con un aparato estatal aún débil y por consolidar, se impone algo más, se impone encontrar entre las fuerzas políticas con implantación generalizada un marco negociado que contenga un programa de cooperación entre Administraciones públicas, con duración hasta las próximas elecciones generales de 1983.

Precisamente esta fue una de las líneas principales de la resolución del Comité Federal del PSOE de 13 de junio pasado. Este programa, que se ofrece ahora al Gobierno como base mínima de acuerdos para la construcción del Estado de las autonomías, contiene esencialmente los siguientes aspectos en lo que se refiere a la relación entre municipios y Gobierno.

1. Llevar a cabo un programa convenido de transferencias a las Corporaciones Locales respecto de todos aquellos servicios estatales cuya gestión puede ser abordada por los municipios con más eficacia y calidad.

2. Incrementar el volumen actual de las transferencias corrientes y de capital del Estado de las Corporaciones Locales, en la perspectiva de aproximar la proporción que el sector público local representa respecto del estatal al modelo establecido en la mayoría de los países europeos.

3. Facilitar la cooperación y colaboración de las Corporaciones Locales en la ejecución de los programas de inversiones públicas del Gobierno, promoviendo el protagonismo de aquéllas por su especial conocimiento de la realidad socioeconómica sobre la que habrán de proyectarse tales programas.

4. Incrementar el volumen del crédito oficial dirigido a los programas locales de inversión y vincular porcentajes más elevados de los recursos financieros de las Cajas de Ahorros al mismo fin.

5. Facilitar por el Gobierno a las Corporaciones Locales la disponibilidad de medios de comunicación e información, de forma especial a través de la autorización de emisoras institucionales de radio-difusión.

El programa de cooperación tiene también acuerdos en materia parlamentaria, referidos a la legislación básica de régimen local pendiente y a ciertos aspectos de la electoral; asimismo, se incluye la iniciativa de la creación de una comisión parlamentaria que aborde el problema de la estructura y número de las entidades territoriales en España.

Se trata, en definitiva, de un programa mínimo de cooperación, formulado desde un partido político, pero sin reflejar contenidos que no puedan —y deban— ser asumidos por otros demócratas, y ofrecido al Gobierno para obtener un acuerdo que garantice la colaboración entre todas las Administraciones públicas en un momento como éste de grave crisis política por la que atravesamos.

El envite está echado, se espera la respuesta.



Antonio Garrigues, a la derecha, y Raúl Morodo, izquierda, explican el propósito de sus clubs en el Ateneo.

Leopoldo Torres, sobre los clubs

"SI CONTRIBUYEN A LA DEMOCRACIA, SON POSITIVOS"

"Nuestro país necesita una gran labor de pedagogía política, de enseñar al ciudadano en qué consiste un sistema democrático de libertades. En la medida en que los clubs colaboren en esta tarea, merecen una valoración positiva, como merece cualquier asociación democrática de vecinos, de amas de casa, de usuarios del teléfono..., pero por sí solos no sirven para gobernar un país", dice Leopoldo Torres, secretario segundo de la Mesa del Congreso, abogado y diputado socialista por Guadalajara, sobre el fenómeno de los clubs políticos.

—¿Sustituirán, serán embrión de nuevos partidos políticos, simples tribunas para el debate, para la edición de "libros blancos" sobre los negros aspectos de la vida de nuestro país? El caso es que sobre los clubs hay confusión y debate. Por un lado, no se sabe lo que son y, por otro, se especula con lo que puedan ser. ¿Por qué los clubs?

—Creo que, objetivamente, los clubs políticos obedecen —y no hay más que ver las personas que los lideran— a una crisis de profesionales de la política y, al mismo tiempo, a cierta insatisfacción por la vida política, fundamentalmente en el último año. Si son embriones de nuevos partidos parece que la técnica es hábil, pero nadie puede plantearse que puedan sustituir a los partidos políticos. Eso es una aberración. Resulta legítimo que se creen plataformas para agilizar la vida de nuestro país, pero no como sustitu-

ción de nada, sino como enriquecimiento democrático. Si se quiere estar en la acción política, se habrá de estar en el lugar adecuado. La Constitución es clara a este respecto. Si se pretende una labor de influencia en la opinión pública, el club puede cumplir un papel que ya cumplieron en su día otras plataformas durante la dictadura.

—Los promotores del Club Liberal no descartan la posibilidad de convertirse en un partido del mismo nombre. ¿Cómo ve esta opción que puede cambiar el mapa político de la derecha española?

—La derecha sociológica de nuestro país no se siente hoy políticamente representada. He ahí las declaraciones de Ferrer Salat en las que, entre otras cosas, dice que el centro es el Movimiento Nacional. Valórense estas declaraciones desde lo que significan. Desde un sentido de izquierdas hay que desear

que la
repres
articul

—D
presan
decía
de Ma
rácter
zarse
sarial,
histori
dad.

—C
Antoni
mo reg
mocrá
histori
señor
sin co
Duran
no ad
crítico
los co
gos, a
empre
más lo
contra
Y con
dad al
cibir l
legitim
históri
Social

—D
la Fun
Democ
sa co
polític
han m
mo int
fensiva
Social

—Y
que di
sino a
capital
sabido
integra
en los
meters
vez su
do dilu
quiere
ca, ter
partido
cer o
partido
tentes.

—¿
lo prin

—D
de esc
que id
surjan
con ca
sola c
medid
mo y s
base i
posibil
tica se
contra
allá de
si es c
alcanz

que la derecha se articule, se sienta representada, se reorganice. Su no articulación produce golpismo.

—Don Antonio Garrigues, empresario y promotor del Club liberal, decía recientemente en el Ateneo de Madrid que los partidos de carácter histórico debieran modernizarse y adquirir un sentido empresarial, denunciando incluso a su historia en nombre de la modernidad.

—Como opinión personal de don Antonio Garrigues, vale; pero no como regla de un sistema político democrático. Los partidos tienen su historia y nadie puede negarla. El señor Garrigues lleva veinte años sin comprometerse políticamente. Durante la dictadura, por omisión, no adquirió un compromiso democrático. Es muy fácil ahora, cuando los compromisos no entrañan riesgos, apoyarse en las estructuras empresariales para decir a los demás lo que tienen que hacer y encontrar un lugar al sol en la política. Y con esto no trato de quitar legitimidad al señor Garrigues, sino de describir la historia; ahora bien, le niego legitimidad para discutir el capital histórico que conlleva el Partido Socialista.

—Desde el Club Liberal y desde la Fundación para el Progreso y la Democracia se ha criticado la escasa comprensión que los partidos políticos, UCD y PSOE en especial, han mostrado hacia los clubs. ¿Cómo interpreta esa postura "a la defensiva" adoptada por el Partido Socialista?

—Yo creo que la crítica no hay que dirigirla a los partidos políticos, sino a las personas que teniendo un capital personal indudable no han sabido renunciar al personalismo e integrarse en los partidos políticos, en los que habrían tenido que someterse a la mayoría y en los que tal vez su personalidad hubiera quedado diluida. A la hora de la verdad, si quieren participar en la acción política, tendrán que hacerlo desde un partido político, y esto lo podrán hacer o transformando los clubs en partidos o integrarse en los ya existentes.

—¿Y qué posibilidad concedes a lo primero?

—De momento, mientras la base de esos grupos sea más "fulanista" que ideológica, es muy difícil que surjan partidos políticos, nuevos, con capacidad de sobrevivir a una sola confrontación electoral. En la medida en que se renuncie al divisismo y se forme un colectivo con una base ideológica auténtica cabrá la posibilidad de una proyección política seria y de futuro. En el caso contrario, el fenómeno no iría más allá de una simple fórmula electoral, si es que se plantean como objetivo alcanzar el poder.

L. D.

FELIPE GONZALEZ, ESPERANZADO

El secretario general del PSOE, Felipe González, realizó en la jornada del miércoles una visita a Sevilla con objeto de celebrar un almuerzo de trabajo con empresarios sevillanos y pronunciar posteriormente una conferencia en el hotel Macarena sobre "La situación política actual", organizada por la Sociedad de Estudios Andaluces.

Durante la comida con los empresarios, a la que Felipe González asistió acompañado de Manuel del Valle, presidente de la Diputación, y de José Rodríguez de la Borbolla, secretario regional del PSOE-A, el líder socialista expuso el programa económico de su partido manifestando que consideraba conveniente celebrar contactos periódicos con los representantes de los distintos sectores sociales, aunque conociera de antemano los que no iban a respaldarle con el voto.

En la conferencia pronunciada en el hotel sevillano, Felipe González, en su recorrido por los temas cruciales del momento, se mostró esperanzado ante la situación política actual, afirmando que "España está en la mejor ocasión de su historia para consolidar un sistema de libertades y de convivencia en paz". "Sabemos —dijo— que un 95 por ciento del pueblo español está con la democracia y que sólo un 5 por ciento es liberticida", subrayando que tal realidad nos condiciona psicológicamente y nos hace olvidar a veces los problemas trascendentales.

La España "sandwich"

Sobre el momento económico que atraviesa el país, Felipe González hizo hincapié en el carácter de "sandwich" que presenta la economía española en el marco internacional —dado que las bofetadas nos vienen tanto de los países del Norte como de los del Sur, porque los primeros han estabilizado ya sus sistemas económicos y los segundos porque pueden exportar a precios muy inferiores por ser sus salarios también inferiores con respecto a los de los trabajadores españoles—. Se declaró asimismo contrario al aforismo de que mientras más se nacionaliza, más socialismo se hace, señalando que no estaba dispuesto a "adorar el becerro de oro de la economía de mercado, porque —dijo— prefiero la mixta, con un porcentaje de inversión pública no superior al 25 por 100".

Después de exponer que la única salida de la crisis vendría de una eficaz reconversión industrial, el líder socialista pasó a analizar el reciente acuerdo sobre empleo firmado a tres bandas, calificándolo de altamente positivo y de generador de la confianza necesaria para invertir.

NANI CARVAJAL (Sevilla)



Sobre la marcha

Ian Gibson

ALEJANDRO OTERO (1888-1953)

A quién, entre los líderes socialistas de Granada, odiaban más —es decir, temían más— los carcas de aquella difícil y envidiosa ciudad en julio de 1936? Se trata, sin duda, de un empate: un empate entre Fernando de los Ríos y Alejandro Otero.

Ninguno de ellos se encontraba en Granada cuando estalló el Movimiento. Iba a escribir "por suerte suya", pensando en las tapias de aquel cementerio donde cayeron tantas y tantas víctimas ante las balas nacionales. Pero rectifico, porque, en opinión de casi todos los granadinos —de los dos bandos, ¡ojo!— la sublevación habría sido imposible en Granada de encontrarse allí Alejandro Otero. Y de no producirse la sublevación aquel 20 de julio (había dos días para impedirlo), el curso de la guerra habría sido a lo mejor muy diferente.

Todo el mundo sabe quién fue Fernando de los Ríos. Pero, ¿Otero? Tengo la impresión de que, incluso dentro del PSOE, es el suyo un nombre poco conocido, máxime entre los nuevos afiliados. Lo cual es una injusticia, pues la contribución del afamado tocólogo al socialismo español fue considerable, como acaba de recordarnos el escritor granadino José Fernández Castro en su biografía *Alejandro Otero. El médico y el político* (Noguer).

Alejandro Otero era gallego, de Redondela. Su padre, médico rural, influyó profundamente en el modo de ser del hijo, y Otero pondría en práctica durante toda su vida el consejo paternal, germen de su socialismo: "Goza de tu vida y reparte lo que te sobre". El gozo de la existencia y la extraordinaria generosidad de Otero llegarían a ser casi proverbiales, tanto en Granada —donde ganó la cátedra de Obstetricia de la Facultad de Medicina en 1914, tres años después de la llegada de Fernando de los Ríos a la ciudad— como en México, durante los largos años de exilio.

Otero, ante todo, era hombre de acción. Es difícil imaginarle sentado tranquilamente en una butaca, leyendo (actitud, sin embargo, que su salud le forzaba a veces a adoptar). Todo lo hacía con la máxima energía —las intervenciones quirúrgicas, los vertiginosos desplazamientos en coche (siempre la mejor marca) por Andalucía, conduciendo por el fiel Paco (cuya fidelidad le costó la vida, pues los nacionales le torturaron y fusilaron por haber sido chófer del odiado médico), las conquistas amorosas, el rectorado de la Universidad de Granada y, cómo no, su vida política.

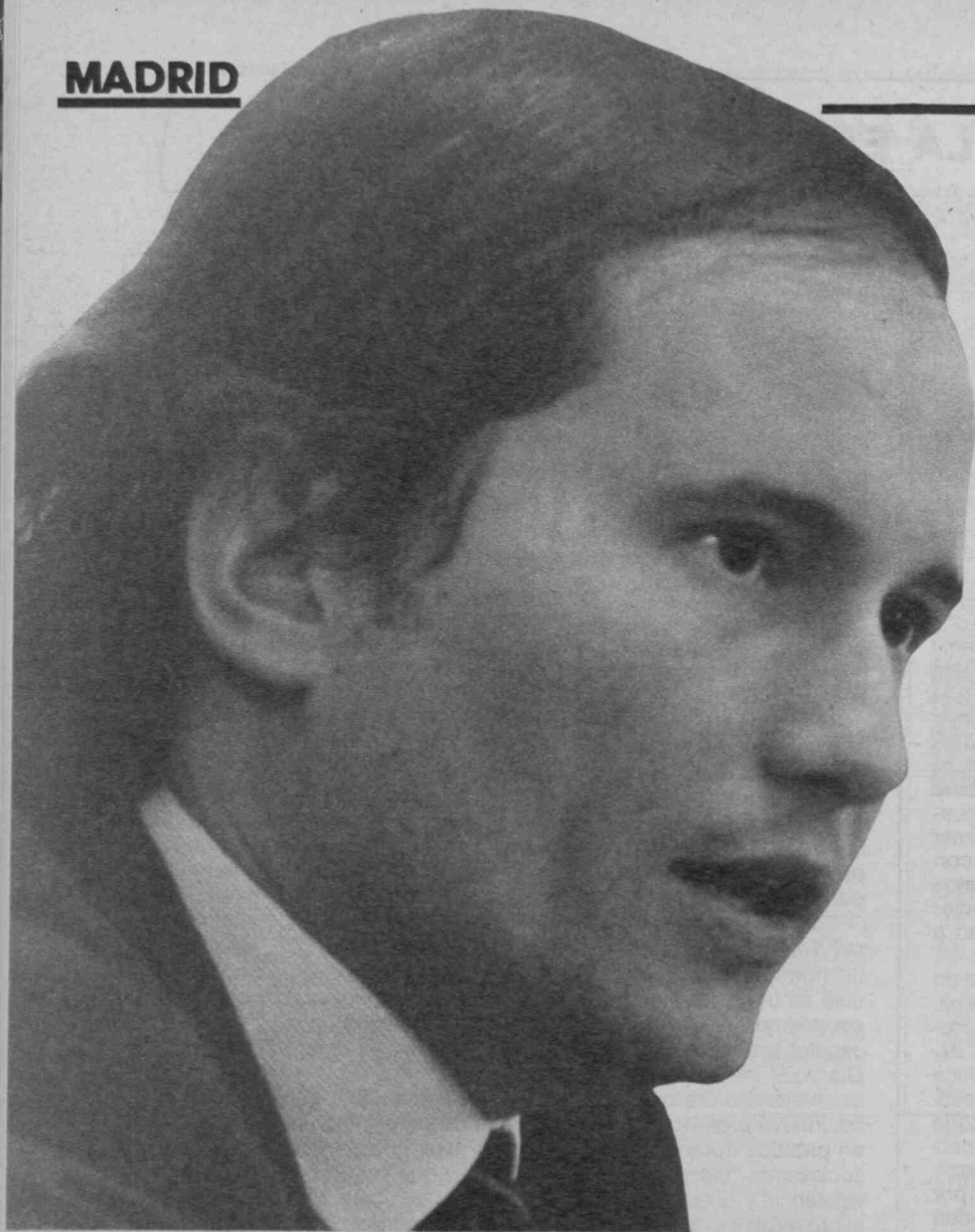
El lanzamiento político de Otero tuvo lugar en un mitin de la coalición Republicana-Socialista en Granada el 29 de marzo de 1931, unas pocas semanas antes de la proclamación de la República. Justificó así su postura socialista:

"Permanecí recluido en mi cátedra y en el cuidado de mis enfermos, pero cuando el pueblo fue ametrallado y oprimido me enrolé en la bandera socialista. He visto cómo intervenían en la gobernación de España no los más aptos, ni los que se preocupan e interesan por la patria, sino los enriquecidos en la guerra mundial, los explotadores que nunca hicieron nada y lo tienen todo (...). Yo seguí trabajando en mi clínica hasta que no pude contener el impulso de unirme a la lucha".

La entrega de Otero a la causa socialista, una vez decidida, fue, y siguió siendo, total.

Imposible resumir en esta breve columna la magnífica labor política que desarrolló bajo la República y, luego, durante la contienda de 1936-1939. Los elogios de su actuación como subsecretario de Armamento eran unánimes —allí están los testimonios de Prieto, Aragoistain, Negrín, Zugazagoitia— y confirmaron una vez más su innata calidad de hombre de acción voluntarioso y, a veces, intransigente.

Recomiendo la lectura del libro de Fernández Castro, a quien le debemos agradecer la puesta en marcha de la difícil recuperación de Otero. Difícil porque el médico era reactivo a escribir y publicar y dejó tras él poquísima documentación. Y difícil, porque Otero era un hombre profundamente enigmático, cuya personalidad, a estas alturas, resulta casi imposible descifrar.



**José María Rodríguez Colorado,
presidente**

ALGO ESTA CAMBIANDO EN LA DIPUTACION DE MADRID

José María Rodríguez Colorado es uno de esos hombres escasos en palabras —dice únicamente lo que quiere expresar— y pródigo en hechos, que ha merecido la atención de la opinión pública desde su llegada a la presidencia de la Diputación de Madrid, en donde se han resuelto históricos pleitos: el del Hospital Provincial, el de la plaza de toros de las Ventas... y algunos otros sobre los que la derecha, y en especial el partido del Gobierno, han guardado un silencio no exento de alguna exacerbación.

FACIL o difícil, ¿cómo calificarías estos primeros siete meses al frente de la Diputación de Madrid?

—Recuerdo que a los pocos días de tomar posesión de mi cargo se produjo la rescisión del contrato con la antigua empresa concesionaria de la plaza de toros de las Ventas. Y bueno, las cosas no han resultado mal. La feria de San Isidro, previo cambio de empresa, ha sido interesante. Tal vez la tesitura política más difícil de resolver haya sido el tema de la Residencia Sanitaria Provincial. Un "test" del que creo que la Diputación está saliendo airoosamente y que ha resultado ser el más conflictivo. Los médicos se adhieren a la huelga convocada por la CESM para el día dieciséis, con las mismas reivindicaciones de negociación corporativa de un convenio-franja que nos presentaron a nosotros hace un mes y que en absoluto han sido aceptadas. Junto con ello, una serie de incidentes han poblado estos siete primeros meses de gestión de la Diputación. No ha sido fácil. En UCD cada día había un portavoz. Su grupo se encontraba dividido. En los últimos siete meses se han sucedido tres portavoces en el grupo de la oposición. Cuando yo llegué estaba Castellanos, después fue Enrique Sánchez, y ahora, Emiliano Rodríguez.

—¿En qué momento se encuentra la reforma del Hospital Provincial anunciada a principios de este año y que tantas tensiones ha provocado?

—La reforma se está cumpliendo paso a paso. La clínica privada ha pasado a depender a los efectos de gestión y dirección de los organismos del hospital. Casi la mitad de los médicos la han abandonado, porque tal vez les inte-

rese el ejercicio por su cuenta de la Medicina privada. En cuanto a la dirección del hospital —ciertos médicos pedían la dimisión del doctor Barros—, ésta se ha mantenido firme. Se está iniciando el proceso de revisión a fondo del hospital. Se ha nombrado un gerente y se han iniciado las primeras reformas que, por el momento, han supuesto una disminución de seiscientos millones de pesetas en el presupuesto del hospital. Eso indica que con una dirección y una gerencia hospitalaria pueden conseguirse cuotas importantes de racionalización de gastos y aun incrementar la calidad de la asistencia sanitaria. Bien es cierto también que este año se ha producido una mayor aportación de la Seguridad Social en la tasa por enfermo-día, que ha pasado de nueve mil a once mil doscientas pesetas.

—Cuando se produjo el conflicto en la Ciudad Sanitaria Provincial, una de las reivindicaciones de los médicos era la negociación de un convenio especial, al margen del Comité.

—Hemos negociado el convenio únicamente con el Comité. Estamos a punto de firmarlo. En efecto, esa reivindicación de los médicos no podía ser aceptada, pues en el caso contrario se hubiera sentado un precedente corporativo de difícil superación, que a la larga hubiera generado enfrentamientos y conflictos mucho más agudos. Ahora, el "test" de los médicos por negociar un convenio-franja se repite a nivel de la Administración del Estado. Vamos a ver cómo lo resuelven las autoridades sanitarias.

—Dentro del tema sanitario, la Residencia Provincial ha iniciado una experiencia nueva, la asistencia hospitalaria a domicilio. ¿Qué po-

sibilla
moda
—S
la pri
París,
hospit
iniciad
móvil
forma
mome
comp
mos p
enferr
los de
respu
feras
ten es
exper
ro res
mient
pitales
lizació
sible
una r
desde
rios q
tendrí
de los
tal Pro
sulta
que e
—L
mente
social
señor
bias,
—Q
ción d
ras de
buyo
gentes
do ha
vez de
Aunq
que e
Pro
L
Go
De
Co
Ed
Sa
As
Co
Cu
De
Or
De
De
Via
Co
Ma
Ap

"Desde que llegué aquí, UCD me ha presentado tres portavoces: Castellanos, Sánchez y Emiliano Rodríguez".

sibilidades de éxito puede tener esta nueva modalidad asistencial?

—Se trata de una experiencia piloto que es la primera vez que se realiza en España. En París, por ejemplo, hay unos dos mil enfermos hospitalizados en sus casas. Nosotros hemos iniciado esta experiencia con unos equipos móviles y personal sanitario especialmente formado, pero tengo que decir que hasta el momento no hemos encontrado la necesaria comprensión en la Administración central. Hemos planteado ampliar esta asistencia a los enfermos de la Seguridad Social —y no sólo a los de la beneficencia— y no hemos obtenido respuesta. Puede ser que en determinadas esferas de la Administración del Estado no acepten este proyecto, por tratarse de una nueva experiencia promovida por los socialistas, pero resulta indudable que hay fases del tratamiento que actualmente se realiza en los hospitales que pudieran sustituirse por la hospitalización a domicilio, lo que conllevaría una sensible reducción de gastos y provocaría incluso una recuperación del enfermo más rápida y, desde luego, alejada de los traumas hospitalarios que pueden producirse. Por otra parte, tendríamos que llegar a una nueva adecuación de los costos sanitarios. Con todo, en el Hospital Provincial de Madrid, el enfermo por día resulta cuatro mil quinientas pesetas más barato que en los de la Seguridad Social.

—La Diputación de Madrid ha sido última noticia por las acusaciones contra los socialistas lanzadas por el diputado de UCD señor Menor. ¿A qué pueden deberse tales fobias, que resultaron intundadas?

—Quizá en los últimos meses, en la Diputación de Madrid se hayan tomado medidas claras de gobierno que pueden doler. A eso atribuyo yo los irracionales planteamientos de gentes que, como el señor Menor, han preferido hacer acusaciones y críticas infundadas en vez de realizar una seria labor de oposición. Aunque después de sus acusaciones se diga que este señor se halla desligado de UCD, aún



"Los presupuestos se han reducido en 600 millones de pesetas en el Hospital Provincial; eso indica que se pueden racionalizar los gastos".

"La autonomía de Madrid está pendiente de lo que decidan los partidos políticos que la representan".

no se me ha comunicado oficialmente y, en consecuencia, para mí sigue perteneciendo a ese partido. Con estas denuncias lo único que se pretende es minar una institución democrática cuya claridad y transparencia están ahí. Respecto al tema concreto de que el diputado socialista Rodríguez Maganto había cobrado seis mensualidades como tal después de haber dejado de ser diputado, la cuestión quedó clara. El propio Rodríguez Maganto advirtió el error administrativo y reintegró el dinero que le habían ingresado antes de que cualquier miembro de UCD se ocupara de denunciar el tema. Ahora bien, si en vez de ser oposición, estos señores lo único que quieren es puntear libros, su postura me parece vergonzosa, cuando además, con estos planteamientos, lo único que pretenden, caso del señor Menor, es hacer chantajes.

—A punto de aprobarse los presupuestos para mil novecientos ochenta y uno, ¿cuál es la política de inversiones que está siguiendo este año la Diputación?

—El plan de acción provincial presentado en mil novecientos ochenta y uno ha sufrido un tremendo recorte en mil novecientos ochenta y uno al ser menores las transferencias de la Administración central. Si vemos las diferencias entre lo gastado en mil novecientos ochenta y lo contraído este año, los presupuestos no llegan al uno por ciento de incremento, con la consiguiente elevación de los gastos corrientes. Solamente los gastos salariales han experimentado un crecimiento del doce y medio por ciento. La Diputación tiene doce mil trabajadores. Los gastos corrientes han subido en un dieciséis por ciento. Los presupuestos tienen, en consecuencia, un detrimento grave respecto a inversiones, que tendrá que ser paliado con un presupuesto extraordinario de inversiones. Por otra parte, los doce mil quinientos millones de emisión de deuda pública que se lanzaron el año pasado se invertirán éste. Con todo, las bolsas de pobreza de la provincia de Madrid requerirían una acción especial del Gobierno. Una parte del cinturón Sur, los macropueblos, exigen una capacidad de inversión tremenda. Se producen situaciones muy graves con altos déficits municipales en Torrejón y Parla, entre otros municipios. La sierra Norte, la llamada "sierra pobre", padece carencias de infraestructuras de todo tipo. La única ayuda que recibe es la que la Diputación pueda prestarle.

—¿Cuándo va a iniciar Madrid su proceso autonómico?

—Ha habido varias cuestiones que han retrasado la iniciativa del proceso autonómico. Tras el documento de los expertos, se iniciará el proceso por la vía del artículo ciento cuarenta y tres de la Constitución, solicitando del Congreso de los Diputados la aplicación de lo dispuesto en el artículo ciento cuarenta y cuatro de la Constitución, que habilita a una provincia en situación excepcional para constituirse en comunidad autónoma. Respecto al "cuándo", no puedo dar una fecha fija, pues eso lo tendrán que decir los grupos políticos que representan al pueblo de Madrid y su provincia en la Diputación. Previamente deberán llegar a un acuerdo.

LUIS DIEZ

EL SOCIALISTA

Presupuestos para 1981

LAS CUENTAS, CLARAS

Programas	Importe (millones de pesetas)	%
Gobierno y Administración provincial	1.024	3,84
Deuda y administración financiera	2.630	9,87
Control económico y financiero	175	0,66
Educación	1.279	4,80
Sanidad	13.875	52,08
Asistencia social	2.418	9,07
Comunicación social	233	0,87
Cultura, deportes y turismo	595	2,23
Desarrollo urbano	63	0,24
Ordenación territorial y medio ambiente	850	3,19
Desarrollo agrícola	265	1,00
Desarrollo ganadero	175	0,66
Vías y obras provinciales	726	2,73
Colaboración y cooperación municipal	1.071	4,02
Mantenimiento de edificaciones e instalaciones	259	0,97
Apoyo	1.044	3,77
Total	26.642	100,00



Con una nueva división dentro de UCD

LLEGO EL DIVORCIO

Por fin llegó el divorcio. Tras un largo y penoso camino de luchas e intrigas en el seno del partido del Gobierno, se impuso el sentido común y España puede disfrutar de una ley digna. El apoyo de los socialdemócratas de UCD a las tesis mantenidas por la izquierda, favorables a la modificación de la "cláusula de dureza" recuperada por el Senado, ha hecho estallar una bomba de efectos aún incalculables en el seno del grupo parlamentario centrista. De momento, el sector democristiano ya se ha adelantado a pedir la cabeza del ministro de Justicia.

S i el Congreso de los Diputados no hubiera conseguido esta semana modificar algunas de las rectificaciones introducidas recientemente por el Senado en el proyecto de Ley de Divorcio, los españoles nos hubiéramos encontrado con una ley que, a juicio del diputado socialista Antonio Sotillo, sería menospreciada y tendría que caminar desde el primer momento con muletas. Esto, sin tener en cuenta que los obstáculos que se van a presentar en relación con la duración de los trámites y el coste de los mismos serán muy altos, como más adelante veremos.

La izquierda, e incluso algunos sectores de la derecha, tenían el convencimiento de que las enmiendas que introdujo el Senado en el proyecto de Ley tenían políticamente la intención de haber hecho caso de las presiones de una parte minoritaria de la sociedad española, que se muestra contraria a cualquier regulación del divorcio.

El avance conseguido en el Congreso de los Diputados tras la retirada del artículo 87, también conocido como "cláusula de dureza", fue paralizado en la Cámara Alta con la recuperación del mismo. El contenido de este artículo facultaba al juez para que, a petición de una de las partes, pu-

diese denegar el divorcio si se demostrase que causa perjuicio a los hijos o a uno de los cónyuges. La segunda modificación clave introducida en el Senado se refería a la ampliación de la disposición adicional sexta, mediante la que los cónyuges estarán obligados a presentarse al juez por si existiera reconciliación, antes de iniciarse los trámites de divorcio.

Juez Carretero: "Una coacción absurda"

En opinión de don Antonio Carretero, titular del Juzgado número 3 de lo civil de Madrid, la "cláusula de dureza" es una cosa "inquietante porque puede obligar a una situación que no se desea y que no trae ventajas para nadie. Tal y como está enunciada en nuestra Ley, no es clara y, por consiguiente, se presta a un uso muy arbitrario".

Esta cláusula está recogida de legislaciones extranjeras, si bien en los países en los que está vigente se ha ido limitando su uso, utilizándola solamente en casos absolutamente extremos. "Basta con la teoría del abuso del Derecho" —afirma don Antonio Carretero— para atajar cualquier

utilización desviada de los derechos que concede la Ley para poderse divorciar. Con esta teoría sobre la 'cláusula de dureza', pues, no se traduce más que en una coacción absurda".

En opinión del diputado socialista Antonio Sotillo, la recuperación en el Senado del artículo 87 era tremendamente perjudicial. "Era un artículo totalmente superado, pues detrás de los que le apoyan sólo puede haber actitudes antidivorcistas".

La modificación de la disposición adicional sexta llevaba consigo la obligación de que ambos cónyuges, antes de iniciarse la tramitación para el divorcio, se presentasen ante el juez a efectos de la reconciliación. "Yo me pregunto —afirma Antonio Sotillo— qué sentido tiene el intento de reconciliación ante el juez cuando estamos ante un proceso de separación que se inicia por acuerdo de ambas partes. Cuando de común acuerdo se va a la separación, se supone que se ha intentado la reconciliación..., lo contrario sería considerar al juez como el alma pastora que va a llevar al buen redil a las personas que no acuden conflictivamente al Juzgado, lo cual me parece absurdo".

Esta modificación supuso otra triquiñuela legal

para tratar de alargar los trámites. Por otra parte, la intervención del Ministerio Fiscal para conceder o no el acuerdo entre las partes se considera un truco dilatorio más del proceso.

Duración del proceso: los pobres pagan el pato

¿Cuánto tiempo tendrá que esperar una pareja para conseguir el divorcio? La teoría que conforma la Ley se va a alejar con mucho de la práctica, en opinión de los distintos expertos consultados por EL SOCIALISTA.

Las demandas de divorcio revisten una tramitación, en teoría, breve. Es un procedimiento que permite que las actuaciones puedan tener una duración de cuatro meses, en la fase que se dedica a examinar si existen o no motivos para la separación, si hay o no lugar a culpabilidad y, en el primero de los casos, buscar al "protagonista" de la culpa. Si los cónyuges no están de acuerdo con la sentencia que salga del Juzgado de primera instancia, se llega a la apelación, lo que puede dar lugar, también en teoría, a una demora de año y medio. Después de la apelación se dicta la sentencia definitiva, que puede confirmar o no la que se ha dictado en primera instancia.

Aunque los cónyuges cumplan todos los requisitos, si no se modifica el proyecto de Ley en la Cámara Baja, el juez podrá denegar el divorcio por razones económicas, éticas, culturales, etc. Si a esto se une la posibilidad de que las partes puedan no estar de acuerdo en la separación, tenemos que el proceso se puede alargar indefinidamente.

La práctica en toda tramitación de divorcio que se vaya a hacer a corto plazo revestirá, sin embargo, una panorámica muy distinta. "Habría que preguntarles a los jueces —señala Antonio Sotillo— qué Juzgado de España está resolviendo los distintos asuntos en los plazos que marca la Ley...".

Las demandas de divorcio que los españoles



presenten a corto plazo se verán mezcladas con las miles de diligencias de distinta índole que se acumulan todos los meses en los Juzgados españoles. "Ahora se va a registrar una acumulación enorme de causas matrimoniales —explica don Antonio Carretero—, por lo que no se las va a dar salida en cinco meses como marca la Ley, sino que se tendrán que tramitar cuando se pueda".

Hace tiempo que está prevista la creación de 40 Tribunales de Familia para toda España. De momento, el proyecto se encuentra en embrión, a pesar de que está previsto que puedan funcionar antes de seis meses. "Si estos Tribunales —afirma el juez Carretero— se crean con objeto de dar una salida teórica al asunto, pero no se dotan del suficiente número de personas y medio materiales, pues se verán desbordados inmediatamente. Tampoco creo que se pueda decir con un sentido realista que se vayan a crear 40 Tribunales para que se ocupen de anulaciones matrimoniales, porque a lo mejor hacen falta 80 o hacen falta 200... Su puesta en funcionamiento se tendría que hacer con criterios válidos, calculando estadísticamente, que es posible, el número de de-

mandas de divorcio que se van a presentar".

Con todo, ni siquiera con la puesta a punto de estos Tribunales, las clases económicamente más necesitadas podrán acceder al divorcio en los mismos plazos de tiempo que las clases más pudientes. Todo aquel que disponga del dinero suficiente para plantear un pleito de este tipo, no se verá obligado a solicitar el "beneficio de pobreza", trámite que multiplica por dos la duración del proceso.

Por otro lado, en el terreno de la picaresca, hay quien opina que un posible soborno —denominado vulgarmente "astilla"— a los oficiales de los Juzgados, será en ocasiones la única forma de adelantar los trámites de la demanda de divorcio, para que ésta cumpla los plazos previstos en la Ley. El procedimiento no es otro que el de dar prioridad ante el juez a ciertas demandas, aquellas que han ido acompañadas de un pequeño o gran "donativo" al oficial de turno. El juez Carretero, sin embargo, no comparte esta opinión: "Sin perjuicio de que la gente acuda a todas las picarescas posibles, el hecho de que las parejas puedan acelerar el procedimiento por esos caminos, no es probable. Hay que tener en cuenta que los señalamientos los hacen los jueces...".

Más de cien mil pesetas

Una demanda cualquiera de divorcio que se presente en la actualidad será muy difícil que llegue a buen puerto sin la inversión de una cuantía nunca inferior a las 100.000 pesetas.

El coste de los trámites que competen a los Juzgados es relativamente barato, rondando las 10.000 pesetas. Ahora bien, las parejas que quieren llegar al divorcio algún día más o menos lejano, necesitarán siempre el concurso de un abogado y un procurador. Mientras que estos últimos suelen cobrar cifras módicas, los letrados están sujetos a tarifas mínimas, pero no a tarifas máximas. Los expertos consultados por esta revista señalan que un abogado modesto puede cobrar por tramitar una demanda de divorcio alrededor de los 50.000 pesetas. Para un abogado que sea especialista en la materia y que además posea popularidad, los honorarios pueden sobrepasar con facilidad las 300.000 pesetas.

No obstante, en la Ley de Procedimiento Civil es donde queda recogida la "justicia gratuita". Si se demuestra que una pareja no dispone de los ingresos necesarios para pagar un proceso de separación, puede solicitar al Juzgado el beneficio de pobreza. Esta posibilidad recoge dos niveles: pobreza total y media pobreza. En este último caso, las tasas judiciales no corren por cuenta de los cónyuges, y la opinión de los especialistas es que si se estudian los ingresos reales de la población española, muchos miles de parejas podrían acogerse a esta cláusula.

Dentro de los debates que ha suscitado en la opinión el proyecto de Ley de Divorcio, ha habido una corriente importante dentro de la judicatura que ha insistido mucho en la necesidad de que fueran gratuitas o, al menos, se unificaran las tarifas de todo tipo de profesionales que se dedican a este campo. "Podría resultar, si no ocurre así —dice el juez Carretero—, que el divorcio quedase solamente reservado a una parte de la población agraciada por sus disponibilidades económicas, mientras que los demás lo que harían es separarse por su cuenta, igual que se 'arrajuntan', que es mucho más económico".



La Iglesia se opuso a una ley avanzada.

Las lagunas de fondo

Dando por hecho que la Ley de Divorcio entre en vigor a últimos del próximo mes de julio, el mes de agosto, a pesar de ser época vacacional, va a significar para los distintos Juzgados un auténtico quebradero de cabeza, debido a la multitud de demandas de divorcio que van a tener entrada en los mismos. Mientras unos estiman que durante este mismo mes pueden presentarse 3.000 de estas demandas, otros hablan de números que superan las 5.000.

Y a la vuelta del verano, los jueces se van a encontrar con una realidad llena de problemas. La mayoría de los obstáculos se les presentan apenas iniciada la primera fase de tramitación de estas demandas. En primer lugar, cada caso concreto presentará características especiales en lo referente al arbitrio de medidas destinadas a tres objetivos: la prestación de los alimentos al cónyuge más necesitado, el uso sin traumas del domicilio conyugal y, por último, el logro de una custodia responsable para los hijos.

Es relativamente fácil averiguar los ingresos de una persona cuando ésta trabaja en algún organismo dependiente del Estado o en una empresa que funcione a través de nóminas normales y con un cierto control del personal. En el caso de las



La presión de las feministas fue decreciendo con el tiempo.

profesiones liberales o de personas que trabajen provisionalmente en distintos lugares, será difícil saber sus ingresos y bloquear éstos en el supuesto de que tengan que ser entregados, en parte, al cónyuge que no tiene medios para subsistir. Este problema creará a veces incidencias dentro del proceso de tramitación del divorcio que resultarán más importantes que el proceso en sí, pudiendo derivar la situación en el hecho de que uno de los dos cónyuges, al hallarse en

una situación de miseria, no pueda aguantar el año o año y medio que dure la tramitación de la demanda, y tenga que ponerse en manos de la otra parte que tenga una posición económica desahogada.

"Si faltan medios coactivos oficiales —apunta don Antonio Carretero— para poder llevar a efecto las decisiones que se toman, entonces las personas se tienen que plegar a los caprichos del más poderoso. La materia de alimentos se tendría que regular de una forma tal que fueran eficaces las soluciones que se arbitren, bien ampliando el sistema de averiguación de los ingresos de uno de los cónyuges, bien penalizando las conductas que lleven a la no prestación de los alimentos... Por otro lado, también hay que darse cuenta de que muchas de las personas que están afectadas por el tema del divorcio no son personas pudientes y, a lo mejor, en realidad no se puede sacar nada del salario de un cónyuge para dárselo al otro". Si a todo esto se une que, normalmente, en nuestra sociedad el cónyuge que en un 95 por 100 de los casos está más necesitado es la mujer, podremos dibujar una panorámica más completa del problema.

En lo referente a la entrega de los hijos a uno de los cónyuges, los juristas echan de menos un estudio más profundo del tema. Van a darse infinidad de casos en los que uno de los cónyuges se niegue a que sus hijos sean visitados por la "otra parte". La persona que incumpla los deberes que marque cada sentencia quedará en ocasiones ante el peligro de perder la custodia de sus hijos. "No se puede ir cambiando a los hijos de custodia a medida que uno no cumple —subraya el juez Carretero—. Habría que buscar unos sistemas que conduzcan a la asistencia de personas técnicas a los Tribunales de familia, ya sean psicólogos, sociólogos o asistentes sociales, que puedan rendir informes completos sobre cada caso concreto".

Llegado el momento en el que queda dictada la sentencia, las cuestiones que se habían planteado antes como provisionales, se convierten en definitivas. Para ejecutar una sentencia de este tipo hay que hacerlo a través de tres procedimientos: la inclusión en el Registro Civil de la sentencia dictada por el juez atendiendo la situación de los hijos; la reclamación de los alimentos y, un último procedimiento para dividir el patrimonio conyugal. En opinión de los jueces, tendría que arbitrase un sistema de ejecución de sentencias unitario que no se encuentra previsto en la Ley, a fin de que las decisiones de los Tribunales puedan llevarse a efecto de una sola vez, mediante un trámite breve.

El silencio de las feministas

El movimiento feminista en su conjunto no ha levantado mucho la voz en todo el proceso de discusión, tanto en la Cámara Baja como en el Senado, del proyecto de Ley de Divorcio. Angela Cerrillos Valledor, abogada y perteneciente al Colectivo Jurídico Feminista, explica a esta revista las razones, y valora el comportamiento de los partidos de izquierda durante estos debates.

—Es difícil hablar de silencio cuando se plantea uno el movimiento feminista de forma global. Hay que tener en cuenta que hay grupos feministas que ni se han planteado el tema del divorcio porque consideran a éste como un proyecto reformista. Ahora bien, para casi todas las feministas, los problemas no están ya en la "cláusula de dureza" o en otros artículos del proyecto de Ley... Nosotras hacemos hincapié en los obstáculos de fondo, como son, por ejemplo, las garantías que van a tener las mujeres separadas para el cobro de sus pensiones. Hace tiempo que hemos propuesto la creación de un Fondo Estatal de Garantía para el cobro de estas pensiones, adoptando un sistema parecido al de la Seguridad Social. Luego, también hay que insistir en la necesidad de arbitrar medidas efectivas para asegurar el patrimonio conyugal antes de que se proceda a su repartición. Por último, tampoco queda claro la participación de los hijos en el conflicto. ¿Qué va a pasar con los hijos? ¿Es que no tienen nada que decir?

—La recuperación por el Senado de la denominada "cláusula de dureza" fue muy criticada. ¿Cuál es la postura de las feministas?

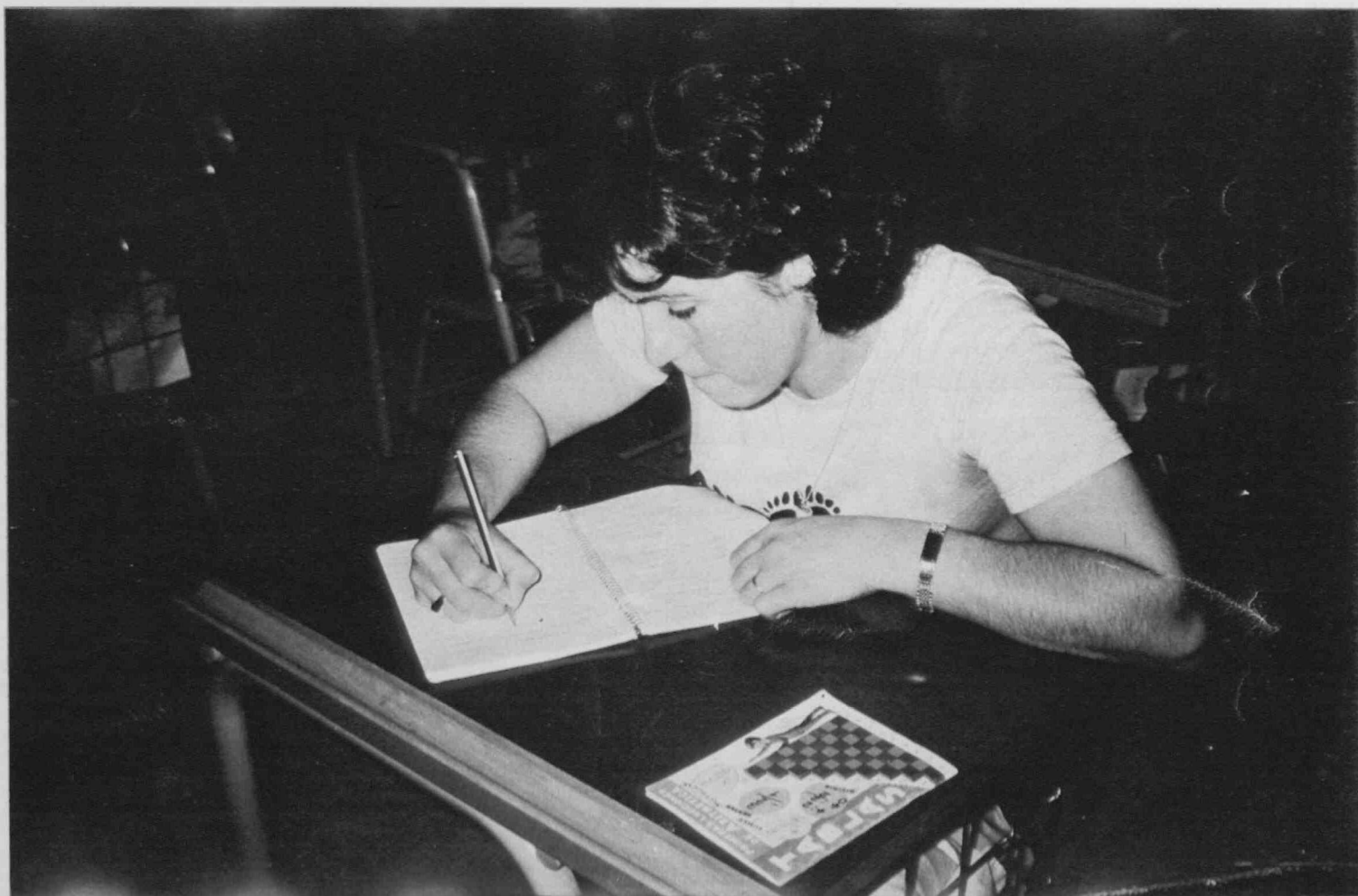
—Con la "cláusula de dureza" lo único que se podía conseguir es que los abogados estuviésemos a la espera de ver en qué Juzgado tenía entrada la demanda de divorcio para saber si se iba a conceder o denegar ese divorcio. La discrecionalidad del juez es muy peligrosa en este terreno, dependiendo de que se trate de un hombre reaccionario o un hombre progresista. En este asunto es la propia pareja la que tiene que decidir, partiendo de que cualquier ruptura acarrea consecuencias muy desagradables. No puede ser una valoración subjetiva la que diga cuándo se hace daño o no a los hijos. Si hay problemas entre la pareja, el abandono del hogar conyugal se va a producir de todas formas, por mucho que los jueces opinen lo contrario. Fernández Ordóñez dijo recientemente que la "cláusula de dureza" sólo iba a aplicarse en casos límites, cuando no exista acuerdo entre los cónyuges. Eso no es cierto; en realidad se trata de un instrumento en manos de los jueces que, si se lo dan, lo van a utilizar.

—¿Cómo puede valorarse la actitud de la izquierda a lo largo de los debates registrados sobre el proyecto de Ley?

—En general, la actitud de los partidos de izquierda me ha parecido muy moderada. Lo que ignoro es si esta actitud ha venido impuesta por las especiales circunstancias que están en la mente de todos. De todas formas, pienso que los planteamientos de la izquierda hubieran podido alcanzar mayores cotas de las que en realidad han alcanzado. Algunas de las enmiendas que se han presentado eran más conservadoras que los proyectos de algunos partidos.

El analfabeto se avergüenza de tener que ir a la escuela

LOS OTROS MINUSVALIDOS



Quizá sea la contradicción número uno de un país tan desarrollado como España. Más del 20 por 100 de los soldados que llegan con cada reemplazo a los cuarteles de nuestro país siguen sin saber leer y escribir. El analfabetismo se esconde por las autoridades y es motivo de vergüenza para el que lo padece. Resulta difícil sacar de su pasividad al que no se atreve a mirar los números de una factura cuando le exigen su cobro. Y el dinero le va en ello. La conciencia del analfabeto es una conciencia oprimida.

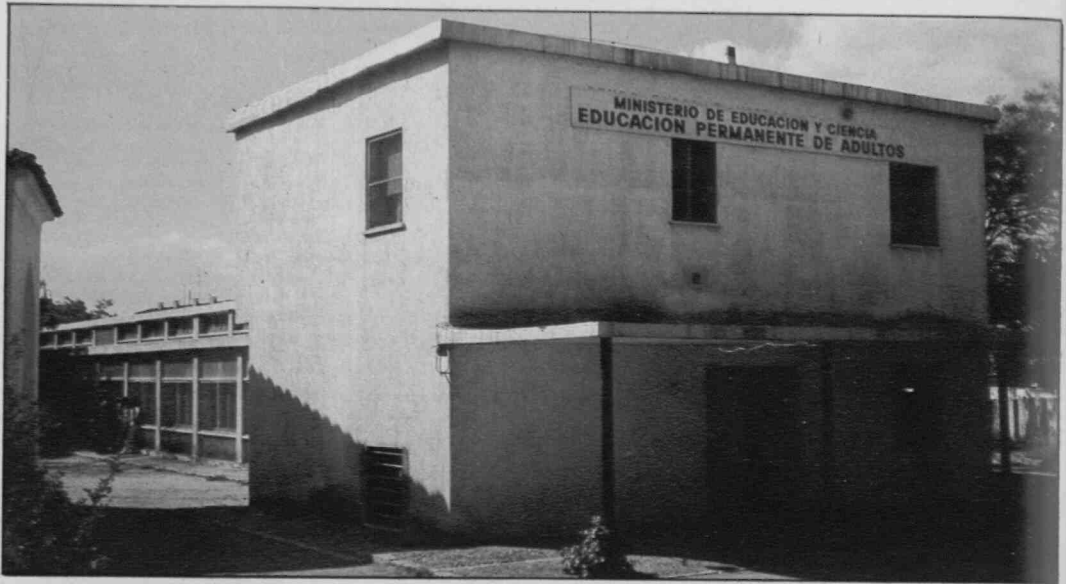
HACIA 1970 comenzó a plantearse seriamente a nivel mundial la *Educación Permanente de Adultos*. En nuestro país se crearon algunos centros de este tipo, encaminados hacia personas que poseían ya algunos conocimientos, con el fin de obtener algún certificado de estudios que les permitiera un más fácil acceso a los medios laborales. El analfabeto o semianalfabeto quedó nuevamente marginado de estos proyectos educativos. Las únicas iniciativas válidas surgieron de algunos grupos aislados de maestros, que intentaron con escasos medios y apoyo atraer hacia la enseñanza al mayor número posible de adultos.

La mujer, avanzadilla del cambio

No hay que olvidar que en los comienzos del despegue económico de los años sesenta en España se produjo una emigración en masa de la población del campo hacia las ciudades, constituyéndose alrededor de éstas enormes barriadas. Este hecho iba a suponer un desequilibrio psicológico importante para estas personas, puesto que iniciaban así un modo de vida extraño, enmarcado en la competitividad sociolaboral, el consumismo y demás "valores" urbanos; con el subsiguiente desinterés, la no participación en asuntos públicos y, en definitiva, la recaída en una marginación obligada que señalaría más tarde el camino de la delincuencia.

Las dificultades para atraer a esta clase de ciudadanos hacia los centros de enseñanza fueron y son notorias, siempre que no se emplee una metodología apropiada, capaz de motivar al adulto, sea del nivel que sea, y sacarlo de su aislamiento. Curiosamente, quien más empeño pone a la hora de asistir a las aulas es la mujer, en especial las amas de casa; aunque en numerosas ocasiones obtengan duras críticas e impedimentos por parte de sus familiares y sus maridos. Carmen Ruiz es una de las muchas mujeres casadas que estudian en centros estatales o privados para adultos, y se manifiesta del siguiente modo: "Me sentía inferior a otras personas y ello me impulsó a venir a estudiar. He comprendido que poseo un valor como persona y he notado que nunca había tenido un acercamiento tan profundo con mis hijos como ahora. Mi marido me pone pegas, porque dice que desatiendo las cosas de la casa, pero mis padres están orgullosos y yo siento que algo importante ha cambiado en mi vida".

Después de visitar varios centros de educación, llama la atención que la clase de mujer que asiste a ellos, de muy variada condición, se plantea como algo fundamental su cometido social. No solamente acude a aprender, sino que busca un mayor contacto y conocimiento de los temas que le interesan y de



Centros como éste tienen su futuro amenazado (arriba).
Adultos y jóvenes entremezclados para aprender las "primeras letras" (abajo).

LAS fuentes de cultura siguen siendo patrimonio de algunos sectores sociales. A principios de siglo, un 63 por 100 de la población española padecía la "enfermedad social" del analfabetismo. Muchos adultos —ver reportaje adjunto— continúan siéndolo. Casi la mitad de la población española sigue sin superar la educación más básica. Habría que preguntarse, por otro lado, si la alfabetización en esos casos persigue el avance integral del ser humano o sólo que sean útiles para el trabajo y la producción.

El 29 de mayo de 1931, el Gobierno de la Segunda República creaba el Patronato de Misiones Pedagógicas, cuyo único propósito era llevar la cultura y la educación a los pueblos de España. Se acaba de cumplir el cincuenta aniversario de estas Misiones, que dejaron honda huella entre la población. Fueron creadas por Manuel B. Cossío e inspiradas en las ideas de la Institución Libre de Enseñanza, cuya alma fue Francisco Giner de los Ríos. En poco más de cuatro años, estas Misiones Pedagógicas

UNA "ENFERMEDAD SOCIAL"

recorrieron gran parte de la geografía nacional, llevando la cultura, en sus más diversas facetas, a los españoles. Participaron en ellas, activamente, universitarios conscientes y comprometidos e intelectuales de la época como Antonio Machado, Luis Cernuda o Miguel Hernández. En tan corto espacio de tiempo hicieron realidad 6.000 bibliotecas, así como un espíritu nuevo y una inquietud cultural popular, que sería cortada de raíz por la guerra.

Sabiduría y rendimiento

La incultura y el analfabetismo siguieron atenuándose durante la posguerra a los españoles, pese a los parches impuestos por el franquismo, tales como asistentes sociales, visitantes, Sección Femenina, Frente de Juventudes, etcétera, que aparentaban ejercer una función pedagógica.

A nivel mundial también era el analfabetismo un grave problema, sobre todo en los países subdesarrollados y tercermundistas. Finalmente, la UNESCO y otras organizaciones internacionales comenzarían a preocuparse del asunto. Se iniciaron estudios y campañas de alfabetización, paralelas a los planes de desarrollo económico estipulados en distintos países. En España, la primera y única campaña en este sentido se realizó a partir de 1963, pero sus resultados fueron más ficticios que reales, debido a sus equívocos planteamientos. El mayor error fue querer imponer a la población unas enseñanzas mínimas, con el objetivo de que fuera más útil para el trabajo y, consecuentemente, aumentara la producción, olvidando el contexto socio-cultural de las gentes.

La UNESCO realizó un Programa Experimental Mundial de Alfabetización durante diez años, acogiendo a once países y más de un mi-



Amas de casa: son las que mayor empeño ponen en asistir a los centros de educación.

llón de participantes. Una vez finalizado, en 1975, evaluaba así su trabajo: "En un contexto socioeconómico favorable y organizado, un proceso de formación que insiste en los objetivos del desarrollo proporciona a los individuos interesados medios intelectuales y técnicos que los ponen en condiciones de convertirse en 'agentes más eficaces' para el desarrollo". Claramente se vislumbra que la razón fundamental de la alfabetización no era precisamente el humanitarismo, sino el necesario avance del capitalismo a costa de los países subdesarrollados y sus retrasados habitantes. Esta metodología confusa daba lugar, además, con el tiempo, y por desuso de los conocimientos adquiridos, a una recaída en el analfabetismo.

Por una pedagogía popular

Uno de los más serios críticos y estudiosos de la problemática pedagógica del analfabetismo ha sido el brasileño Paulo Freire. Para és-

te, el error básico de la enseñanza radica en la escuela, donde, según él, los estudiantes son invitados a tomar una actitud pasiva para recibir el conocimiento existente, sin posibilidad alguna de reflexión o creación del conocimiento. En su libro "Pedagogía del oprimido", Freire señala que "la conciencia del analfabeto es una conciencia oprimida. Enseñarle a leer y a escribir es algo más que darle un simple mecanismo de expresión. Se trata de procurar en él una liberación de su conciencia, con vistas a su posterior integración en su realidad nacional, como sujeto de su historia y de la Historia". En toda la filosofía de P. Freire se da un dualismo constante: "democratización-cambio" y "liberalización-sentido crítico". El problema, por lo tanto, no radica en superar el analfabetismo de forma puramente mecánica, sino en crear una conciencia crítica, indispensable para la democratización de los pueblos. Esto es lo que viene a resumirnos Paulo Freire, quien actualmente trabaja en la ex colonia portuguesa de África, Guinea Bissau.

la actualidad. Una de las críticas más fuertes de estas personas va dirigida contra los medios de comunicación, especialmente la televisión, a la que consideran muy perjudicial para la educación de sus hijos y la suya propia, dado el escaso interés y la intencionalidad de su contenido.

Alicia, también casada y con hijos, vive una situación muy parecida a la de sus compañeras: "Soy ama de casa —nos dice— desde los doce años. Pronto empezó todo a abrumarme y me anulé totalmente. Me veía como en un tobogán hacia un pozo. Tuve tratamiento psiquiátrico y con el tiempo mejoré. Decidí entonces salir del bache y hacer algo que me llenara. Me gusta la música, la cultura en general..., por eso vengo aquí. En un principio mis hijos y mi marido no estaban de acuerdo, pero se han ido acostumbrando. Hay personas, sobre todo mayores, que me dicen que estoy loca y que abandono a la familia, pero me siento otra persona".

Los alumnos se quejan de que las instituciones docentes no son suficientes ni adecuadas, pues se mezclan edades y problemáticas diferentes. Esta protesta se debe también a que la mayoría de estos centros para adultos son receptores de alumnos rebotados de otros colegios. También plantean como uno de sus principales inconvenientes el hecho de que todos los años, al final del curso, quieran cambiarles de profesorado, lo que repercute negativamente en su avance educativo. Incluso se han hecho eco de una amenaza que proviene del Ministerio de Educación y dirigida al cierre de estos colegios para adultos.

Santiago, además de tener gran ilusión por estudiar, es bombero de profesión y ha recorrido varias escuelas en busca de una enseñanza más adecuada: "He pasado por varios centros —dice—, pero la enseñanza era totalmente pasiva. Todo eran exigencias al alumno por parte del profesorado y no había comprensión. A mí en uno de estos centros me querían obligar a estudiar religión. Pero aquí, en el Centro Social de Hortaleza ÚVA, he encontrado lo que buscaba, conocimientos y comunicación entre profesores y alumnos".

"La alfabetización —decía Paulo Freire, y es algo que se hace extensible a la enseñanza en general— debe ser un proceso comunicativo entre dos partes, donde intervengan activamente la cultura, la Naturaleza y las relaciones humanas; debe ser, por tanto, una función amorosa de intercambio y conocimiento. De ahí que el papel de educador deba ser, fundamentalmente, dialogar con el analfabeto sobre situaciones concretas, ofreciéndole los instrumentos con los cuales él se alfabetiza. Ha de hacerse, pues, desde el propio analfabeto y con la simple colaboración del educador".

"Ya se irán muriendo"

El dilema del analfabeto es mucho más duro que el de quien posee algunos conocimientos, por mínimos que sean. Sacar una opinión digna de los máximos responsables de la Administración, sobre todo cuando se les plantea un tema espinoso, suele ser tarea ardua. Esa dificultad hemos encontrado al querer hablar con el jefe del Gabinete de Educación Permanente de Adultos del Ministerio de Educación, Francisco Morón, para tratar sobre el tema de los analfabetos y lo que se hace realmente por ellos en nuestro país. Se da la circunstancia de que en estos momentos se está preparando una campaña de alfabetización en varias regiones españolas, campaña de la que la mayoría de los maestros consultados dudan mucho de su eficacia, puesto que únicamente será de seis meses. No obstante, en el Gabinete Técnico de Estadística pudimos escuchar, entre sonrisas, esta frase de labios de un alto funcionario: "El analfabetismo es un caso cerrado desde hace tiempo en nuestro país. Ahora prácticamente todo el mundo está escolarizado y los pocos analfabetos que quedan se irán muriendo".

Pero según los datos del último censo efectuado en España en 1975, hay una cifra aproximada a los seis millones de analfabetos totales. Sin tener acabados los estudios de Enseñanza General Básica existen casi diecisiete millones de personas, comprendidas entre los catorce y cincuenta y nueve años, y de ellos casi siete millones y medio carecen de certificado de escolaridad. Las zonas con mayor índice de analfabetismo son: Andalucía, Extremadura, Ceuta y Melilla, aunque otras regiones no les van a la zaga. Tal es el caso de Galicia, Castilla o Canarias. Se supone que la gran mayoría de la colonia gitana no entrará dentro de los datos estadísticos,

SIETE MILLONES DE ESPAÑOLES, SIN ESTUDIOS PRIMARIOS

siendo una de las más afectadas por esta enfermedad social. Es digno de señalar asimismo el número de analfabetos totales que ingresan en los cuarteles militares, superando muchas veces incluso un 20 por 100 del total en cada reemplazo.

Pero ya hemos señalado que una gran parte de los analfabetos, al igual que la población, se recluye en las grandes ciudades, siendo víctima constante de la distorsión de la realidad llevada a cabo por ciertos medios de comunicación, de la publicidad y del consumo, entre otras cosas. Solamente entre las provincias de Madrid, Barcelona y Sevilla, y prácticamente alrededor de los núcleos industriales, existen casi tres millones de personas que o son analfabetos o no poseen ni siquiera el certificado de estudios primarios, habiendo barriadas que albergan a un número superior a los 10.000 analfabetos totales. Estos datos provienen de un estudio realizado por el Gabinete de Estudios y Asesoramiento de la Fundación Hogar del Empleado.

"Vivimos como ciegos"

Los inconvenientes que encuentra un analfabeto en la ciudad son tantos que incluso se les podría considerar dentro del grupo de los disminuidos físicos o mentales. Su principal tara es el sentimiento de verse perdidos, sin defensas. Ante cualquier dificultad se encierran en sí mismos, temerosos de todo o de quienes puedan inducirlos al engaño.

Eugenia tiene veintiséis años. Estuvo sirviendo durante doce y ahora trabaja en una cafetería para poder mantener a su familia. Su madre murió siendo ella muy joven, por lo que tuvo que abandonar la escuela. Sin embargo, un día se dio cuenta de que todo eran problemas para ella y decidió volver: "Hasta hace muy poco he tenido problemas en el trabajo, pues a veces debía de leer y firmar papeles y me daba corte hacerlo con el dedo. Temía que me echaran del trabajo, por eso decidí venir a aprender a leer y escribir. Ahora me siento muy contenta de mis progresos, pues soy todavía joven. Yo conozco muchos analfabetos entre la gente de mi barrio y las mujeres que trabajan en la limpieza; algunas me dicen que les gustaría aprender, pero les da vergüenza, por eso no se atreven a venir". Algo parecido nos contaba Rafael, un andaluz que trabaja de cocinero y está aprendiendo a leer, a escribir, a multiplicar, y cuya ilusión sería poder seguir estudiando, porque ha descubierto lo importante que es el saber.

Una servilleta como pista

"Tele" es una señora bastante mayor que sigue cursos de alfabetización. Como la mayoría de sus compañeros de clase, llegó de Extremadura a la capital en compañía de sus familiares, con la esperanza de encontrar un trabajo para vivir. Le duele que los responsables de la educación se ocupen tan poco de ellos: "Si, lo que quieren es que sigamos siendo analfabetos perdidos. Nosotros tenemos muchos problemas y uno de ellos, hasta poco antes de que viniéramos aquí. Siempre teníamos que ir acompañados por alguien, como si fuéramos ciegos". Manuela reafirma lo que su compañera dice, sacando a relucir esa espontaneidad que sólo se da en gentes sanas, y cuyo sufrimiento diario se trasluce en su gesto: "Ahora que estamos aprendiendo las letras nos defendemos mejor, pero antes, siempre que queríamos ir a cualquier sitio teníamos que coger un taxi, y eso no está al alcance de nuestra economía. Además, no sería la primera vez que te intentan engañar..., ¡si es que abrimos la boca y en seguida se nota que no sabemos!".

"A veces —prosigue Manuela, esbozando una sonrisa de complicidad— íbamos a un bar o una cafetería y para poder decir en casa dónde habíamos estado nos llevábamos una servilleta... Me siento muy contenta con lo que estoy aprendiendo. Al principio, en casa, los hijos se reían de mí. Pero ahora me animan cada día... Mi mayor ilusión hasta ahora se realizó cuando pude escribirle a mi hijo, que está en el servicio. Sentí una emoción que no puedo explicar..."

Así se expresan algunos de los españoles que sufren esta inadmisibles injusticia. Habría que preguntarse cómo un país que ha dado tantos genios a la cultura universal puede todavía hoy permitir que uno de sus ciudadanos no tenga la posibilidad de acercarse a Cervantes, Quevedo o simplemente a no tener miedo cuando llega el recibo de la luz y un señor le exige una cantidad de dinero y no saber si es exacta o le están engañando.

Texto y fotos:
TASIO CAMIÑAS

"Analfabeto no es únicamente el que no sabe leer y escribir. Todo aquél que no posee los conocimientos culturales necesarios para desarrollar su personalidad, dentro del 'status' a que pertenece, está afectado por ese problema". Pablo Guzmán Cebrián, que preside el Servicio de Educación Permanente del Trabajador, es inspector técnico de Educación Básica del Estado y milita en el PSOE, conoce algunos datos sobre la España décima potencia industrial del mundo que sobrecogen el oído.

Según el censo actual, hay en España dos millones y pico de analfabetos, lo que representa el doble de la media europea. Pero, como apunta Pablo Guzmán, "un número cercano a los siete millones y medio de personas entre catorce y cincuenta y nueve años no poseen el certificado de estudios primarios. La mayoría de los que lo tienen son casi analfabetos. Además, hay otros ocho millones de españoles que no han llegado a la titulación de graduado escolar.

—¿Se puede afirmar que este problema no preocupa a los organismos encargados de la educación?

—La última campaña de alfabetización se hizo en mil novecientos sesenta y tres, porque había que presentar unos informes al Banco Mundial. Una vez hecha, aquello se disolvió. El Estado no tiene interés en invertir en el analfabeto. Sólo lo hace cuando necesita un despegue económico y lo requiere el capital. Hoy hay más analfabetos que en mil novecientos sesenta y tres.

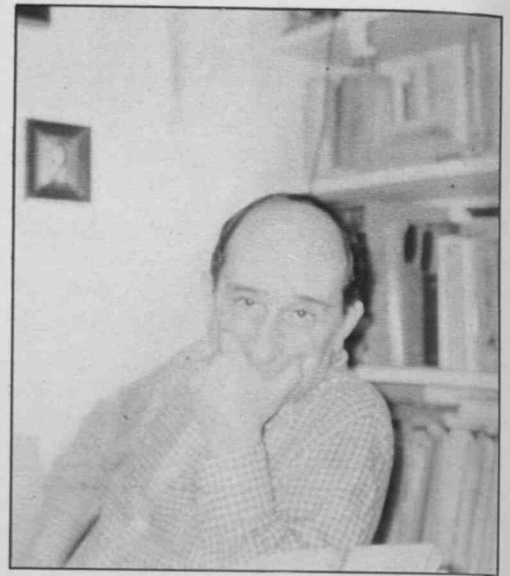
"Los socialistas creemos que la cultura no sólo es un bien, sino un derecho; un derecho que debe desembocar en una educación permanente dirigida sobre todo al adulto, que es quien está más necesitado. Institucionalmente, a estos casi catorce millones de que hablaba anteriormente se les debe una educación compensatoria.

—¿Qué trabajo está desarrollando el PSOE en este sentido?

—De cara al próximo Congreso socialista hemos celebrado una semana de educación. De ahí saldrá una ponencia sobre educación permanente que será llevada al Congreso. A nivel municipal vienen funcionando una serie de Universidades populares que están encaminadas básicamente a la formación de adultos. También, en cuanto a sindicatos se refiere (UGT, OIT), se está trabajando, incluso, de cara a que todo trabajador tenga unas "vacaciones" pagadas para dedicarlas a estudiar. Nosotros creemos que socialismo es neohumanismo y consideramos que el hombre, a través de la cultura, se hace libre para construir así la sociedad que desee.

—Casi siempre que se trata el tema de la alfabetización, lo que más preocupa a los grupos de poder es la posibilidad de una mayor productividad económica del trabajador, pero, ¿se tiene en cuenta su medio socio-cultural o simplemente ese ser humano lleno de matices que representa el hombre inculto?

—Nosotros, y más aún en estos momentos, no podemos olvidar que la base de todo Estado es la economía; sin embargo, la pro-



Pablo Guzmán: "Al Estado no le interesa invertir en la lucha contra el analfabetismo".

ductividad del trabajador es, desde nuestro punto de vista, algo secundario. Lo primero es, como he adelantado antes, el desarrollo de la capacidad creativa del hombre mediante su cultura, para construir una sociedad libre. De todas formas, entre lo que podemos llamar urgente y lo importante existe una divisoria en los partidos de izquierda. La masa no tiene sentido de lo urgente, y lo económico, en estos momentos, es lo urgente. No obstante, el incremento de la productividad sólo puede darse a través de una enseñanza profesional.

—Sin embargo, el analfabeto sigue siendo un ser marginado, abandonado. No se ponen en práctica métodos apropiados para su alfabetización. Estas personas no perciben la solidaridad humana necesaria a su problemática. De ahí su recelo, su temor...

—No cabe duda de que existe una frustración del analfabeto, porque se siente engañado. No es fácil que se crea eso de que le van a culturizar, pues es consciente de que las letras del abecedario y los números no van a sacarlo de su problemática social. Tampoco se siguen unas técnicas apropiadas de captación. Por eso el analfabeto siente ese recelo. El analfabetismo es un control más para apartar a los marginados. Los Gobiernos actuales no se plantean su eliminación como una salida. Y, sin embargo, ahí están los ejemplos chino o cubano.

—¿Podríamos hablar, en este sentido, de un método de pedagogía socialista democrática?

—La pedagogía socialista es tan importante que puede suponer una concepción nueva de la pedagogía. No hay una edad escolar y otra de trabajo. El trabajo, la integración social y la educación deben ir unidas y ser permanentes. Los socialismos evolucionan porque la conciencia cultural no permite el encastillamiento. Entonces aparece la crítica, y se puede llegar al "socialismo democrático" que nosotros auguramos.

T. C.

FRANCIA:

PRIMAVERA SOCIALISTA

Desde París,
nuestro enviado especial,
Enrique Gomáriz



En la segunda vuelta de las elecciones legislativas, celebradas en Francia el pasado domingo 21, el Partido Socialista francés ha obtenido la mayoría absoluta en la Asamblea Nacional. El descenso de los comunistas, solamente 43 diputados, la mitad de los que contaban en la anterior Asamblea, permite a los socialistas desarrollar su programa sin compromisos.

La noche del 21 de junio no ha sido la locura en París. Es cierto que grupos de amigos se han reunido en torno a la televisión y el consumo de champán ha sido alto, pero, a diferencia del pasado 10 de mayo, cuando se conoció la noticia de la elección de Mitterrand como Presidente de la República, ni las calles se han llenado de bocinazos ensordecedores ni la Bastilla ha sido una explosión de multitudes exultantes de alegría.

A las once de la noche, con bastante fresco para ser junio, la capital de Francia comenzaba a dar muestras de sueño. Incluso en el número 9 de la rue Solferino, donde tiene su sede el Partido Socialista, a esa hora quedaban solamente los últimos invitados que apuraban su copa charlando o escuchando las últimas noticias. Poco tiempo después, la calma.

Y, sin embargo, esta era una noche rotundamente histórica. "Las fuerzas de la izquierda, y en primer lugar los socialistas, han obtenido hoy la mayor victoria del siglo", afirmaba el primer ministro, Pierre Maurois, ante los medios de comunicación, lo que es tanto como decir que se trata de la mayor victoria de la izquierda francesa desde sus orígenes. Dicho brevemente, dos siglos de esfuerzos contemplaban a Maurois cuando decía sus palabras.

Los últimos resultados que se conocen en la mañana del lunes 22, cuando todavía el Ministerio del Interior no ha dado los datos sobre los últimos escaños de las provincias de ultramar, apuntan a que el grupo parlamentario socialista estará compuesto por 292 escaños. Es decir, los socialistas tienen sobradamente la mayoría de la Cámara, sin necesidad no sólo de los comunistas, sino tampoco del apoyo de los radicales de izquierda. Estos últimos obtendrán unos 12 diputados, lo que supone que a los socialistas les so-

brarán 36 para estar por encima de los 246 necesarios que forman la mayoría absoluta.

Digerir la victoria

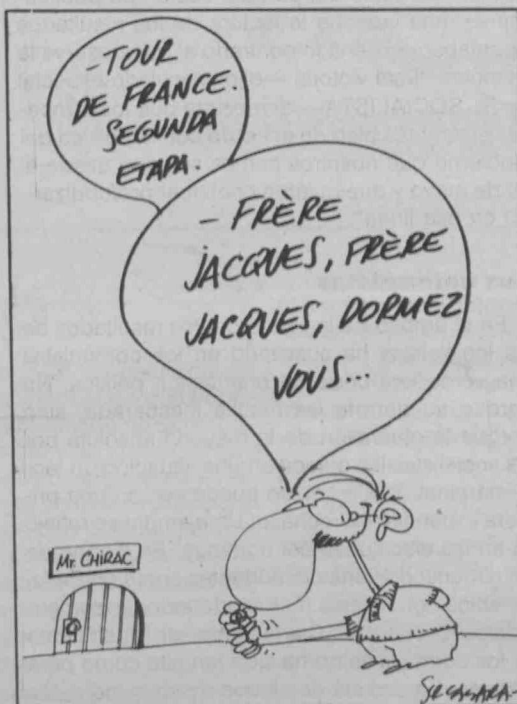
"A la izquierda le hará falta tiempo para digerir esta victoria y abandonar los reflejos que adquirió como fuerza de oposición", afirmaba esa misma noche Jean Geautaniel, director del semanario "Le Nouvel Observateur". La observación no está de más, después de décadas de grandes y pequeñas derrotas. Por eso, los socialistas, con una mínima experiencia de gobierno desde las presidenciales a las legislativas, están un poco abru-

mados por la responsabilidad de esta victoria.

"La amplitud misma de esta victoria da a los socialistas y a la izquierda una responsabilidad particular", afirmaba el primer ministro, Pierre Maurois. "Es necesario apreciar —señalaba— la fuerza de una victoria, pero también sus límites. Para llevar adelante la transmutación que los franceses nos piden, necesitamos de un apoyo extraordinario. Es por eso que hago un llamamiento a todos los franceses para reunirse en torno al Presidente de la República, François Mitterrand, y lo hago no sólo a los que han querido nuestra victoria esta noche, sino también a los que están dispuestos a asociar la política de cambio con los intereses de Francia".

Pierre Maurois afirmaba a continuación que jamás los socialistas ejercerán las responsabilidades que les han sido confiadas por otros medios que no sean los del respeto absoluto a la democracia. Estas últimas palabras de Maurois pueden parecer una "excusatio non petita", pero si se conoce la campaña que la derecha ha llevado adelante entre las dos vueltas de las legislativas, no puede extrañar esta actitud del primer ministro. Porque quizá por razones que no son la simple falta de imaginación, la derecha ha repetido otra vez los dos motivos fuertes de su campaña: la política del miedo y la tentativa de robar el viento de las velas del barco de la izquierda.

Esto último ha intentado hacerlo de manera descarada el propio Jacques Chirac. Los carteles de su propaganda afirmaban que con Chirac los franceses obtendrían el cambio pero bajo suelo firme. Y Chirac afirmaba la noche del domingo que los franceses habían mostrado el mismo espíritu de cambio que él tiene desde hace dos décadas y que el único problema es que se había equivocado de instrumento para el cambio, eligiendo al Partido Socialista.



Pierre Maurois: "Las fuerzas de la izquierda, y en primer lugar los socialistas, han obtenido hoy la mayor victoria del siglo".

Ciertamente, la credibilidad de esta afirmación no es hoy la más alta en Francia. Es cierto que las circunscripciones que son el bastión de la derecha de Chirac han aguantado relativamente bien la ofensiva socialista, pero precisamente porque Chirac representa la reacción y no porque haya conseguido comunicar ninguna imagen de cambio.

En los últimos días de campaña, la derecha ha ido de nuevo al recurso del miedo. Por supuesto, con la gestión socialista la economía se caería en pedazos y el orden social desaparecería. Más aún, a pesar de que estaba claro que el Partido Comunista perdía la mitad de su fuerza electoral, en el cuadro de un impresionante retroceso político, Jacques Chirac, al hablar de los socialistas el viernes 19, los comparaba con los partidos en el poder de los países del Este. Y el domingo de las elecciones, la misma campaña continuaba por otros métodos: el suplemento dominical del diario "Le Figaro" mostraba en portada el busto de mujer característico de Francia con los ojos vendados por un trapo rojo. Por cierto, que la actitud de este diario contrastaba con la mostrada por su homólogo "Le Monde", que no tomó posición editorial, a pesar de que ésta era esperada por muchos franceses.

Reacciones

Las primeras reacciones de la derecha no se han hecho esperar. "Francia ha entrado en un camino por el que no encontrará sino la decepción", afirmaba Chirac ante la televisión francesa, sin poder sustraerse de repetir: "y los métodos socialistas tendrán en Francia el mismo resultado que ya conocemos en otros lugares".

Pero bajo este manto de insidias, la verdadera batalla de la derecha sigue enfrentando a giscardianos y partidarios de Chirac. Esto sucede, en parte porque la derrota sufrida por la derecha es tal que —con los 152 diputados electos— no logra constituir ningún tipo de oposición eficaz. Se puede afirmar que si la nueva mayoría tratara a la derecha en la oposición como ella trató a la izquierda en el pasado, su existencia legislativa sería puramente ornamental.

Así pues, como no es muy necesario discutir sobre asuntos legislativos, la derecha entiende que su principal objetivo es el de resolver de aquí a cinco años el problema de su liderazgo interno. A este respecto, la correlación de votos favorece al RPR de Chirac, pero no en la medida que éste esperaba. En términos relativos, la diferencia de 16 asientos es similar a la existente en la pasada Asamblea (en la Cámara anterior, la relación era de 119 por 155 a favor de Chirac).

Desde esta perspectiva, el líder del RPR trataba de aparecer en la noche del domingo como el único líder combatiente frente a la victoria socialista. Por su parte, el ex Presidente Giscard d'Estaing no hizo ninguna declaración pública. Sin embargo, ello no indica en absoluto que haya abandonado la lucha por dirigir la derecha. Más bien al contrario. Precisamente, para eludir la imagen de derrotado que podría sufrir Chirac al aparecer demasiado ante las Cámaras, Giscard utilizó su intermediario favorito, Michel Ponia-



Los socialistas franceses han obtenido "la mayor victoria del siglo". Mitterrand y Maurois podrán desarrollar su programa sin compromisos.

towsky, el viejo ministro del Interior, para iniciar la ofensiva. Así, Poniatowsky salía en la noche del domingo del silencio mantenido desde el pasado 10 de mayo para afirmar que "Giscard constituye el único recurso a partir del cual es posible la reconquista política de Francia". Inmediatamente a continuación, para no ser menos que Chirac, se lanzaba a las premoniciones más oscuras: "los objetivos socialistas llevarán a Francia aceleradamente a la crisis. No hará falta mucho tiempo para ver la caída de la moneda, el descenso del nivel de vida...".

El portavoz de los socialistas, Lionel Jospin, primer secretario del partido, declaraba públicamente, una vez que la lectura de los resultados apuntaban en sentido contrario al que observa la derecha: "Esta victoria —dijo al enviado especial de EL SOCIALISTA— demuestra que los franceses están más bien de acuerdo con la política del Gobierno que nosotros hemos seguido desde el 10 de mayo y que quieren continuar profundizando en esa línea".

Los comunistas

En el ámbito de la izquierda, los resultados de las legislativas ha suscitado en los comunistas una verdadera crisis de orientación política. No porque su derrota les resulte inesperada, sino porque la obtención de la mayoría absoluta por los socialistas les coloca en una situación un tanto marginal. Y la reacción puede ser, en una primera instancia, de rechazo. Un ejemplo se reflejó ya en las elecciones del domingo. En alguna de las circunscripciones importantes como en París, los votos comunistas no han ido todos a los candidatos socialistas. Ciertamente, el retraimiento de los comunistas no ha sido tan alto como para originar una derrota de alguno de los candidatos

socialistas, pero si ha sido apreciable en términos de 2.000 a 4.000 votos. Esta actitud electoral no parece ser gratuita: se tienen informaciones de que ciertos dirigentes comunistas de la Federación parisina habían dejado su posición de dureza clara esta misma semana.

La reacción de Marchais, secretario general del PC, ante los resultados se asemeja, aunque matiza, a la que adoptó el 10 de mayo. En aquella ocasión, aseguró que los comunistas serían indispensables para apoyar al Gobierno y que, por tanto, deberían estar en esto; en esta oportunidad, y dado que los socialistas no los necesitan para defender sus proyectos en la Cámara, su actitud ha tenido que ser menos rotunda: "¿Es posible responder favorablemente al problema de la solidaridad gubernamental?", se preguntaba Marchais ante las cámaras de televisión, para responderse: "Sí, incluso en materia de política exterior, por lo que a nosotros nos concierne, no vemos ningún obstáculo grave para la entrada de los comunistas en el Gobierno", pero aseguraba, "naturalmente, es necesario discutir nuestra participación, las carteras y las responsabilidades que se nos quieren otorgar".

En realidad, los resultados profundizan la situación contradictoria en que los comunistas estaban el 10 de mayo. De un lado, necesitan entrar en el Gobierno para demostrar a su partido y al país que siguen contando algo en Francia, pero, por otro lado, la mayoría absoluta socialista hace accesoria la discusión sobre el programa gubernamental y obliga a los comunistas a entrar en un Gobierno con programa exclusivamente socialista.

Horas antes de que se iniciara la reunión entre el PC y el PS para discutir estos problemas, no estaba claro para los hombres que componen el equipo de Lionel cuál sería la actitud de los comunistas ante la dura oferta socialista, que, por decirlo brevemente, será la de aceptar comunistas en el Gobierno sin ninguna concesión programática ni entrega de algún puesto clave. En el Gabinete de Lionel Jospin, el enviado especial de EL SOCIALISTA se encontraba una respuesta a este problema: "La entrada de comunistas en el Gobierno es algo que puede suceder o no, y depende básicamente de ellos".

Perspectivas

En cualquier caso, los socialistas parecen no querer que estas dudas permanezcan mucho tiempo en el aire. Ya en la mañana del lunes 22 se había decidido en el 9 de la rue Solferino adelantar todos los mecanismos de reposición gubernamental. Esa misma mañana se acordaba la dimisión del Gobierno saliente, cuya composición será resuelta en un plazo no superior a veinticuatro horas. La rapidez de este trámite hace pensar en una gran estabilidad del Gobierno anterior de Pierre Maurois. Aparentemente, el núcleo fundamental se mantiene. En la sede del PSF se dejaba saber que no cambiaría ninguno de los cinco ministros de Estado: Gaston Defferre, ministro del Interior; los de Solidaridad Nacional, de Comercio Exterior y el ministro del Plan y de Ordenación del Territorio y el de Investigación

y Tecn
respect
tían r
mente
teriores

Inme
comun
los soc
Comité
131 mi
y en pa
va del
ción de
drá lug
importa
que pa
sucede
sin res
acumu
pués c
públic
prepar
cional.

La l
inmedi
sesion
cialista
quiere
entre l
porta
sas pe
zacion
Las m
las res
al mes
despu
de ret

Pier
que fu
vuelta
mentir
nos re
cómo
parte
está la
cubri
no sab
porqu
nero

qu
sit
tri
sa
fra
de
cl
de
so
ot
ne

y Tecnología. Tampoco se anotaban cambios respecto del ministro de Finanzas, aunque existían rumores sobre su deseo de dimitir, oficialmente desmentidos, y el ministro de Asuntos Exteriores, Cheysson.

Inmediatamente después de la reunión con los comunistas que tendrá lugar en la tarde del lunes, los socialistas han adelantado la reunión de su Comité Director, órgano máximo, compuesto por 131 miembros, para estudiar la situación general y en particular dos cosas: la composición definitiva del Gobierno y la reestructuración de la dirección del PSF hasta el próximo Congreso, que tendrá lugar en octubre próximo. Esto último tiene su importancia dada la situación existente, puesto que para cubrir los cargos de la Administración sucede que algunas secretarías se han quedado sin responsable efectivo o que varios ejecutivos acumulan responsabilidades partidarias. Después de la reunión del Comité Director se hará pública la composición del nuevo Gobierno y se preparará la apertura de la nueva Asamblea Nacional.

La Ley de Descentralización Territorial tendrá inmediatamente un lugar de preferencia en las sesiones que se inicien, una cuestión que los socialistas tendrán que tratar con cuidado y no quieren que la dinámica autonomista les explote entre las manos. El otro asunto que sectores importantes del PSF quieren llevar adelante, sin prisas pero sin pausa, son algunas de las nacionalizaciones propuestas en el proyecto socialista. Las más inmediatas podrían estar decididas en las reuniones de la Asamblea correspondientes al mes de julio, ya que la Cámara interrumpirá después su trabajo probablemente hasta la fecha de retorno oficial, que es el 2 de octubre.

Pierre Gironi, uno de los líderes del CERES que fue elegido parlamentario ya en la primera vuelta, comentaba a nuestro semanario: "Parece mentira lo lejos que están los tiempos en que aún nos relajamos con aquel viejo chiste que cuenta cómo la izquierda imita a Colón: primero porque parte a un largo viaje sin saber muy bien dónde está la tierra firme, que está convencido de descubrir; segundo, porque cuando llegue todavía no sabrá muy bien dónde se encuentra, y tercero, porque piensa hacer todo este periplo con el dinero de los poderosos..."

E. G.



En el camino

El pueblo francés acaba de demostrar que es inútil la pretensión de querer frenar indefinidamente los procesos de transformación que necesitan las sociedades cuando los moldes viejos han dejado de servir. El triunfo del movimiento socialista, en ascenso incontenible durante la pasada década, era inevitable. Una sociedad evolucionada, como es la francesa, forzosamente había de llegar al momento en que se percatara de que ya el viejo sistema no daba más de sí y de que permanecer anclada en él equivalía a elegir el camino de una descomposición lenta o de un salto en el vacío. Ante perspectivas semejantes se encuentran las sociedades de nuestra Europa occidental. El pueblo francés, como en otras ocasiones históricas, ha dado el paso decisivo, mostrando el camino para la necesaria renovación de todo el sistema.

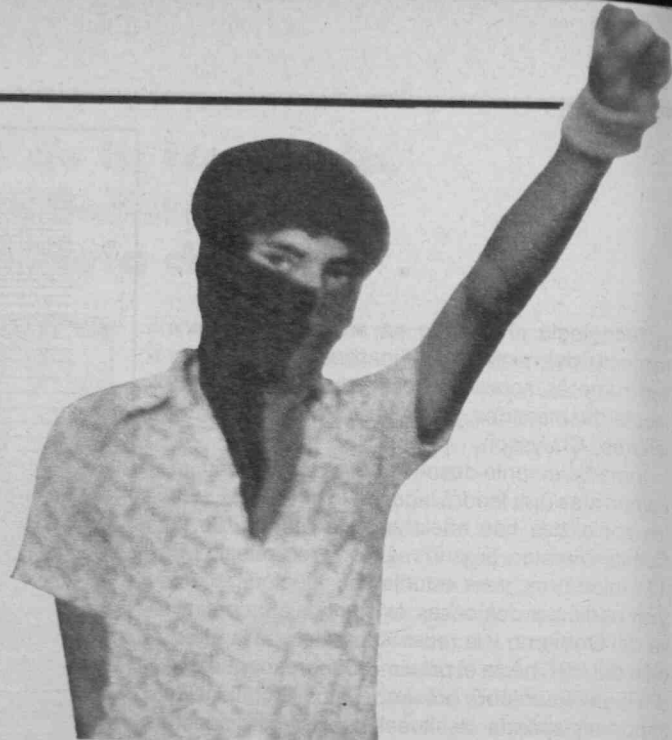
Hoy, después de la considerable victoria electoral del Partido Socialista francés, sería reducir su trascendencia histórica atribuyéndola a la indiscutible valía personal y al esfuerzo de un solo hombre, el Presidente François Mitterrand, tal como aconteció cuando el general De Gaulle arrastró tras de sí a la mayoría de los franceses. Esto no significa intento alguno de aminorar los méritos de Mitterrand. Quizá su mérito mayor, el que más respeto inspira, sea el haber acertado a interpretar las aspiraciones de su pueblo. Pero hay que dar a cada cual lo suyo. Y es preciso reconocer que los ciudadanos franceses no han votado a François Mitterrand, primero, y ahora al PSF, seducidos por una personalidad y unas siglas. Su voto revela la comprensión de la necesidad de que la sociedad evolucione y el convencimiento de que solamente por medio del pensamiento y el análisis socialista se pueden llegar a realizar las transformaciones requeridas. Y esto es lo que otorga carácter histórico al triunfo electoral del PSF.

A. M.

El Salvador: USA incrementa su ofensiva militar

¿CAMINO DE UN NUEVO VIETNAM?

Después de quince meses de Gobierno compartido con las Fuerzas Armadas, la Democracia Cristiana enfrenta el desgaste de la ausencia casi total de apoyo popular, la complicidad en la ejecución de más de 17.000 asesinatos políticos y el enfrentamiento con los sectores más "duros" de la oligarquía y el Ejército, que no dejan de considerarla un obstáculo para desarrollar rápidamente una política de exterminio que "limpie de subversivos nuestra patria".



En estos meses de Gobierno, en el que no ha podido ejercer control alguno sobre el Ejército y los Cuerpos de Seguridad, la Democracia Cristiana se ha mostrado incapaz de cumplir con las reformas prometidas, ha echado marcha atrás al desarrollo de la reforma agraria y se ha embarcado en una política de concesiones que garantizan a la oligarquía que sus intereses se mantendrán intactos.

La crisis de Gobierno ha llegado a tal punto, tanto en el campo económico como en el político y militar, a lo que habría que sumar el desprestigio en el terreno internacional, que las fuerzas más rechazadas de la sociedad salvadoreña y las FF. AA. buscan desplazar definitivamente a la Democracia Cristiana del poder.

Respondiendo a tal orientación, la autodenominada Movilización Democrática Salvadoreña, organización de claros tintes oligárquicos, señaló en diversas publicaciones que el actual régimen ha traído "más violencia, más corrupción, más ineficiencia administrativa, más nepotismo, menos diálogo, menor apertura democrática y más represión". El comunicado se abstiene de atacar a las Fuerzas Armadas, que actualmente, controladas por el coronel José Guillermo García, se alinean con la posición anti-DC.

Como un prelude del alejamiento de Duarte y cia. se ha interpretado el viaje realizado por el vicepresidente de la Junta, coronel Jaime Abdul Gutiérrez, a Chile y otros países del Cono Sur. Las calurosas declaraciones y mutuos elogios dispensados entre Gutiérrez y Pinochet acentúan la fragilidad de las posiciones democristianas en la Junta, si se atiende a las recientes y fuertes represiones de que ha sido objeto la Democracia Cristiana en Chile.

La serie de hechos desencadenados en tal sentido no han pasado inadvertidos para un observador avezado como el licenciado Jaime González, miembro del Comité Político del Partido Cristiano Costarricense: "La DC salvadoreña ha caído en la trampa de esperar hacer una revolución para el pueblo sin enfrentarse a los grupos oligárquicos y no se puede hacer una verdadera revolución popular sin introducirle contenido antioligárquico. La Junta está viviendo de un poder prestado, y, como ocurre siempre al que vive de prestado, le pueden obligar a pagar cuando el prestador quiera".

Estados Unidos insiste

Los círculos intelectuales norteamericanos y la juventud ya han empezado a dar muestras del temor al desencadenamiento de un nuevo Vietnam y realizan marchas, concentraciones y mesas redondas para debatir el caso de El Salvador, al tiempo que repudian la ayuda financiera y militar del Gobierno al régimen salvadoreño.

En lo que se refiere a la estructura política, congresistas y senadores, políticos e influyentes órdenes religiosas cuestionan la negativa mantenida por el Gobierno a presionar por una salida política a la guerra de El Salvador.

Un hombre que conoce en profundidad el crítico momento que vive el país centroamericano, el ex embajador Robert White, cuestionó los principales justificativos de la Administración Reagan para dar asistencia militar a la Junta Salvadoreña. Las revelaciones de White acusan al mayor Roberto D'Abuisson, quien dirige los cuerpos ultraderechistas paramilitares, de estar implicado en el asesinato de monseñor Romero, así como de intentar dar un golpe de

Estado a la actual Junta. El ex funcionario puso en duda las afirmaciones que condujeron a la anterior Administración a reiniciar la ayuda militar al Gobierno encabezado por Duarte cuando se acusó a Nicaragua de participar en El Salvador. Según dijo, ningún nicaragüense ha sido detenido en territorio salvadoreño y nunca se demostró que existieran combates entre el Ejército y supuestos soldados procedentes de Nicaragua. Refiriéndose a su alejamiento de la Embajada, manifestó: "El precio para conservar mi trabajo era continuar encubriendo a aquellos que son responsables de estos actos bárbaros".

El programa de ayuda militar estadounidense ha seguido varios pasos simultáneos: la modernización acelerada del armamento, equipo, logística, comunicaciones para los distintos sectores de las FF. AA. e

instalación de una estructura militar formada por oficialidad y especialistas norteamericanos. De enero a mediados de abril, según voceros estadounidenses, la Junta Militar Democristiana ha recibido 342,2 toneladas de armas, que equivale a un premio de 3,2 toneladas diarias. La ayuda militar y económica para 1981 será de 126,5 millones de dólares, de los que ya se entregaron 62 millones.

El doctor Héctor Dada Hirezi, ex miembro de la Junta Militar Democristiana, se mostró decepcionado por la evolución política de su país, "es el fracaso del proyecto de reformas represivas". Para el político socialcristiano, la mediación es la única vía, una mediación por la que se negocie no sólo los problemas relacionados con la formación de un nuevo Gobierno, sino también un proyecto de solución a la profunda crisis económica.

La Democracia Cristiana se ha mostrado incapaz de cumplir con las reformas prometidas.



Otra escena más de la feroz represión. Los cadáveres casi decapitados.

LA HORA DE LOS LAICOS

El 26 de mayo pasado, el democristiano Forlani presenta su dimisión como presidente del Gobierno a Sandro Pertini. El 10 de junio, Forlani renuncia a formar nuevo Gobierno, y el 11, el secretario general del Partido Republicano (PRI) acepta el encargo de Pertini. El 18 de junio, Giovanni Spadolini presentó en Roma un documento de "intentos programáticos" dirigido a los cinco partidos que formarían parte de la nueva coalición gubernamental.

EN el documento se señala la intención de elaborar un programa de urgencia que supere la actual situación de parálisis. Pretende ser una "síntesis y un equilibrio" basados en una amplia mayoría y trata de verificar "la disponibilidad de las fuerzas que se mantendrán en la oposición (fundamentalmente los comunistas) en un enfrentamiento parlamentario constructivo y abierto". El proyecto atiende el requerimiento de los principales partidos (PSI, PCI, radicales, etcétera) de desentrañar las tramas que se ocultan tras el nebuloso asunto de la P-2 y anuncia su voluntad de disolver dicha organización.

Hasta aquí, lo que dicen las agencias de noticias y lo que expresa el lenguaje oficial. Sin embargo, de su lectura no se extraen conclusiones susceptibles de arrojar una luz sobre lo que está aconteciendo en Italia. ¿Qué ha pasado en realidad? La víspera de su renuncia a formar nuevo Gobierno, Forlani mantuvo entrevistas con el PRI (Partido Republicano) y con el PSI. Entre otras condiciones, ambas formaciones políticas exigían de los democristianos para prestarles su apoyo en el nuevo Gobierno el cambio de rumbo de la política de la DC y la aclaración previa y total del asunto de la P-2.

El escándalo

Como es sabido, el detonante de la crisis, el escándalo de la trama masónica, fue sacado a la luz por los socialistas, algunas de cuyas figuras están implicadas y van a ser sancionadas por la dirección del PSI. Pero el trasfondo de la crisis se encuentra más lejos en el tiempo y en el espacio. La DC ha ido perdiendo batalla tras batalla en beneficio del área laica de la sociedad italiana. Los sucesivos escándalos y su incapacidad para imprimir un nuevo rumbo y otro estilo a la política italiana han erosionado progresivamente el dispositivo político de la DC y transferido cotas cada vez mayores de la confianza de los italianos a las formaciones políticas que ofrecen una nueva cara, una imaginación renovada y un empeño más nitido en la solución de los problemas que sufre la República. Lo que esperan los italianos es que emerja, por fin, esa tan deseada alternativa al monopolio que ejerce la DC sobre la política italiana desde la liberación. Así pues, no se trata tanto de una nueva crisis de Gobierno (la cuadragésima desde 1945) como de una crisis de sistema, del modo de entender la política y la sociedad y de encararse con la crisis de identidad, incluso cultural, del país. Y, en el plano estrictamente político, se trata de acabar con la fórmula —nunca concretada en el Gobierno— del llamado "bipartidismo imperfecto". Desde esta perspectiva, la crisis no es sino un episodio más en el camino emprendido por las fuerzas laicas italianas para desplazar de una vez por todas a la DC de la dirección política del Estado y la sociedad italianas.

El XLII Congreso del PSI

A este respecto, basta examinar las tesis aprobadas en su Congreso de Palermo por los



El secretario del Partido Republicano, Giovanni Spadolini, se ha encargado de formar el nuevo Gobierno.

socialistas. En él, Craxi logró la aprobación por amplia mayoría de una nueva línea estratégica. Veamos qué proponían hace tan sólo dos meses los socialistas.

1) Reforma constitucional en el sentido de garantizar la estabilidad y continuidad del poder ejecutivo y fortalecer, al mismo tiempo, el papel de dirección política del Gobierno. 2) Relanzamiento de la programación económica, insistiendo en la participación de todas las fuerzas sociales, empezando por los sindicatos. 3) Participación de éstos en la gestión de

las empresas. 4) Alianza y relación más íntima con otras fuerzas políticas en el área del laicismo. 5) Alternativa de Gobierno, presidida por Craxi con el apoyo parlamentario del PCI y sobre la base de una coalición con los partidos laicos, arrebatando la dirección política a la DC. 6) En el terreno de las relaciones internacionales, apoyo a los compromisos defensivos occidentales y reimpulsión de la distensión internacional. Se hablaba, por último, del apoyo al Gobierno Forlani, siempre y cuando las condiciones no aconsejaran otra cosa.

El "siempre y cuando"

Todo induce a creer que, para el PSI, ese ambiguo "siempre y cuando" ha llegado ya. En efecto, los socialistas italianos parecían entender que era momento de dar el paso adelante y preparar las elecciones administrativas (municipales) no ya pasivamente —desgastando de manera paulatina a la DC—, sino activamente, mediante la determinación de los acontecimientos; tomando, en una palabra, la iniciativa.

La "movida" puede ser arriesgada y los cálculos en los que se basa estar errados. Sin embargo, los datos inclinan a pensar que la nueva estrategia, de desgaste activo de la DC y de neutralización de las iniciativas del PCI, elegida por los socialistas puede darles en un plazo no demasiado largo el Gobierno.

A favor de la apuesta cuenta también el efecto de contagio que está produciendo la nueva situación surgida en Francia y que puede verse firmemente fortalecida con los resultados definitivos de la "tercera vuelta", es decir, la confirmación del domingo 21 del triunfo de los socialistas en las legislativas. Curiosamente, también el 21 de junio es la fecha para las elecciones administrativas italianas.

De momento, Spadolini

Por el momento, los socialistas, secundados por el PCI, han retirado su apoyo explícito a los democristianos y han llegado a un acuerdo para poner en la Presidencia del Gobierno italiano a un no democristiano, a un laico, al republicano Spadolini. Es, creemos, el primer paso, el compás de espera activo hasta las elecciones administrativas, donde el PSI espera llegar al 15 por 100 de los sufragios, confirmando así como el partido gozne, el elemento insustituible para cualquier solución de Gobierno. Es la fuerza que necesitan para no volver a ser los comparsas del juego monopolista y corrupto del sistema de frenos al progreso de la sociedad que constituye el "tinglado" democristiano.

De todos modos, una cosa parece cierta y es el final del largo monopolio ejercido por la DC sobre la política y el Estado. A este final que parece entreverse han contribuido muchas circunstancias y no es la menos importante la propia política de la Democracia Cristiana. ■

JUAN A. MATESANZ

Apoyo USA al bombardeo israelí en Irak

REAGAN DISLOCA A OCCIDENTE

La política hegemónica de los Estados Unidos, claramente desplegada ya en los planos económico y estratégico militar, como se ha comprobado recientemente en París, en la reunión preparatoria de la "cumbre" de Ottawa, y con la intervención norteamericana en el ataque de Israel a la central nuclear de Irak, está dislocando el mundo occidental.

BIEN puede darse por admitido que la situación que el mundo entero está viviendo en el presente carece de antecedentes históricos, aunque en algunos aspectos puede hallarse referencias a circunstancias pasadas. En principio, porque el mundo de hoy, superlativamente distinto incluso del de la inmediata posguerra, muestra en casi todos los planos, y particularmente en el económico, la fisonomía de un conjunto difícil de abarcar y, por ende, estructurado de forma casi inexplicable. Hasta finales de la década de los 60, las grandes líneas de influencia se dibujan con bastante claridad.

En una visión muy general, como a vista de pájaro, recordaban las de comienzos de los años 30. El ámbito occidental que, en Yalta y Potsdam, había tenido que aceptar una controlada expansión del ámbito soviético, mantenía aún en su torno un cerco necesariamente flexible, pero todavía articulado a base de una red de intereses que parecía sólidamente establecida. Pero en el curso de los años 70, la irrupción del Tercer Mundo, que se había conformado durante la década anterior, y, sobre todo, la presencia en los asuntos mundiales con fuerza propia y nada dócil del mundo árabe quiebran la articulación que reabsorbía las diferencias conflictivas que surgían en el ámbito occidental. Durante la década de los 70, el proceso de dislocación del mundo occidental se ha venido acentuando hasta los días que corren, en que comienza ya a parecer irreversible.

Volver a los años 30

La enumeración de los factores de toda índole, empezando por los económicos y siguiendo por los sociológicos, la confusión ideológica, etc., que concurre en el fenómeno, no cabe en este espacio. Sin embargo, no puede omitirse que el ámbito soviético, contra lo que difunden algunas propagandas occidentales, ni ha logrado organizarse como un conjunto monolítico —recuérdese a Yugoslavia, China, Albania, la peculiar situación de Rumania, los procesos de Hungría y Checoslovaquia, aunque severamente reprimidos— ni ha podido mantenerse al margen del proceso de dislocación, del que Polonia y el movimiento de los disidentes en la URSS y en los demás países de su órbita constituyen el exponente más significativo. Sin hablar de los países que en África y Asia se consideran vinculados más o menos indirectamente con la URSS.

Pero ante el dibujo que empieza a adquirir forma en estos momentos, es preciso volver a los años 30, sólo como referencia, nunca como antecedente histórico y siempre a vista de pájaro. Los evoca la dislocación que se observa

en el mundo occidental y la sintomática irrupción del proyecto hegemónico norteamericano, con su aspiración de totalidad y el recurso, como pretexto, a la amenaza comunista, considerada inminente y más peligrosa porque dispone de grandes medios bélicos.

Mas, detrás de todo ello, de nuevo la crisis económica mueve el enfrentamiento entre las grandes naciones del mundo occidental. En una escala y condiciones, por supuesto, diferentes de las de los años 30. Y, de nuevo, el Kremlin recurre a la política de ganar tiempo en todos los frentes, incluido el de Polonia, mezclando las concesiones con las amenazas, mientras se agudizan las divergencias entre los occidentales y los conflictos, como el del Oriente Medio, ahondan los abismos que separan a todos. Los estrategias del Kremlin saben que, en las circunstancias actuales, su política más acertada consiste en esperar sin debilitarse, conscientes de que ya es imposible que ninguna ambición hegemónica logre imponerse en el mundo.

Discusiones en la OCDE

"Si en la cuestión de los créditos (créditos a la exportación concedidos por los países europeos) no se hacen progresos rápidamente, nuestros competidores descubrirán que nuestros recursos y nuestras decisiones son bastante más fuertes que los suyos". Estas amenazadoras palabras han sido pronunciadas ante una reunión de inversionistas, en Cannes (Francia), por el subsecretario del Tesoro norteamericano, McNamara, durante la reunión preparatoria de la próxima "cumbre" de Ottawa, donde se encontrarán los Jefes de Estado o de Gobierno de los siete grandes países industrializados. McNamara no ha venido a Europa a anunciar la guerra comercial, sino a comunicar que los Estados Unidos no piensan ceder en la ya emprendida. En la Cámara de Representantes se ha aprobado la creación de un fondo de mil millones de dólares para subvencionar a los exportadores norteamericanos competidores de los exportadores franceses, subvencionados por su Gobierno mediante los créditos con bajo interés para la exportación. Simultáneamente, el subsecretario del Tesoro ha rechazado en París las demandas europeas para que los Estados Unidos reduzcan su "prime rate", la alta tasa de interés —21 por 100— que está desorganizando todo el equilibrio monetario europeo y elevando para todos los países del mundo el importe de las facturas del petróleo. Washington aduce que, con el mantenimiento de esa tasa de interés sólo se trata de contener la inflación. Pero de lo que en realidad se trata, como le han respondido en Europa, es de cercar a las economías eu-



Reagan acabó con la política de "equilibrio" entre Israel y los Estados árabes.

ropeas con el fin de obligar a sus respectivos Gobiernos a la aceptación de la política de rearme que le interesa a la economía norteamericana. Una faceta del proceso de dislocación del mundo occidental, impulsado por la ambición hegemónica de la Administración Reagan.

Begin, el mejor agente yanqui

Otra de las facetas del citado proceso, sólo en apariencia más grave que la guerra económica, porque es más espectacular, es la creciente conversión de Israel en el brazo armado de Washington en el Oriente Medio. Reagan acaba de exponer, a su manera, que se ha terminado la política de equilibrio que se venía manteniendo entre Israel y los Estados árabes. En la conferencia de prensa celebrada el pasado martes 16 de junio, Reagan, simplemente, sin molestarse en buscar subterfugios diplomáticos, ha justificado el bombardeo israelí contra la central nuclear de Irak con las mismas razones aducidas por Begin. Lo que viene a confirmar, en contra de la aseveración de la revista *Newsweek* (número del 22-VI), la sospecha árabe de que los aviones Awacs norteamericanos estacionados en la Arabia Saudita han conducido el ataque de los aviones israelíes, de manera adecuada para sortear los radares de Irak. En cuanto a la cooperación entre los servicios de inteligencia israelíes y la CIA, la Liga Árabe no alberga ninguna duda. Si a esto se agrega que los EE. UU., según informa la prensa libanesa, se apresuraron a poner en estado de alerta las unidades de la quinta y séptima flotas, fondeadas en aguas de Turquía, Grecia, Chipre y Egipto, en previsión de las posibles reacciones árabes, se puede asegurar que Reagan ha abierto en el mundo occidental —y no entre el occidental y el soviético— una brecha muy difícil de cerrar.

ANGEL MERINO

Cultura

UCD y el teatro (4)

LA SUBVENCION DEL EXITO

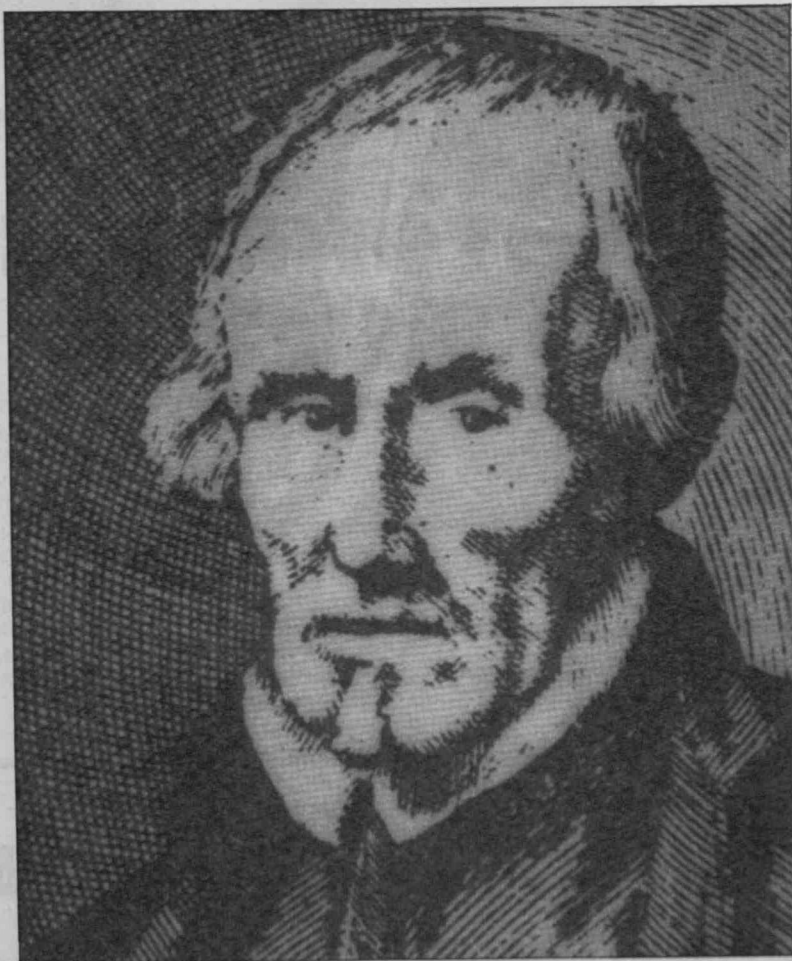
SE ha calificado a la política presupuestaria de UCD para el teatro como "simbólica". Es exacto. Entre tres y cuatro centenares de millones de pesetas se lleva, por sí sola, una sola institución teatral como la Comédie Française. La totalidad del presupuesto español actual se esfumaría con ella. Toda comparación es odiosa cuando la realidad lo es.

De este miserable mendrugo del presupuesto cultural, que es a su vez otro mendrugo un poco más voluminoso, pero no cualitativamente distinto, la mitad, aproximadamente, va a parar a la institución escaparatada, el CDN, y su filial para enanos llamada CNINAT. El resto se reparte en forma de ayudas, estímulos, partidas para conservaciones y mantenimiento y, finalmente, en forma de subvenciones a compañías privadas que se comprometen a realizar teatro con objetivos culturales y no meramente mercantiles.

Liberalismo y barbarie

Como se ve, estamos ante la aplicación de un principio de "complementariedad" para la fabricación de espectáculos y nada más que esto. No estaría mal, si esta complementariedad fuera más que simbólica en el cómputo global de las actividades teatrales españolas. Pero lo cierto es que no es más que eso. Y el vicio de los resultados "complementa" a la propia filosofía viciosa que lo genera, que no es otra que la de un vago liberalismo "rectificado": dejar hacer, hasta cierto punto, teatro para ayudar a hacer, hasta cierto punto, teatro.

La filosofía liberal aplicada al teatro es fuente involuntaria de costumbres bárbaras que conducen pura y simplemente a la muerte del teatro. La consabida alusión a los ríos de dinero que producen los cuarenta teatros privados de Broadway es una coartada simplona que le va a las mil maravillas a la simplonería de lo que se quiere aludir con ella. Ciertamente es que en USA hay cuarenta y muchos más teatros altamente rentables. Pero no es menos cierto que, comparativamente, esto existe en cualquier país, con las consabidas diferencias de volumen. Y que



Una sola Universidad norteamericana, entre decenas, ha destinado a conmemorar el centenario de Calderón tanto esfuerzo y dinero como el Estado español.

en el paraíso del liberalismo económico, en los soñados USA, como en cualquier otra sociedad de libre mercado, esta ostentosa realidad "liberal" es nada más que la parte visible de un iceberg cuya parte oculta esconde considerables sumas destinadas por instituciones federales o locales —¿acaso no es de "Estado" un presupuesto universitario?— a la subvención del teatro no rentable, que es el que permite la existencia holgada del otro.

Rentable y no rentable

En los liberales USA se sigue a rajatabla la nada liberal costumbre

de subvencionar, de verdad y a fondo perdido, a la inmensa mayoría de las iniciativas teatrales que surgen. Me han mostrado hace unos días el conjunto de actos, montajes, representaciones, cursos y ediciones de una sola Universidad norteamericana —la de Houston, en Texas— dedicados a la conmemoración del centenario de Calderón de la Barca. Puedo asegurar que son motivo tanto de orgullo como de enrojecimiento para cualquier español bien nacido. Repito: una sola Universidad, entre decenas, puede co-dearse, si es que no va más lejos, con todo el Estado español. Parece, pues, que los verdaderos liberales

saben rascarse el bolsillo cuando de teatro se trata.

Hay teatro rentable y teatro, en principio, no rentable, de acuerdo con las secas medidas de la oferta y la demanda. Pero lo cierto es que ambos se necesitan reciprocamente y que, en rigor, no puede existir uno sin la garantía de la existencia del otro. Nuestros funcionarios de la cultura lo saben, y algo hacen por demostrarlo, aunque poco pueden hacer. Administrar las miserables sumas que la UCD destina al teatro español no debe ser tarea sencilla, ni mucho menos grata.

Subvencionar el fracaso

Pero esta condición ingrata de la tarea es endulzada por el Ministerio de Cultura de una manera muy pintoresca. Tanto por las condiciones y exigencias que se requieren para obtener una subvención ministerial a un proyecto teatral como las pautas seguidas hasta ahora en el reparto, que presentan algunas líneas medias muy significativas, se observa la tendencia a una especie de aberrante subvención del éxito, lo que, aparte de sus beneficios como acto de autoprotección de los funcionarios de la cultura, carece de toda lógica y supone un desconocimiento grave de lo que es la formación de un hombre de teatro.

Es a éste a quien hay que subvencionar. Es a los hombres y a los grupos que alcancen suficiente distinción y que potencialmente contengan un modelo capaz de desarrollarse y fructificar a quienes hay que subvencionar. Pero no sus éxitos posibles, que no necesitan subvención alguna, sino sus fracasos, que en teatro son parte esencial de la formación de un grupo, de un hombre o de un especialista. Desde el instante en que el encargado del reparto de los mendrugos hace su tarea sin asumir riesgos, el teatro como tal pasa a ser el último mono del bateo. Y es sólo el león el que se lleva la parte del león.

La política de subvenciones al teatro hoy en España es sólo una frugal merienda de blancos, y cuanto más blancos, mejor. Tiene todo el aspecto de una coartada y nada más. Y en estos terrenos sólo se es lo que se parece.

COMO el año 13 con Juan Belmonte, como en los 40 con Manolete, amigos, escritores, intelectuales, pintores, periodistas, juristas se reunieron el pasado día 16 con el gran torero Antonio Chenel "Antoñete", en los bajos del café Gijón.

Tampoco se quisieron quedar fuera cuatro buenos toreros: Rafael Ortega "Gallito", Pepe Dominguín y Juan Posada, tres toreros que se han pasado al toro de la pluma. Cerraba el cartel el maestro madrileño Manolo Escudero.

Allí estaban también nuestros compañeros Francisco López del Real, Miguel Rubio, Miguel Gato, Félix Grande, Andrés Sorel, Angel Fernández Santos. Vimos a Luis Pasamar, al crítico José Antonio del Moral, a Agustín Marañón, al pintor Valdivieso, Delegado, Anciones, Pacheco, al inefable y simpático Pedro Beltrán, al poeta Javier Villán, a Ignacio Alvarez Vara y muchos amigos y compañeros que se unieron en torno al maestro madrileño, en compañía de José Díaz, el pintor que con más profundidad se ha dedicado al tema de los toros.

¿Por qué esta comida de amistad? ¿A cuento de qué este homenaje? No era suficiente el que Antoñete sea, con el llorado Domingo Dominguín y con Gregorio Sánchez, quien completa la terna de los toreros de izquierda. Tampoco que haya sido el triunfador de este año en San Isidro. Nos reuníamos con Antoñete todos aquellos que concebimos el arte como un compromiso radical del autor con su obra. Hace años, un gran poeta francés, Michel Leiris, dio un giro copernicano a su quehacer literario



El tercer homenaje del siglo dedicado a un torero —después de Belmonte y Manolete—: Antoñete.

Toros

ANTOÑETE, COMO LA PRIMERA VEZ

por culpa de las corridas de toros. Descubrió en ellas que el torero es el artista comprometido por antonomasia, aquel que compromete su vida con el discurso de su creación. "De la tauromaquia considerada como una de las bellas artes" es hoy el manifiesto literario con mayor vigencia estética de los últimos cincuenta años. Fue la confesión de un vanguardista que descabelló la literatura de laboratorio para contagiarla del pathos tembloroso de la vida.

Allí estábamos algunos que hemos tenido alguna vez que ver con el acto de crear. Estábamos, con respeto, acompañando al artista

menos demagógico del toreo, al lidiador que sólo sabe comprender su enfrentamiento con el toro como un encuentro de plétórica autenticidad, donde el animal debe tener siempre todas las ventajas. El toreo de Antoñete nadie tuvo que explicarlo. Sabíamos todos que es inútil definir la perfección que oculta el peligro precisamente cuando más se compromete el artista. Nuestro sentimiento lo supo resumir el poeta Félix Grande: "Antoñete torea como si fuera siempre la primera y la última vez. Las dos cosas al mismo tiempo".

J. C. AREVALO

Historietas

MAS QUE TINTA EN EL PAPEL

EL hacer historietas es un acto de conocimiento de uno mismo —el acto de dar nombre a las cosas— que puede después ser compartido", dijo Peridis en el acto de presentación del libro "Para hacer historietas", publicado por Editorial Popular, del que es autor un joven historietista peruano, Juan Acevedo. Celebró igualmente el humorista español la consagración del propio nombre de "historieta", lo que permitía rescatar el humor y quitar la pretendida solemnidad de las apelaciones a la Historia.

En el mismo marco inusual de este acto —el salón de actos de la Central de Bibliotecas Populares—, Francisco García Novell relató su experiencia de los talleres de TVE, en los que se pretende "capacitar para ver críticamente televisión". Intervinieron también el autor del libro que se presentaba, Juan Acevedo, quien destacó la eficacia comunicativa de la historia como lenguaje de síntesis entre imagen y palabra escrita; Antonio Lara, decano en funciones de la Facultad de Ciencias de la Información —la palabra y la imagen no son opuestas, sino complementarias—, y Javier Coma, conocido ensayista catalán y autor del prólogo del libro, quien resaltó la valiosa significación del libro no sólo para el principiante, sino para el que ya está iniciado en esta tarea, "e incluso para aprender a ser un lector crítico de historietas".

"Para hacer historietas", publicado ahora por primera vez en España, vio la luz en Perú en 1978. Recoge la experiencia acumulada desde 1975 en el Taller de Historietas de Villa El Salvador, población marginal de los alrededores de Lima. El Taller, sin embargo, respondía a un planteamiento más profundo: la construcción de una alternativa popular en el campo de la comunicación.

AL poco tiempo de su aparición, el libro de Juan Acevedo fue secuestrado por su propia editorial, la Editorial del Estado Peruano. No obstante, Juan Acevedo, junto con el Centro de Publicaciones Educativas Tarea, crea en noviembre de 1979 el Taller Nacional de Historieta Popular, que se encarga de editar fascículos a través de los cuales se difunde el método. Cuatro meses más tarde, Juan Acevedo viaja a Nicaragua, donde dirige el I Taller de Historieta Popular Nicaragüense. Considerado como uno de los mejores humoristas gráficos de Hispanoamérica, Juan Acevedo ha publicado desde 1969 sus dibujos en casi todos los periódicos y revistas peruanos. Una de sus últimas historietas, "Paco Yunque", ha sido llevada recientemente al cine, representando al Perú en el Festival de Overhausen y en la Bial de Lucca en 1980.

JUAN M. DE LA TORRE

EL BILBAO QUE SOÑO PRIETO

Hace escasas fechas nació en Bilbao Ediciones El Sitio. Se trata de un nombre ligado a la tradición liberal y socialista de esta ciudad, cuyo primer objetivo es intentar recuperar aquel espíritu que el paso de los años no ha logrado arrumbar. En sus escasos meses de andadura, esta editorial vasca ha dado a la luz libros de importancia como "De Fuerteventura a París" (edición íntegra por primera vez en España), de Miguel de Unamuno, y "Pasado y futuro de Bilbao", de Indalecio Prieto.

INDALECIO Prieto llegó a Bilbao desde Oviedo, su ciudad natal, cuando apenas contaba seis años. Tenía ya la capacidad de la observación. No le resultó difícil tomar afecto por aquella ciudad, vieja, viejísima, la de las siete calles, "como yo la vi", "como yo la viví". Tenía ya, pese a su juventud, los ojos enfermos, pero sus recuerdos plasmados en dos charlas años después, en Méjico, en la tristeza del exilio, son nítidos, imborrables. Los promotores de Ediciones El Sitio han tenido la capacidad de verlo así y han reunido en un libro las dos charlas que don Inda diera poco antes de su muerte en el Colegio Madrid, de Méjico, un colegio para los hijos de los exiliados españoles.

Desde niño

"Pasado y futuro de Bilbao" es añoranza de una ciudad con su paisaje urbano, con sus costumbres y personajes. Es evocación y ensueño. Es también precisión, hija de una memoria singular y de un amor entrañable hacia una ciudad en la que el autor ancló una infancia huérfana y desvalida. En efecto, "Prieto y Bilbao —dice Alfonso Carlos Sainz de Valdivieso, prologuista y uno de los promotores de esta editorial— se funden en una misma sustancia. En Bilbao ancló Prieto una infancia desvalida y huérfana que había tenido buenos pañales en el Oviedo que le viera nacer en 30 de abril de 1883. En Bilbao, Prieto vendió cerillas, abanicos y entradas para los toros, plegó y empaquetó ejemplares de *La lucha de clases* en la taberna de Facundo Perezagua, aquel metalúrgico toledano que puso, tras Varela, los cimientos de la lucha obrera en Vizcaya a finales de siglo". En Bilbao, con dieciséis años, se hizo socialista; con diecisiete era tipógrafo. Poco después comenzaría sus pasos periodísticos en "La Voz de Vizcaya", primero, y "El Liberal", después. A los veinte

años fundó, con Meabe, Urrejola, Armentia, Zárate, Muñoz y Lafuente, las Juventudes Socialistas.

Motivos le sobaban a don Inda para conocer Bilbao como la palma de la mano. Cuando pronuncia estas charlas, carece de papel alguno. No lo necesita. Un 1 de mayo nació en Oviedo y un 1 de mayo de 1911 entraba en la Historia como diputado provincial por el distrito de Bilbao, dejando atrás un mitin memorable en el desaparecido frontón de Euskalduna.

Por el pasado de Bilbao van desfilando, a lo largo del primer capítulo, las gentes que pueblan el "cogollo de la Villa" el año de 1891. "Lo que yo encontré entonces no difería mucho de lo que describía Unamuno en su primera novela, 'Paz en la guerra'". Prieto plasma en escasas, pero elocuentes líneas, el ambiente del Bilbao de las siete calles, el de la plaza Vieja y el de la plaza Nueva. Habla de la expansión urbanística, de la salida del Bocho, que determinó que Bilbao fuese escalando, de manera reptante y desordenada, las montañas vecinas. "La anexión de Abando permitió hacer muy a su hora una ordenación urbana de la margen izquierda de la ría, particularmente de Albia, aunque el trazado de su ensanche no haya constituido, según mi juicio, gran acierto, sobre todo por cuanto respecta a la Gran Vía, que debió desembocar en la carretera de Santurce y no ir a estrellarse contra las tapias del parque de la Santa Casa de Misericordia; mas las anexiones tardías de Begoña y Deusto dieron tiempo sobrado a que construcciones arbitrarias en la falda de Archanda estropearan aquel paraje que hace muchísimos años se quiso convertir en parque de la villa, el cual hubiera sido majestuoso".

Figuras, las gentes singulares

Figuras típicas como Berrospe, Pedro Ortiz, toreros, orfeonistas,



Indalecio Prieto: "Pasado y futuro de Bilbao". Ediciones El Sitio. Bilbao.

Carmen la castañera, Paquito, que acabó sus días comido por las ratas; don Salustiano de Orive —inventor de Licor del Polo—, Nicolás de Madariaga e Isidoro Beltrán, estos últimos las tres personalidades más relevantes del Partido Federal en Bilbao, más otras que harían indudablemente largo este comentario, van sucediéndose por los recuerdos de don Inda, con pelos y señales y, sobre todo, con un lujo de detalles y un gracejo narrativo que resulta difícilmente igualable. Habla de los euskalérricos, precursores del nacionalismo vasco, de Sabino de Arana, al que dedica escasas líneas para contar el juicio que le montaron por un telegrama de felicitación al Presidente de los Estados Unidos, y del que salió absuelto en unas fechas en las que, tras la pérdida de Cuba y Filipinas, las relaciones de nuestro país con aquel no podían ser buenas.

Periodistas, abogados, políticos, todas las clases sociales, se conducen con sus deseos, pasiones y ambiciones en esta ejemplar narración

de don Inda, "porque Bilbao —dice— era entonces una auténtica democracia".

Proyecto, futuro de Bilbao

Ya en su segundo capítulo, o charla, pues como queda dicho, jamás escribió don Inda una línea para preparar estas charlas ni jamás pensó en su publicación, se refiere al futuro de Bilbao. Y se refiere con angustia, con pena, tal vez con el deseo de poder llevar a cabo los proyectos que para la ciudad impulsó desde el Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo. Prieto, como se sabe, impulsó una vasta política viaria, urbanística e hidráulica que sería seguida después por el régimen franquista, aunque sin mencionar jamás su nombre ni el del insigne arquitecto bilbaíno Ricardo de Bastida, su fiel colaborador. Uno de los proyectos más ambiciosos y más queridos por Indalecio Prieto fue el llamado Plan de Enlaces Ferroviarios de Bilbao, en línea con los de Madrid y Barcelona. Este plan pudo suponer el cambio radical de la ciudad. Pero la salida de Prieto del Ministerio de Obras Públicas y las presiones de las compañías privadas hicieron trizas el proyecto. Los intereses particulares prevalecieron sobre los de Bilbao. Aquello quedó grabado en el corazón de Prieto. Desde el exilio dio vueltas al proyecto nonnato, volvió sobre los dibujos, mapas, maquetas y reconstruyó su plan urbanístico-ferroviario, explicándolo con detalle en esta charla, pensando tal vez en que algún día pudiera llevarse a cabo.

Libro, en fin, de deliciosa lectura, imprescindible para quien quiera conocer el pasado de Bilbao y el talante de este luchador socialista, cuyas obras y cuya literatura quedaron un día, como las de tantos otros, artificialmente interrumpidas.

LUIS DIEZ

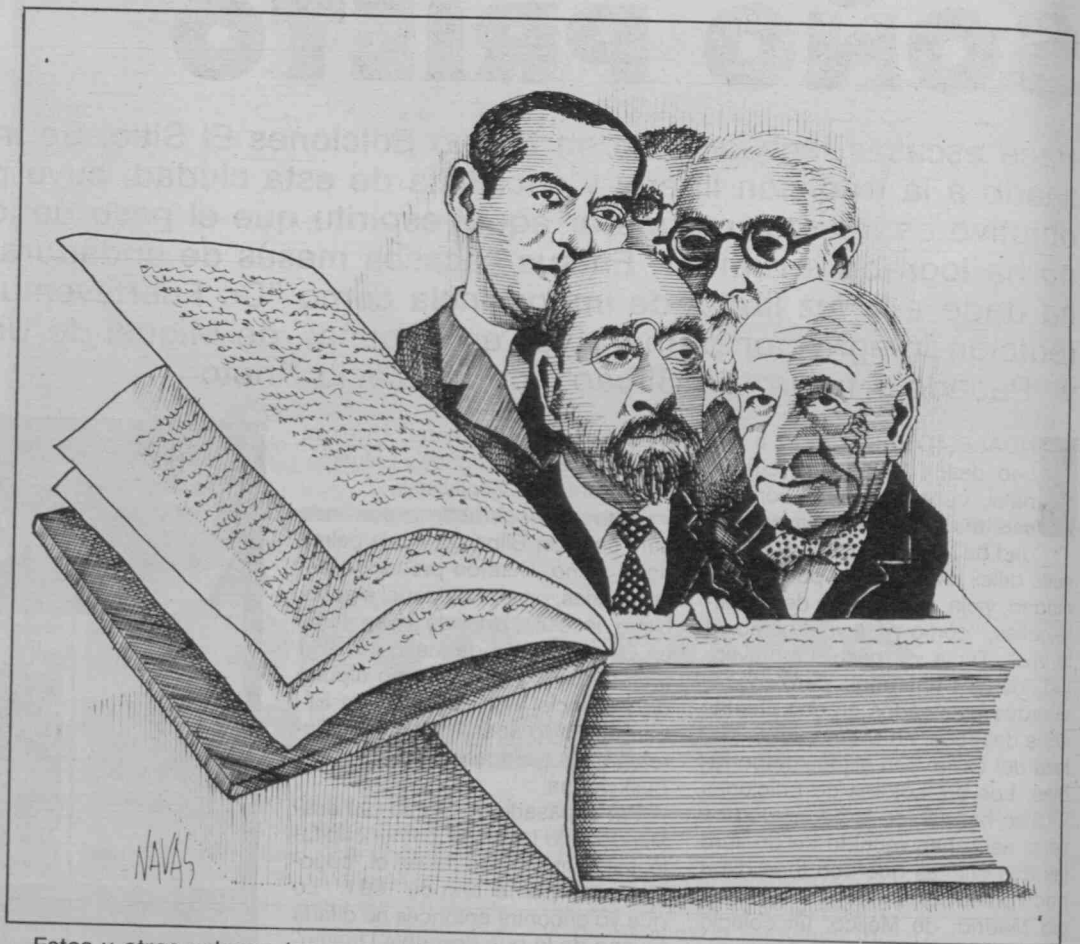
EL SOCIALISTA 39

LA BUSQUEDA DEL TIEMPO ARREBATADO

BENITO Madariaga y Cecilia Valbuena, bajo los auspicios de la remozada Universidad Internacional Menéndez Pelayo, firman el estudio que, con el título de "La Universidad de Verano de Santander (1933-1939)", nos devuelve un pedazo de la historia reciente de nuestro que-hacer cultural, que, pese a estar próxima en el tiempo, se nos antoja muy lejana en nuestra conciencia y en la realidad social e intelectual que hoy vivimos.

El mérito de Madariaga y Valbuena estriba fundamentalmente en hacer justicia a una de las muchas y ricas iniciativas de la Segunda República en el campo de la cultura y de la ciencia y en hacernos justicia, en cierta medida, también a nosotros al reintegrarnos parte de nuestras raíces, acaso las más importantes, por cuanto suponen el entronque con el mundo moderno y con lo que éste contiene de profundo sentido crítico, defensa de los valores de la inteligencia y la tolerancia y de ilusión por el hombre.

La generación de la República, aventada y pulverizada, primero por la guerra y en seguida por el total desarraigo que significó su prolongado e irreparable exilio, nos legó un cuadro de valores que, a mi juicio, están más vigentes que nunca. Uno de ellos es el sentido ético de la vida y de las acciones, la probidad en el sentido más amplio de la palabra: probidad intelectual y personal, sentido del método y ambición por la verdad, por las verdades; otro, el laicismo, el deslinde claro entre el territorio de la sociedad civil y el reino de la providencia, el respeto a la razón, la propia y la ajena.



Estos y otros valores, las generaciones del "interior" tuvimos que ir a buscarlos y las más de las veces inventármolos, porque, como sus portadores, estaban en el exilio. Las nuestras

puede decirse que son unas promociones moral y racionalmente autodidactas. Hay que esperar al ecuador de los años 60 para que en nuestro país comience la penosa y difícil tarea

¿POR QUE ME NIEGO A VER MAS PELICULAS DE WOODY ALLEN?

Esta es la razón que da título al presente artículo: Porque Woody Allen es norteamericano. ¿Acaso véome atacado de xenofobia? ¿Quizá un súbito absceso patriótico me ha cegado las mentes, al punto de que hállome incapaz de comprender el "arte" que viene de allende nuestras fronteras? (Algo de eso hay, naturalmente: Como internacionalista y nada patrioterero que soy, me niego rotunda y radicalmente a la aceptación del internacionalismo cubierto por el palio —no se olvide que el palio es algo sagrado, al igual que la propiedad privada— capitalista, bajo el cual se pasea la empresa trilateral que gobierna este planeta.)

Se me dirá que confundo el culo con las cuatro témporas; que una cosa es el cine y otra, muy diferente, son las multinacionales. Y que Woody Allen no es un yanqui medio, normal, sino todo lo contrario: un norteamericano izquierdista (el cual, además, resulta ser magnífico actor, escritor, guionista y director de películas).

Sin embargo, y a despecho de cinéfilos, críticos de literatura (?) "progres", que gustan

más de la tabla sobre donde sirvenles cantidad de quesos que los quesos mismos, me tomo licencia para la risa, a más de pedirle al ámable lector —si es que a estas alturas no ha pasado la página y dedicándome inmensa ristra de insultos— que atienda la exposición, leve, en nada prolija, que sigue:

Woody Allen, sujeto que, por otra parte, me cae mejor, bastante mejor, que tantos y tantos remotos y presentes hombres del *film*, es una especie de James Carter. La reacción revestida con los hábitos del liberalismo. (Valga la comparación, y séame permitida, pues mucho gustan cinéfilos y juntaletas de hacer paralelismos, por ejemplo, entre J. Wayne y R. Reagan).

Mas si W. Allen me cae mejor, bastante mejor, que tantos y tantos hombres del *film*, es sólo por su pinta. Sus trazas resultan simpáticas; casi tanto como las exhibidas por el clásico y tan español tonto del pueblo. (Todo lo cual no significa que Carter me cayera mejor que Reagan, pues el hijopotismo político y social ha de ser siempre cualidad demostrable

para llegar a la presidencia de los Estados Unidos de América). Allen es gracioso; un buen chico americano que prefiere la comida de restaurantes europeos a la hamburguesa, y es sabido que tal excentricidad, en los Estados Unidos de América, resulta tan "subversiva" como la presencia en USA del Partido Comunista. Es decir, algo que patentiza (así, usando de un lenguaje propio a psicoanalistas sudacas) la unidimensión multidireccional del *american way of life*. Woody Allen, en sus películas (no hablemos de esos libros de los cuales es autor, ya que, hasta el momento, estoy haciendo gala de expresiones comedidas, y el mentar semejantes volúmenes firmados por el elemento que nos ocupa podría obligarme a escribir palabras tales como mierda, etc.), retrata, cual declaraciones del embajador yanqui en la Conferencia de Cooperación y Seguridad recientemente habida en Madrid, la cara maquillada, oficial por ello, de los Estados Unidos. Crea la ilusión falaz de una crítica; ofrece la posibilidad de un mundo habitable entre tanto horror. Y para eso utiliza el tópico, las formas de la sociedad a la que pertenece.

No faltará quien afirme que, precisamente, esa utilización del tópico, del reciclado mito americano (progreso, libertad), no es sino la manera más clara y directa de verificar la sátira, de mostrar su inconformismo. También de

de re
lectua
roso p
en ex
fuerzo
estatu
han c
ción d
sin di
labor.
soluci
ñoles
Cua
comp
parte
nos y
lance
se la
puebl
En
ción
cabal
Caro
la cor
e incl
se pr
ria co
bro l
breve
de Sa
de q
reenc
cia L
mune
en el
liber

hace
sión
Cuan
dio,
el ing
toria
asist
(Aun
go e
faus
equi
del
de q
el ta
Ta
men
(Ser
casu
cos
dost
bue
sufr
com
peli
nort
dec
UCI
nos
hay
mic

de recuperación de nuestro patrimonio intelectual y cívico. La muerte del dictador y el azaroso período de la transición han polarizado en exceso la atención y detraído ingentes esfuerzos en el empeño de devolver a España un estatuto digno de un pueblo civilizado; pero han obstaculizado inicialmente la recuperación de nuestro inmediato pasado. Ahora, y no sin dificultades, parece que se empieza esta labor. Se trata, entre otras cosas, de salvar la solución de continuidad impuesta a los españoles durante casi cuarenta años.

Cuando esta reserva torne a ser patrimonio compartido por una mayoría de españoles, parte de ese desencanto que parece ahogarnos y trabar tantas iniciativas sacudirá su talante hipocondríaco y empezará a restablecerse la confianza en la capacidad de nuestro pueblo para aportar sus propias creaciones.

En esta perspectiva se inscribe la publicación de este libro, cuyo objetivo queda tal vez cabalmente definido con las palabras de Julio Caro Baroja, citadas en el libro: "... en España la continuidad no existe. Si el olvido periódico e incluso sistematizado, planificado". Es decir, se pretende restaurar, o instaurar, esa necesaria continuidad, tantas veces quebrada. El libro lo hace trazando una historia apretada y breve de lo que fue la Universidad de Verano de Santander, de cuáles fueron sus orígenes o de quiénes culminaron el proyecto. Vamos reencontrándonos en el libro con Salinas, García Lorca, Fernando de los Ríos, Ortega, Unamuno y tantos otros que dieron lo mejor de sí en el esfuerzo de crear una España racional y liberal. Una España crítica y sin complejos.

JUAN A. MATESANZ

hacer arte, pues, aseguran, ello es reconversión de la "realidad". Pero nada más falso. Cuando se usa y abusa de las formas del medio, se hace medio (social, claro está). Cuando el ingenio queda reducido a "gags", masturbatorias risas propias, hebefrenia del público asistente, nada hay más lejano que la farsa. (Aunque algún imbécil —soy educado y no digo el nombre del tal— escribiera en ocasión infausta que las películas de W. Allen podían equipararse a los esperpentos de don Ramón del Valle-Inclán. (Nada quiero señalar acerca de quienes han dicho y escrito que Allen posee el talento de Groucho.)

Tampoco habrán de escasear los que afirman: "Woody Allen es un cómico, sólo eso". (Serán quienes se finjan despolitizados —¡qué casualidad, todos los despolitizados o apolíticos resultan, a la hora de la verdad, rechazados!—; quienes van al cine "para pasar un buen rato" —como si los demás fuéramos a sufrir—.) Tanto da. Yo, erre que erre, vuelvo al comienzo de este artículo: Me niego a ver más películas de Woody Allen porque tal sujeto es norteamericano. Y ya bastante tengo con padecer a los Gobiernos norteamericanos de la UCD —al igual que varios millones de ciudadanos—, Gobiernos entre los cuales, por cierto, hay, todavía, señores más siniestramente cómicos que el actor yanqui.



Fabio y Critilo

José María Vaz de Soto

¿VUELVE SHERLOCK HOLMES?

A QUI llega un señor que dice ser Sherlock Holmes —anuncia Fabio—. ¿Le digo que pase?

—Nadie pase que no sepa geometría —dice Critilo—. Por tanto, que no pase Platón. Ya conoces mis lemas: el platónico y el antiplatónico. Pero un señor que dice ser Sherlock Holmes, sí, que pase. No será Sherlock Holmes, pero seguro que sabe geometría. Casi seguro que posee también el pascaliano espíritu de *finesse*. Si alguien tuvo ese espíritu, esa observación penetrativa y fina para el mundo de lo particular y concreto, y al mismo tiempo el espíritu de geometría, la facultad lógica de los matemáticos, ese fue, como es sabido, el solitario detective de Baker Street.

—Pues este señor dice serlo en persona.

—No lo será; digamos que no lo es; pero puede que sea su fantasma. Los ingleses creen bastante en fantasmas, ya sabes, y en la actualidad mágica de España, con tricorno o sin él, los fantasmas del pasado son cosa casi cotidiana. Pase usted, caballero, y póngase cómodo. Puede encender su pipa, si gusta.

—Gracias —dice Sherlock Holmes—. Me parece, Critilo, que ha engordado usted por lo menos siete libras y media desde el verano pasado.

—Siete —dice Critilo.

—Es verdad, debería haber mirado mejor. Y observo que ha renunciado usted de nuevo a sus propósitos abstemios de hace un par de años.

—¿Cómo lo sabe usted?

—Lo veo, lo deduzco. Yo también sigo con la cocaína. Es difícil renunciar a los viejos hábitos. También sé que le cogió a usted en el campo la tormenta del último jueves y que se ha separado o está a punto de separarse de su mujer.

—Querido Holmes —dice Critilo—, esto es ya demasiado. Seguro que le hubieran quemado en la hoguera de haber vivido usted hace unos siglos. Es verdad que anduve por el campo el otro día y que volví a casa empapado por culpa de la dichosa tormenta, pero como no se lo he dicho a nadie y me he cambiado de ropa, no puedo imaginar cómo lo ha adivinado. También es cierto que mi mujer se marchó de casa hace ya unos meses y que anda hostigándome últimamente con papeleos y pleitos de separación. ¿Cómo lo sabe usted?

—Es lo más sencillo del mundo —dice Sherlock Holmes riendo para sí y frotándose las largas y nerviosas manos—. Mis ojos me dicen que el lado interior de sus zapatos izquierdo, ahí donde le da un poco de sol, tiene seis cortes casi paralelos. Es obvio que los ha hecho alguien que, sin ninguna vocación de limpiabotas y escasa habilidad para menesteres de esta clase, intentaba raspar los bordes de la suela para quitar una costra de barro; probablemente usted mismo. Así que ahí tiene usted mi doble deducción de que le cogió a usted en el campo la tormenta del jueves y que ya no es su mujer la que le limpia cuidadosa y amorosamente los zapatos, como ocurría hace ahora un par de años, cuando yo les conocí. Y sobre su vuelta a una moderada dipsomanía, más que una deducción, es una su-

posición, basada en mi propia adicción a la cocaína, como antes he mencionado, y en que el raudó camarero no se aparta mucho de los alrededores de esta mesa, atento sin duda a sus frecuentes llamadas.

—Cuando expone usted sus razonamientos —dice Critilo—, la cosa resulta siempre tan ridículamente sencilla que no se explica uno cómo no caemos todos en la cuenta.

—Exacto —dice Sherlock Holmes encendiendo un pitillo y acomodándose en una butaquita—. La mayoría de la gente ve, pero no observa. La diferencia es importante. Por ejemplo, usted ha visto muchas veces los escalones que llevan desde aquí a los servicios del piso de arriba.

—Sí, muchas veces. Los he visto y los he subido y bajado montones de veces —dice Critilo.

—¿Cuántos son entonces los escalones?

—¿Cuántos? Veinte o treinta.

—¿Lo ve? No los ha observado. Yo sé que hay diecisiete escalones porque los he visto y observado. Pero, a propósito, usted que está interesado en el tema, ¿a que no sabe por qué he vuelto hoy? Quiero decir: ¿por qué ha vuelto a planear mi fantasma sobre las poco ocurrentes cabezas de algunos novelistas españoles de actualidad?

—Supongo que será por aquello de la afición al pan y chocolate, que decía don Juan Benet.

—Es una razón. Pero no basta.

—Está también el descaro comercial de ciertos editores y la manía de algunos novelistas en creer que la literatura es un oficio como cualquier otro y no una enfermedad o neurosis como otra cualquiera. De la literatura, querido Holmes, es difícil vivir; de la subliteratura o el pastiche, resulta ya bastante más fácil.

—También eso es verdad —dice Sherlock Holmes—, pero tampoco basta.

—Bueno; si se trata de profundizar un poco, añadiría lo siguiente: desde Cervantes a Conan Doyle, la mejor literatura narrativa se ha caracterizado siempre por dos cosas fundamentales: divertir al lector e inventar seres humanos interesantes. Quizá desde Conan Doyle para acá, es decir, con Kafka, Joyce, Musil, etcétera, la literatura se ha interesado más que por seres humanos particulares, por ser humano que subyace en todos nosotros; más por el hombre total que por el personaje. Y ha descuidado bastante el entretenimiento del lector. Puede que la moda de lo policiaco sea sólo un síntoma de cansancio, un reflujo más o menos pasajero.

—Bien —dice Sherlock Holmes—. Y tú, Fabio, ¿qué deduces de todo esto?

—Que es difícil inventar algo nuevo —dice Fabio— y que la literatura propiamente dicha no es lo que está en alza precisamente. ¡Ah!, y que seguimos todos de cerca la nueva colección Bruguera Club del Misterio.

—¡Hombre! ¿Y cuánto nos pagan por la propaganda? —dice Critilo.

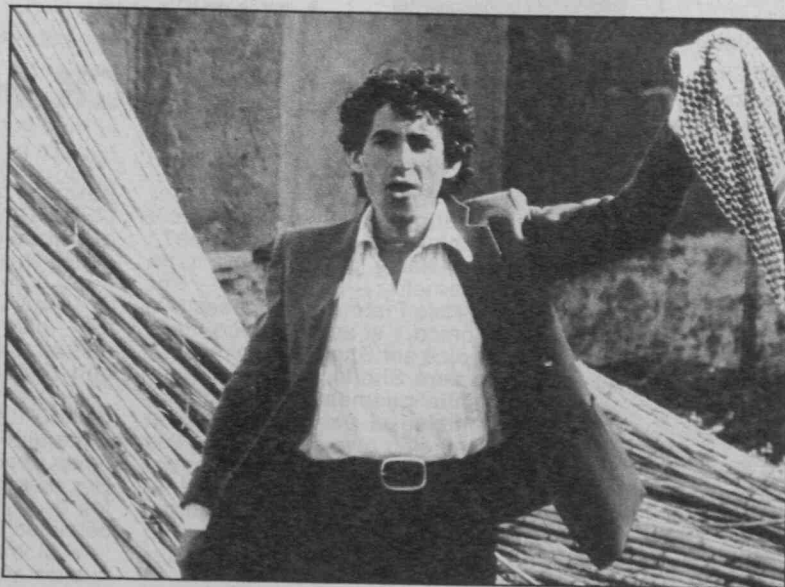
—Nada. Pero espero que nos manden de vez en cuando a algún viejo conocido para dialogar con él. Como hoy con Sherlock Holmes.

—Menos da una piedra —concluye Critilo.

OTRA VEZ EN RUTA

Miguel Ríos ya está de nuevo en ruta. Tras un otoño y un invierno de silencio, dedicado a descansar y a preparar canciones nuevas, ya ha irrumpido, avanzada la primavera, con una serie de temas reunidos en un álbum titulado "Extraños en el escaparate", y con una nueva banda para actuar por toda España, por Alemania y por parte de América durante los próximos meses.

El año pasado, cuando su "Rock and roll boomerang" hacía furor, y cuando "Santa Lucía" empezaba a estremecer a las mayorías adictas a los "principales", nos decía Miguel que tras eso, y tras la grabación de un disco "en vivo", él se retiraba a vivir tranquilo y a producir... No sabemos qué le ha hecho cambiar de idea, pero se puede sospechar que el haber estado durante meses seguidos en estrecho contacto con un



"Rock and roll boomerang", y ahora, "Extraños en el escaparate". Son tres obras compactas, totalmente coherentes con una personalidad determinada y con unas constantes casi obsesivas en Miguel Ríos. Son una sucesión de rocks duros y de baladas; en definitiva, las dos caras de cualquier moneda.

Transformarse en kamikaze

Si en los dos álbumes anteriores Miguel Ríos se empeñaba en teorizar sobre el fenómeno del rock, como expresión de rebeldía de la juventud urbana, y a exponer en distintas canciones todo aquello que rodea, de alguna manera, la cultura del rock, en "Extraños en el escaparate" —aunque es muy variado en cuanto a la temática—, las canciones son más de ciencia-ficción, más abstractas... "En el mercado de robots, acero y hormigón/ la máquina que manda escupe confusión/ cerebros programados hacen el amor/ pero alguien en la calle siempre dirá no/ y se transformará en un kamikaze" (Banzai).

También hay constantes que se repiten, como es el tema de la "heroína". Tras "Un caballo llamado muerte", estremecedor alegato contra las drogas duras, la segunda parte es "A tumba abierta": "Se quiso descolgar/metadona, hospital/ su huella digital/quedó marcada entre las píldoras/de la sección de ex suicidas".

También la huida de la ciudad al campo es otra de las constantes de Miguel Ríos. En esta ocasión ha escrito un tema realmente bonito, titulado "Al Sur de Granada": "Sandra cumple veinte años/José tiene algunos más/un año la niña/que se llama Libertad/y como tanta gente joven/escapan de la angustia de la ciudad/cambian el cemento/por vivir con dignidad".

El llamado "revival", lo nostálgico de los primeros años de la década de los sesenta, es algo que para Miguel Ríos tiene un significado muy especial. En aquellos tiempos, Miguel ya estaba cantando, por eso ha dedicado una ingenua canción a todo eso. "Flashback de los años 60" es un tema "movido", con todos los ingredientes de la época: los guateques, el ligue de antes de las diez, el cuba-libre...

A pesar de que abundan los temas fuertes, no podían faltar las baladas, las historias de amor. "Jugando a vivir" es la que más va a sonar, ya que ha sido elegida para "single" y ya está radiándose de forma casi permanente en todas las emisoras. Es una historia tan cotidiana como el propio trabajo.

RODRIGO L. ALONSO

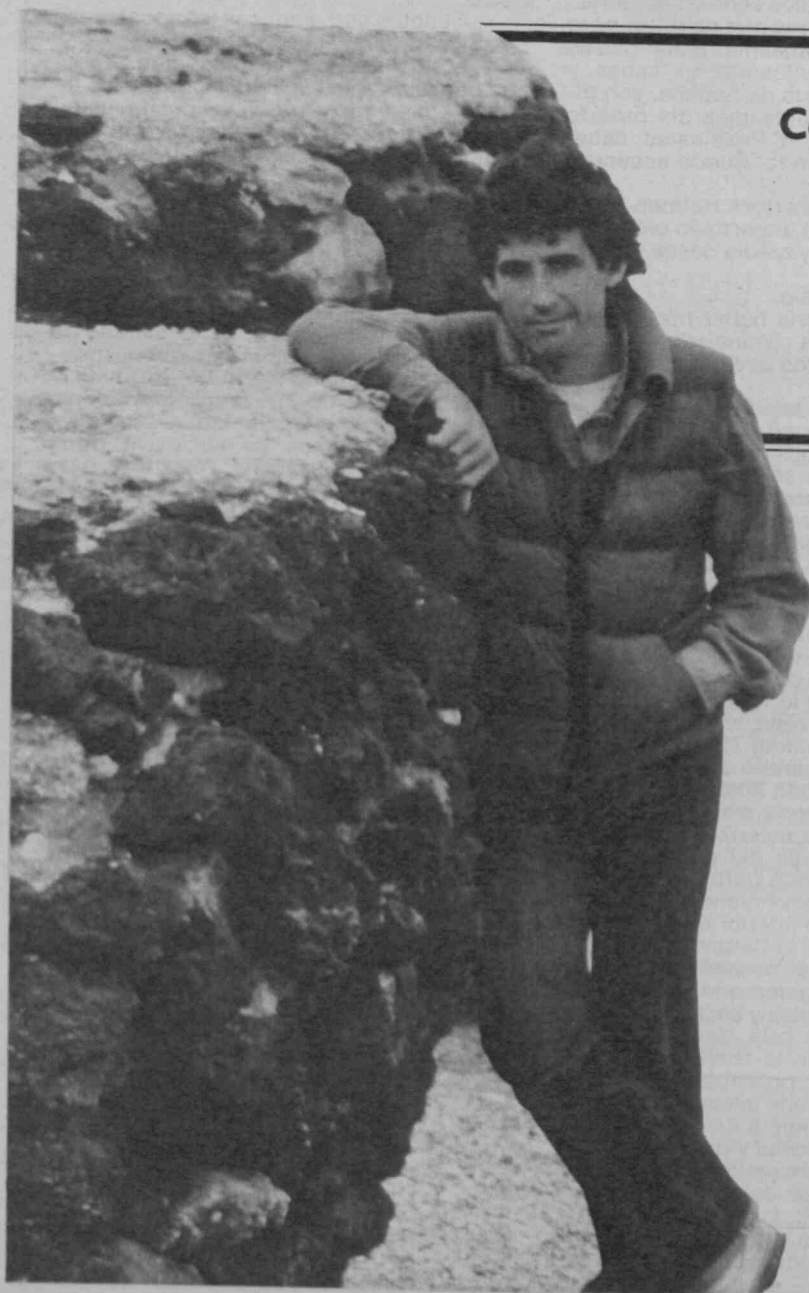
Con "Extraños en el escaparate", y con un nuevo grupo, vuelve a la carga de nuevo.

público de jóvenes y de maduros rockeros, y tras haber entusiasmado al personal, le han obligado a replantearse las cosas. Son ya más de veinte años agarrado a la música, al rock, como para dejarlo cuando mejor conecta con su gente. Son muchos sacrificios, muchos altibajos, hasta conseguir ser valorado como lo está ahora.

Volver a su auténtica personalidad

Para casi todos, Miguel Ríos es el mejor, es el rey, es el auténtico rocker rebelde de nuestro país. Y lo es sobre todo desde "Los viejos rockeros nunca mueren". Tras una serie de experiencias y devaneos más o menos sinfónicos, andaluces, etcétera, Miguel Ríos —aprovechando una situación favorable— nos devolvió su auténtica personalidad, la que le llevó hace más de veinte años a abandonar su puesto de aprendiz en Granada para marcharse con el rock and roll, cantar el "Popotitos" y llamarse "Mike".

Tras "los viejos rockeros" vino el



El documento elaborado recientemente por el PSOE, aprobado por el Comité Federal del partido y presentado a la prensa por su secretario general, Felipe González, es, fundamentalmente, un texto que recoge las bases de acción que, a juicio de los socialistas, deberían presidir la actuación política española en la actual coyuntura. En definitiva, tal y como decíamos la semana pasada, *lo que tendría que hacer el Gobierno*. EL SOCIALISTA lo ha recogido en su integridad por la importancia política del mismo y por la necesidad de delimitar las posiciones de cada fuerza política en nuestro país.

(Declaraciones de Felipe González, en páginas de "Nacional".)

EL PSOE ante la situación política



Introducción

Cuatro años después de las primeras elecciones democráticas, España, la más joven de las democracias europeas, pero una de sus más antiguas naciones, vive momentos difíciles que amenazan su futuro como sociedad libre y la convivencia pacífica de sus ciudadanos. Los enemigos históricos de las libertades, ayudados por nuevas formas de totalitarismo violento, están incrementando en los últimos meses su acoso al Estado democrático, atacando a instituciones y personas para crear situaciones de tensión y de desconfianza desde estrategias desestabilizadoras cuidadosamente planeadas.

La transición de la dictadura a la democracia no ha concluido: la democracia es débil y debe ser apoyada y fortalecida hasta que las amenazas que pesan sobre ella sean desaharradas definitivamente. Concluir la transición es tarea necesaria para que los ciudadanos españoles no tengan nunca más que volver a llorar por la libertad después de haberla perdido. Ello obliga a un esfuerzo histórico por parte de las fuerzas políticas y por parte de todos los ciudadanos. La sociedad española tiene hoy en sus manos la posibilidad de asegurar sus derechos y libertades y un sistema democrático de convivencia; un Gobierno firme puede dar pasos irreversibles que nos instalen definitivamente en el concierto de las sociedades libres.

Además de afrontar y desterrar estas amenazas del terrorismo de todo signo y del involucionismo que de él se alimenta en forma de conspiraciones y de intentos de golpe, hemos de volver a plantearnos, en la perspectiva de los cuatro años últimos, la dimensión de las tareas transformadoras emprendidas y por emprender, así como el desafío de la crisis económica por la que atraviesa el mundo y que incide de forma especial en España. Se trata de hacer balance, con espíritu sereno y con esperanza, del recorrido efectuado por la democracia, de los problemas actuales y de las grandes tareas pendientes. Frente a las amenazas terroristas y los intentos de involución, es necesario atacarlos con decisión y coraje y, además, afrontar con firmeza los problemas reales de la inmensa mayoría de los ciudadanos y de España misma como nación. Uno de los efectos más perniciosos de la estrategia desestabilizadora de los grupos minoritarios violentos es la parálisis que busca producir en las decisiones políticas, económicas y sociales. Al clima de confusión, preocupación y alarma derivado de tales acciones desestabilizadoras, se añade entonces el desencanto por la falta de soluciones eficaces y un peligroso fatalismo en el ánimo de los responsables políticos y sectores de la ciudadanía.

La defensa de las libertades conquistadas en estos cuatro años y el avance en el proceso de construcción del Estado democrático y autónomo, así como la superación de

la crisis socioeconómica y la modernización de la sociedad española son objetivos que pueden tener interpretaciones partidarias legítimas. Sin embargo, mientras la democracia sea frágil, tales objetivos deben ser abordados en común por todos los demócratas, con flexibilidad y con clara conciencia de que las renuncias parciales y temporales a las profundas aspiraciones de cada fuerza política significarán la salvación de lo que es común a todos, y hoy de todos requiere el esfuerzo conjunto. A diferencia de la mayoría de los partidos europeos, los partidos españoles no han dispuesto nunca de una democracia ya asentada, que les hiciese posible llevar a cabo una política circunscrita a la representación de los intereses de un sector de la sociedad. Los partidos españoles, y el Partido Socialista en particular, tienen que volver a asumir en estos momentos la prioridad de la lucha por la democracia, lucha que el Partido Socialista considera que constituye el único fundamento posible para poder defender históricamente los intereses de los trabajadores y de los sectores menos favorecidos de la sociedad española.

La democracia necesita fortalecer sus armas para afrontar el presente asalto de sus enemigos que, de por sí, no van a ceder. Ello requiere un Estado fuerte y un Gobierno eficaz, junto con unas libertades plenas, una sociedad solidaria y unos partidos políticos y centrales sindicales fuertes. Con clara conciencia de esta realidad, que es una exigencia de la democracia, el Partido Socialista ha ofrecido su contribución para la constitución de un poder ejecutivo fuerte, que lleve a cabo un programa de Gobierno hasta las elecciones de 1983, con el respaldo de una amplia mayoría del Parlamento y de la sociedad.

En tanto que este planteamiento deviene una realidad asumida por el propio Gobierno actual, los socialistas han mostrado su clara disposición a negociar con el poder ejecutivo la solución de los grandes problemas del Estado en la mal llamada "política de concertación", alternativa insuficiente a las propuestas que hemos realizado.

Advertimos que se trata de un camino insatisfactorio, que supone realizar acuerdos difíciles de controlar, con decisiones que han de ser aplicadas por otros en su mayoría. Las negociaciones se desarrollan, además, en un ambiente de confusión, sin límites precisos de temas y de tiempos de realización, produciendo graves errores en la atribución de responsabilidades políticas. Los resultados, además, son hasta el momento escasos, no habiéndose delimitado con claridad las materias objeto de acuerdos en la acción gubernamental, excepción hecha del compromiso socioeconómico.

Por ello, el Partido Socialista considera que un Gobierno que quiera responder hoy a las necesidades de

los ciudadanos y resolver los desafíos a que se enfrenta actualmente la democracia española debe desarrollar una acción política que tenga las siguientes objetivos básicos:

— La democratización definitiva del Estado, escasamente reformado desde la dictadura. Ello significa modernizar la Administración Pública, haciéndola más transparente, más responsable y, a la vez, más eficaz. De la reforma de la Administración dependen problemas fundamentales, como una capacidad mayor de salir de la crisis económica, abaratando los costes y superando los despilfarros actuales. Y como la nueva estructuración organizativa del Estado de las autonomías. La construcción rigurosa del Estado de las autonomías permitirá el asentamiento definitivo de un poder central eficaz y legítimo, así como la superación, dentro de la solidaridad, de agravios históricos de las comunidades que componen España. La tarea política de modernización del Estado es una tarea histórica que afecta a todos los grandes problemas del país.

— La defensa de las libertades y de la seguridad ciudadana, que constituyen dos aspectos inseparables entre sí. Es necesario garantizar la convivencia pacífica de cada día, erradicando la violencia de todo signo, y ello debe realizarse dentro de una estricta garantía de los derechos y de las libertades. Es cierto que de las libertades democráticas se aprovechan sin escrúpulos los liberticidas y que, por ello, las libertades han de ser protegidas contra aquellos que abusan de ellas para atacar la democracia. Tal protección de las libertades y de la seguridad debe garantizarse por acciones políticas y también por acciones policiales.

— La modernización de la sociedad hacia las cotas de libertad y de bienestar de que disfrutaban las democracias más consolidadas. En nuestro país estamos aún más lejos de tales cotas, a pesar de que el nivel económico que hemos alcanzado y su crecimiento potencial las pone a nuestro alcance. La atención hacia los necesitados —pobres, minusválidos, tercera edad, marginados— es en nuestra sociedad muy insuficiente. La política respecto de la educación, la vivienda o la sanidad presenta todavía caracteres que nos mantienen distantes de las sociedades europeas. La política social debe fijarse metas de humanismo solidario y generoso. A la vez, los derechos civiles están todavía muy desatendidos.

— La superación de la crisis económica, de profundidad mucho mayor que en ningún otro momento desde 1929, con un paro que puede llegar a fines de 1981 a los dos millones de personas y la liquidación de decenas de miles de pequeñas y medianas empresas. La sociedad española se ha empobrecido relativamente —lo que no debe entenderse desde una óptica fatalista— y debe afrontar una reindustrialización profunda. Los salarios, la productividad, las reconver-

siones industriales, la inversión y el empleo constituyen el paquete de temas interrelacionados que han pactado sindicatos, empresarios y Gobierno. Los trabajadores y sus sindicatos han estado demostrando hasta ahora una elevada responsabilidad social afrontando los costes de la crisis, para encontrar enfrente a un Gobierno que asumía mal sus responsabilidades. El presente acuerdo ha de ser cumplido con puntualidad por Gobierno y empresarios para sacar a la economía del país y a los ciudadanos de la presente crisis. Una política de creación de empleo y de lucha contra el paro constituye hoy día un desafío nacional, para que España se sitúe en el nivel internacional que le corresponde y para que la sociedad española no se vea desgarrada por tensiones sociales.

— La definición clara de un proyecto de política exterior, coherente con nuestras realidades internas y nuestras potencialidades como país. Mejorar nuestro servicio exterior estructural, política y financieramente es un requisito indispensable para el proyecto que debe integrarnos definitivamente en Europa, ampliar nuestros intercambios con Iberoamérica y desarrollar las posibilidades existentes de cooperación con este continente y el mundo árabe. La democratización de España ha abierto un campo de posibilidades internacionales, aún no explotado mínimamente, superando el angustioso aislamiento del pasado. Sería imprudente introducir en esta fase de asentamiento democrático objetivos externos que dividan a las fuerzas políticas y a la sociedad, sin constituir una prioridad para España, como ocurre con el tema de la OTAN.

Los socialistas estamos dispuestos, como en otras ocasiones, a realizar el esfuerzo y el sacrificio de renunciar temporalmente, aparte de nuestras aspiraciones partidarias, en favor de una política capaz de democratizar y modernizar el Estado y la sociedad. A la vez, queremos evitar que se incurra en el error de pensar que esta actitud supone apoyar la acción de Gobierno sin que existan garantías de que se vaya a realizar una política de verdadero asentamiento de la democracia, cumpliendo estrictamente las exigencias de la Constitución. Guiados por estas ideas, consideramos necesario poner de manifiesto, hoy 15 de junio de 1981, conmemoración de las primeras elecciones democráticas del 15 de junio de 1977, cuáles deben ser las bases mínimas de la política a seguir frente a los problemas de España, y exigimos al Gobierno su rápida puesta en marcha para que quede despejado el futuro inmediato.

Terrorismo, seguridad ciudadana y libertades

Una dictadura basa su concepto de la seguridad nacional en la utilización de la represión y del miedo indiscriminado, dentro del oscurantismo,

mo, no en los instrumentos de información y de seguridad correspondientes a una sociedad de libertades. Ello ha significado que a lo largo del proceso de transición a la democracia los medios con los que ha contado el Estado en la lucha antiterrorista y antisubversiva han sido muy escasos. Por ello, el acoso a la democracia, a sus instituciones y a la moral de los ciudadanos se ha beneficiado de unas condiciones favorables. De esto se viene aprovechando la subversión terrorista y la subversión anticonstitucional, unidas en sus objetivos desestabilizadores. Ambas han pretendido provocar una respuesta golpista que acabase con la democracia. Para que la democracia fortalezca los resortes de su defensa, el PSOE se ha manifestado en toda ocasión dispuesto a apoyar al Gobierno constitucional para que utilice todos los medios necesarios para la defensa de la seguridad ciudadana dentro del respeto a las libertades.

Debe tenerse en cuenta que el terrorismo sólo puede tener efectos desestabilizadores si se cumplen dos condiciones. Por un lado, que ataque a un Estado débil que, por añadidura, todavía cobija en puestos claves a personas que no saben, no pueden o no quieren afrontar la subversión. Por otro lado, que existan sectores golpistas civiles o militares. Sólo entonces, el terrorismo proporciona un caldo de cultivo y una espoleta para intentos involucionistas. Por tanto, el Partido Socialista considera que, para que la democracia se dote de medios de autodefensa, deben resolverse no solamente problemas difíciles desde el punto de vista técnico y estratégico, sino un problema político de **voluntad** de utilizar tales resortes.

1. La lucha contra la subversión anticonstitucional debe enfrentarse a la conspiración de sectores civiles que buscan constantemente excitar e implicar a sectores militares. La única razón por la que la extrema derecha es peligrosa en la sociedad española, donde no encuentra ningún eco ciudadano relevante, se debe a su permanencia en puestos de considerable poder y a su constante esfuerzo por implicar a militares. Desmontar la conspiración civil es un objetivo político que el Gobierno debe llevar a cabo con firmeza. Hasta ahora se ha demostrado debilidad y confusión y se ha proporcionado una sensación de impotencia. Los Gobiernos de la democracia han sido permisivos contra la extrema derecha, que, a través de campañas de prensa y de provocaciones callejeras y de actos de violencia, que con frecuencia han acabado en muertes, han buscado propagar una imagen de deterioro de las instituciones democráticas, una desmoralización ciudadana, reflejos autoritarios y una pretendida legitimación de una alternativa anticonstitucional.

Su estrategia ha incluido la organización de un entramado con elementos operativos, así como una cober-

tura ideológica y política a sus actividades. Los atentados del terrorismo les han servido de instrumento que han manipulado contra la democracia. La ventaja que tiene el Gobierno constitucional en su lucha contra esta estrategia desestabilizadora es que ésta tiene con mucha frecuencia nombres y apellidos y es solamente semiclandestina.

El Gobierno tiene la responsabilidad de acabar con la amenaza del entramado operativo de la extrema derecha anticonstitucional, desmantelándolo, y dispone de los elementos para cumplir este objetivo. Constituye también responsabilidad del Gobierno que en el seno de los aparatos del Estado democrático no esté ubicado ningún elemento que tenga implicaciones activas o pasivas con esta estrategia desestabilizadora de la extrema derecha. El Gobierno tiene también que hacer frente al ataque ideológico e intoxicador que se realiza contra la democracia y sus instituciones: debe transmitir a los ciudadanos el claro mensaje de que, cuando una sociedad está unida y cuando un Estado es fuerte, el terrorismo no puede quebrar la democracia, por muy violentos que sean sus ataques. Ni el terrorismo en el Ulster ni atentados como el que costó la vida a Mountbatten han causado inestabilidad en una democracia como la británica.

2. El terrorismo de extrema izquierda ha seguido una estrategia de provocación sistemática contra las Fuerzas Armadas y las Fuerzas de Seguridad mediante el crimen sistemático. Ha seguido una finalidad común a la del terrorismo de extrema derecha, y ambas estrategias se han estado complementando mutuamente. El Estado debe proporcionar una información clara acerca de las perspectivas de la lucha antiterrorista, de los objetivos, de su planificación y de los avances que se vayan produciendo. No cabe duda de que tal lucha será larga, que requerirá afrontar y derrotar una estrategia terrorista fría y cuidadosamente elaborada y que dispone además de abundantes medios. No cabe duda tampoco de que ésta es una batalla prioritaria para el Estado democrático. Esta batalla debe basarse en la combinación de eficacia y de legalidad: ambos principios deben ser el norte de actuación de las Fuerzas de Seguridad del Estado.

La política antiterrorista debe adaptarse a las formas cambiantes que, tanto en su actuación y métodos como en la elección de sus víctimas, se adaptan flexiblemente a la situación. La política antiterrorista requiere un constante perfeccionamiento de los medios de lucha del Estado: ello no significa cambiarlos, sino afinarlos insistentemente.

Las sociedades modernas necesitan un rearme moral y de solidaridad en la lucha contra el terrorismo. Desde esta perspectiva, es preciso preparar a la sociedad, a las instituciones afectadas y a los ciudadanos en

general para un combate que no va a ser corto, hasta conseguir la definitiva erradicación de la violencia terrorista. Pero no se puede mantener el rearme moral necesario sin unos objetivos claros, sin una planificación global de las acciones antiterroristas y sin que se produzcan éxitos policiales concretos que devuelvan la confianza a los ciudadanos y la seguridad de que, aunque esto cueste tiempo, se ha emprendido el camino correcto para que el Estado y las instituciones democráticas logren el triunfo definitivo sobre los terroristas.

Es necesario asimismo comprender que el combate antiterrorista tiene muchas vertientes que no pueden ser sectorializadas, sino, por el contrario, analizadas y desarrolladas globalmente para cubrir todos los flancos necesarios que permitan prevenir y derrotar a la acción y a la estrategia terrorista.

a) Aspectos internacionales de la lucha contra el terrorismo

La existencia de inequívocas conexiones internacionales de las organizaciones terroristas entre sí, la utilización de determinados países como zonas de refugio o de entrenamiento de los terroristas, los mercados negros de compraventa de armamento, confieren a la lucha antiterrorista una dimensión internacional y diplomática que es preciso reforzar al máximo desde acciones gubernamentales que conduzcan a una estrecha colaboración entre los países afectados o implicados por las actividades terroristas.

El terrorismo etarra goza de plataformas e impunidad fuera de nuestras fronteras que es preciso eliminar de una vez por todas, utilizando todas las vías diplomáticas que el Gobierno tiene a su alcance y recabando los apoyos internacionales necesarios para conseguirlo. Asimismo, son perfectamente conocidos los países utilizados por los terroristas para su adiestramiento y entrenamiento. El PSOE entiende que el Gobierno debe utilizar la máxima firmeza y energía hasta lograr impedir que los terroristas que operan en España puedan encontrar plataformas de impunidad o lugares de adiestramiento fuera de nuestras fronteras.

b) Servicios de Información

Una eficaz política de información es fundamental para la prevención y desarticulación de las bandas y comandos terroristas. Ella es la que puede a medio plazo acabar con el terrorismo, como han demostrado los esfuerzos de lucha antiterrorista de varios países europeos. Esta política de información, entre otras cosas, requiere como mínimo la unificación de los instrumentos informativos y el perfeccionamiento de los medios. Supone, al menos, duplicar los recursos humanos de la Brigada Central de Información y de las Regionales en el País Vasco y Navarra; la centralización de la recogida de datos en el Cuerpo Superior de Policía; la

introducción de la informática en el procesamiento de los datos con terminales en las Comisarías y unidades móviles y fronteras; la centralización y la especialización técnica en los interrogatorios; la efectividad real del Mando Único Antiterrorista en la coordinación de los diferentes Servicios de Información y Cuerpos de Seguridad del Estado, además de las medidas ya adoptadas.

c) Mejora de los medios policiales

Mejorar la estrategia policial es necesario para una mayor eficacia en la detención de los autos de atentados. Hace relativamente poco, la Dirección de la Seguridad del Estado señalaba la obsolescencia de la estructura de la Policía española, la precariedad de sus medios, la escasez de su información. La estrategia policial debe utilizar a fondo una serie de medidas que han dado resultado en otros países: la cuadrícula de las principales ciudades que permita hacer funcionar los dispositivos de alerta, de cierre y de bloqueo de zonas de la ciudad en caso de atentados; la localización automática en pantallas de los vehículos policiales en las grandes ciudades que permita su dirección y coordinación; la introducción de secráfonos en las comunicaciones de la Policía que incrementen su rapidez y permitan evitar interferencias; la utilización más intensa de helicópteros que proporcione un servicio aéreo conectado con unidades móviles en tierra. La estrategia policial es, a la vez, una estrategia de previsión que, sin duda, debe incluir mayores medidas de seguridad y también de autoprotección en relación con las personas que pueden ser objeto de atentados terroristas.

d) Colaboración ciudadana

La colaboración ciudadana es necesaria para que las Fuerzas de Seguridad del Estado puedan prevenir, desarticular y detener a individuos o grupos terroristas. No se trata en este tema de esperar pasivamente a que esa colaboración se produzca, sino que es preciso que el Gobierno constitucional cree estímulos y proporcione orientaciones que fomenten dicha colaboración, entre las que, a título de ejemplo, se señalan las siguientes:

1) La realización de campañas de estímulo a la colaboración ciudadana y la explicación clara de lo que, en cada momento, se está pidiendo como colaboración.

2) La distribución entre la población de instrumentos concretos sobre actividades y actitudes sospechosas que es preciso denunciar.

3) La obligatoriedad de la comunicación de todo arrendamiento de vivienda o local a la Comisaría más próxima para prevenir la organización de pisos francos.

4) Simplificación al máximo de los trámites para el ciudadano que ofrece una información y garantías de la seguridad del mismo.

Debe tenerse en cuenta, y ello es

una consideración fundamental, que esta colaboración ciudadana será más factible cuanto más respeto muestre el Estado en una política de seguridad a los derechos y libertades humanas. Los quebrantamientos de tales derechos suponen muy graves retrocesos y una desestabilización de la democracia por parte del propio Estado.

e) **Aislamiento social de los terroristas y aspectos específicos de la situación vasca**

El Gobierno de la nación debe dar una respuesta política y social al terrorismo, que permita lograr el aislamiento social de los terroristas en el País Vasco, donde disponen de una mayor movilidad, donde los ciudadanos viven bajo el miedo y donde ETA dispone todavía de un cierto apoyo social, aunque sea minoritario. Por ello, además de las anteriores medidas generales, en el País Vasco es preciso un esfuerzo unitario y solidario con la finalidad de restar apoyo social a las actitudes violentas.

Desde esta perspectiva, es preciso que la autonomía vasca sea una realidad efectiva en el menor plazo posible, dotando al Gobierno vasco de los instrumentos y medios necesarios para que el propio Gobierno autónomo actúe en el ámbito de sus competencias contra el terrorismo, siendo esencial en este aspecto la creación urgente de la Policía autónoma.

Ello requiere a nuestro juicio un amplio acuerdo entre el Gobierno vasco y los partidos democráticos en la lucha contra el terrorismo que movilice la sociedad civil contra las actitudes violentas, así como un pacto de colaboración entre el Gobierno central y el Gobierno vasco a los efectos de establecer los niveles de la misma y el grado de corresponsabilidad en la lucha antiterrorista.

El aislamiento social del terrorismo y la movilización ciudadana requiere que el Gobierno suprima los ecos propagandísticos del terrorismo y prevenga toda apología del terrorismo y de la subversión; requiere también extender la confianza en las Fuerzas de Seguridad del Estado, la solidaridad conjunta entre estas Fuerzas y la sociedad. Todo ello es necesario para extender el mensaje de que la lucha antiterrorista es un combate de todos. Debe tenerse siempre en cuenta que cuanto más democrática sea una sociedad, más aislado se hallará el terrorismo; mayor conciencia tendrán los ciudadanos de sus derechos y de su fuerza colectiva; mayor será la solidaridad; mayor será la confianza en sus instituciones y en las Fuerzas encargadas de la protección y de la seguridad ciudadana.

3. La seguridad ciudadana debe asentarse en la convicción de que se vive en una sociedad pacífica y ordenada, en la que las libertades están protegidas por la ley y por un Estado fuerte. Debe basarse en la convicción de que el Estado democrático posee el monopolio legítimo y legal

de la fuerza y del poder coercitivo. De ninguna forma se puede asentar una política de seguridad ciudadana en medidas que recorten las libertades o que signifiquen regresión en la convivencia civilizada. Por ello, el Partido Socialista rechazará radicalmente proposiciones tales como la restauración de la pena de muerte, como la supresión de la libertad de expresión democrática, y no aceptará nunca el silenciamiento de todas aquellas violaciones que se produzcan respecto de los derechos y las libertades. La legislación actual es suficiente para un combate eficaz, aunque no lo sea aún su rigurosa aplicación.

El Gobierno debe desmontar el argumento antidemocrático de que la libertad genera desorden y la democracia genera inseguridad. La libertad y la seguridad son conceptos complementarios: la libertad permite el control de la arbitrariedad y la seguridad permite asentar la libertad. Por ello, el Gobierno debe asegurar, a través de la Fiscalía General del Estado, una vigilancia estricta del cumplimiento de la Constitución. Asimismo, deben considerarse derogadas aquellas normas reglamentarias o legislativas que se contradigan con la Constitución. La Fiscalía General del Estado debe asimismo intervenir en el caso de toda manifestación anticonstitucional a través de medios de comunicación de masas, de manifestaciones orales o de medios clandestinos. El Partido Socialista ha estado dispuesto a apoyar el desarrollo de aquellos preceptos constitucionales que permitan recursos de autodefensa para la democracia, por ejemplo: la regulación de los estados de alarma, excepción y sitio o la defensa de la democracia frente a bandas armadas y elementos terroristas (basándose en los artículos 116 y 55.2 de la Constitución). Pero, a la vez, el Partido Socialista considera que aquellas medidas legales adoptadas para afrontar situaciones de grave acoso deben reexaminarse tras un plazo, contrastando su eficacia y su utilización democrática. Asimismo, todas aquellas medidas excepcionales deben estar regidas por el "principio de precisión" para que afecten exclusivamente a los terroristas y a sus cómplices, sin mermar las libertades democráticas de los ciudadanos. De forma complementaria, los socialistas pretendemos desarrollar todos aquellos preceptos constitucionales que garanticen la protección de los derechos democráticos: por ejemplo, la regulación del Habeas Corpus (artículo 17 de la Constitución); la tutela de las libertades y derechos ante los Tribunales ordinarios a través de un procedimiento basado en la sumariedad y preferencia (artículo 53.2 de la Constitución); la enseñanza de la Constitución y de los principios democráticos en todos los niveles y tipos de enseñanza, incluyendo las Academias Militares y de la Policía; la legitimación de las asociaciones

para defender los intereses colectivos como intereses legítimos ante jueces y Tribunales (artículo 24.1 de la Constitución); la aceptación del recurso individual ante los órganos del Convenio Europeo de Derechos Humanos y su divulgación entre los ciudadanos. Finalmente, pretendemos poner en marcha la institución del Defensor del Pueblo con la elección por las Cortes de la persona adecuada.

Un Estado fuerte y una política de seguridad ciudadana han de basarse así en las libertades. La eficacia en el mantenimiento del orden sólo puede concebirse dentro de los parámetros de los derechos humanos y de la legalidad democrática. Un Estado democrático que asiente definitivamente la convivencia pacífica en España exige en estos momentos que la democracia se dote de medios de autodefensa que no le han sido transmitidos del régimen anterior y que pasen por un aparato de seguridad cada vez más identificado con la democracia, dotado de medios técnicos suficientes para desmontar el terrorismo y por la promoción de la cooperación de la sociedad en el aislamiento de las estrategias desestabilizadoras.

Construcción del Estado de las autonomías

La construcción del Estado de las autonomías constituye el reto político más importante de la España contemporánea y comporta la modernización, democratización y cambio estructural de la Administración del Estado. Además, indudablemente ligado a lo anterior, hemos de dar una respuesta a la autonomía municipal, resolviendo los problemas legales, políticos, económicos y financieros de los entes locales.

La defensa de la democracia implica la defensa de la autonomía. Ejercer la autonomía no es sino ejercer colectivamente los derechos democráticos fundamentales, democratizar el poder del Estado y distribuir solidariamente el poder político y los beneficios:

— **Ejercer colectivamente los derechos y deberes democráticos fundamentales**, a través del libre desarrollo de la personalidad y dignidad de los pueblos y de las garantías que impidan toda discriminación cultural o social.

— **Democratizar el Estado**, descentralizándolo, posibilitando el ejercicio del derecho de los ciudadanos a participar e intervenir en los asuntos públicos y acercando las decisiones y su control al ciudadano. Autonomía supone racionalización y eficacia administrativa, estrechar las relaciones con el administrado y agilizar la resolución y tramitación de sus problemas.

— **Distribuir solidariamente el poder económico y los beneficios**, corrigiendo los desequilibrios territoriales heredados del pasado Estado centralista, proyectando una política eco-

nómica justa que evite que cualquier tipo de privilegios y fomentando el ejercicio leal de la cooperación entre los pueblos.

Los procesos autonómicos en su actual etapa de desarrollo conllevan todo el cúmulo de dificultades que comportan cualquier proceso de cambio, pero con toda su complejidad transitoria suponen la transformación y superación del pasado Estado centralista y autoritario que ha ocasionado en nuestro país gravísimos desequilibrios territoriales, que ha conformado una Administración ineficaz y que ha supuesto la represión en la identidad y cultura de los pueblos de España.

La autonomía descansa necesariamente en el entendimiento. Un entendimiento entre los pueblos partiendo del respeto a su peculiar identidad y de su total integración en la unidad de España. El poder de las comunidades autónomas no puede partir del enfrentamiento y la competición con el poder del Estado del que forman parte, sino que se ha de configurar un Estado plenamente articulado en sus poderes centrales, autonómicos y locales en reciproca cooperación y coordinación, y con los precisos mecanismos de reconciliación dialogante en la controversia.

Como la propia democracia, el ejercicio de la autonomía no ha de generar en sí mismo nuevas situaciones conflictivas, sino que, por el contrario, afronta la superación de las dificultades a partir del reconocimiento de su existencia, sin ocultarlas ni reprimirlas, pero atajando su resolución en los propios focos donde se originan, evitando su magnificación y extensión, e impidiendo que cualquier problema, por falta de cauces adecuados, se convierta necesariamente en un problema de Estado.

El proyecto autonómico exige una política de Estado como proyecto global y como obra total. El Estado de las autonomías ha de ser España en el conjunto de todas sus comunidades autónomas. El ejercicio autonómico considerado exclusivamente en algunas comunidades supondría fomentar el enfrentamiento entre los pueblos, promover estériles agravios comparativos y conformar una Administración netamente disfuncional.

El Estado de las autonomías se ha de basar en una política de cooperación y solidaridad en la que se garantice a todos los ciudadanos las mismas condiciones de vida y la misma participación en las prestaciones sociales, educativas y económicas, en igualdad de trato.

Bases de estrategia

El Estado de las autonomías previsto en la Constitución singulariza en España un proceso diametralmente inverso al que se plantea en otros Estados federales o regionales, cuyos poderes territoriales autónomos vienen a confluir en pactos de conjunción hacia estructuras superiores. La diferencia del proceso autonómico

de España hace recaer la máxima responsabilidad en la conducción de los procesos en los partidos de ámbito estatal, capaces de conjugar en su propia organización el ejercicio autonómico de las diferentes comunidades con el equilibrio y coordinación general. Desde esta perspectiva, el PSOE está dispuesto a afrontar toda su responsabilidad y a alcanzar el objetivo básico constitucional que supone la transformación de un Estado autoritario y centralista en un Estado democrático de las autonomías, proceso irreversible en el desarrollo de la democracia y en su ejercicio.

En el campo autonómico, el entendimiento y el acuerdo ha de ser un objetivo. La estrategia para su consecución ha venido siendo, en efecto, una aspiración de los socialistas desde la aprobación de la Constitución. Opera sobre esta base tanto la necesidad de posibilitar y desarrollar el título VIII como el carácter de todo proceso de transformación del Estado, y la propia experiencia de nuestra etapa de desarrollo constitucional, en la que la ruptura unilateral del consenso provocó el freno y bloqueo de un gran número de procesos autonómicos, con el consiguiente deterioro, inseguridad y desconfianza hacia las autonomías.

Reducir la configuración autonómica en la formación de un Estado democrático a la mera confrontación entre fuerzas políticas, a planteamientos de intereses electoralistas o de mantenimiento de reductos caciquiles supone una incapacidad para comprender el fenómeno autonómico y exige afrontar la grave responsabilidad que supone ejercer una política partidista en un ámbito en el que se precisa la posposición de las propias actitudes en beneficio de una política de Estado.

Medidas de actuación para una política de Estado en materia de autonomías

La necesidad de afrontar con plena seguridad y garantía la construcción del Estado de las autonomías, en el actual momento político en el que es preciso acometer de manera unitaria los graves problemas que amenazan la democracia, lleva al PSOE a establecer un programa de acción autonómica, base de una complementación en sucesivas etapas, y susceptibles de conjugar los necesarios ajustes que exija el ejercicio conjunto de una política de Estado.

Dicha programación abarca tres grandes áreas de actuación política referidas a: medidas de Gobierno, medidas legislativas y medidas en las comunidades autónomas y entes preautonómicos, planteándose en estos ámbitos la plena responsabilidad del Gobierno en sus compromisos, la actuación consecuente y paralela del Parlamento y la participación y colaboración de las comunidades autónomas y preautonómicas.

La parcelación de esta política en algunas de sus áreas o niveles sin duda quebraría el equilibrio y podría provocar el fracaso global del proyecto. La ejecución de políticas bilaterales y excluyentes basadas en negociaciones coyunturales se oponen totalmente a la solidez que requiere cualquier planteamiento riguroso de Estado.

Desde esta perspectiva, el PSOE afronta la necesidad de:

— **Concluir la etapa de configuración territorial en el Estado de las autonomías**, completando el mapa autonómico y estableciendo una generalización del sistema de autonomía que garantice la funcionalidad del Estado, según se explicita en el anexo número 1.

— Proceder a la total institucionalización de las autonomías, de forma que en 1983 quede finalizado el proceso de configuración institucional, en los términos que se señalan en el anexo 2.

— **Ordenar la política de transferencias** bajo unas coordenadas de homogeneización y racionalidad que garanticen la eficacia en la gestión autonómica e impidan la multiplicación de aparatos burocráticos (según anexo 3).

— **Democratizar la Administración** a través de la reforma de la Administración del Estado, la organización de la Administración autonómica y la regulación de la función pública, de acuerdo con la nueva estructuración del Estado (tal como se expone en los correspondientes apartados de este documento).

— **Desarrollar el Estado de las autonomías en la vertiente económica**, garantizando la consecución de una estructura autonómica más equilibrada a través de la aplicación de la LOFCA (según anexo 4).

— **Ejecutar las previsiones constitucionales referidas a la legislación de configuración y desarrollo de las autonomías** (según la relación del anexo 5).

— **Adecuar la política preautonómica**, ajustándola a sus funciones y objetivos como estructura básica previa a la organización autonómica (anexo 6).

— Proceder con carácter inmediato a: fijar los límites y contenido de los acuerdos autonómicos en marcha; establecer los acuerdos pertinentes sobre los textos legales de desarrollo del título VIII de la Constitución, reforma de la Administración y Ley de Régimen Local; acelerar la tramitación de la Ley Orgánica del Poder Judicial, incluyendo en ella el reflejo del Estado de las autonomías en la organización de los territorios judiciales y en las competencias de los diversos órganos de Juzgados y Tribunales.

Municipal

No es posible llevar a cabo una política de Gobierno con el propósito de afrontar y resolver problemas de Estado si no se incluye entre los

temas prioritarios la necesidad de fortalecer y reformar la Administración local. El Partido Socialista ha defendido siempre que la construcción del Estado democrático moderno tiene que asentarse en unas Corporaciones locales fuertes y eficaces. Ello es así porque para la inmensa mayoría de los ciudadanos la política se experimenta sobre todo en el terreno municipal, en la resolución cotidiana de los problemas locales y en la participación personal en las actividades municipales. Una política local adecuada vertebrada no solamente al Estado, sino también a los partidos políticos y a las asociaciones comunitarias. La Constitución reconoce esta contribución básica de las Corporaciones locales a la democracia al regular en el artículo 140 los principios de representación democrática y de autonomía de los municipios.

Las Corporaciones locales han realizado un importante esfuerzo de gestión desde el 3 de abril de 1979, una vez celebradas, tras repetidos retrasos, las primeras elecciones municipales de la nueva democracia española. Han mostrado una capacidad considerable de inversión y de creación de puestos de trabajo y han promovido servicios y equipamientos sociales de los que el país estaba muy desdotado —ya fuesen hospitales, ambulatorios y centros de salud, viviendas o escuelas—. Este esfuerzo ha sido llevado a cabo en una situación de gran precariedad de recursos. Mientras que la proporción del gasto público total correspondiente a las Corporaciones locales es un 70 por 100 en Suecia, un 55 por 100 en Holanda o en la República Federal Alemana, o de un 42 por 100 en Italia, en España, la proporción es tan sólo un 17 por 100. Por ello, es necesario promover la autonomía económica y política de las Corporaciones locales, tal como lo exige la Constitución, acercando a España a los modelos de actuación de la Europa Occidental.

La solución de la grave situación de las Corporaciones locales, sobre todo en el nivel municipal, tendrá dos repercusiones positivas muy importantes para la democracia. En primer lugar, dará solidez y equilibrio al Estado de las autonomías, porque un poder local fuerte ejercerá un efecto homogeneizador y centripetador en el seno del Estado, dentro de un sistema de cooperación y coordinación con la Administración de las comunidades autónomas. En segundo lugar, permitirá una capacidad mucho mayor de prestación de servicios a los ciudadanos, con carácter inmediato y próximo. Todo ello convierte el tema de la política local en un central problema de Estado.

Es por tanto necesario que se establezca un programa de cooperación entre el Gobierno y las Administraciones locales que se prolongue hasta, por lo menos, 1983. Dicho programa debe basarse en los siguientes puntos:

a) En el nivel parlamentario: Se

debe llegar a un amplio acuerdo sobre tres leyes básicas para la Administración local:

— La Ley Reguladora de las Bases de la Administración Local.

— La Ley Reguladora del Sistema Tributario Local.

— La Ley de Financiación del Transporte Urbano Metropolitano.

Este acuerdo parlamentario debe extenderse a los Reglamentos de Aplicación de tales leyes, en base a las propuestas de la Federación Española de Municipios.

En lo que se refiere a la actividad parlamentaria no legislativa, el Gobierno debe informar periódicamente a las Cámaras acerca del cumplimiento de las directrices de política local y acerca de las relaciones establecidas con los municipios y Diputaciones. Una comisión parlamentaria que funcione en base a mayorías cualificadas debe encargarse de realizar un informe sobre las Administraciones Públicas territoriales en España, que aborde el problema de la estructura y del número de las entidades locales hoy existentes en España. Este informe deberá entregarse al Gobierno en el plazo máximo de un año.

b) En el nivel de la actividad gubernamental: Se debe dejar definido el plan político, económico y financiero de los entes locales hasta las próximas elecciones. Ello incluye:

1. Llevar a cabo un programa convenido de transferencias a las Corporaciones locales respecto de todos aquellos servicios estatales cuya gestión puede ser abordada por los municipios con más eficacia y calidad.

2. Incrementar el volumen actual de las transferencias corrientes y de capital del Estado a las Corporaciones locales, en la perspectiva de aproximar la proporción que el sector público local representa respecto del estatal al modelo establecido en la mayoría de los países europeos.

3. Facilitar la cooperación y colaboración de las Corporaciones locales en la ejecución de los programas de inversiones públicas del Gobierno, promoviendo el protagonismo de aquéllas por su especial conocimiento de la realidad socioeconómica sobre la que habrán de proyectarse tales programas.

4. Incrementar el volumen del crédito oficial dirigido a los programas locales de inversión y vincular porcentajes más elevados de los recursos financieros de las Cajas de Ahorros al mismo fin.

5. Facilitar por el Gobierno a las Corporaciones locales la disponibilidad de medios de comunicación e información, de forma especial a través de la autorización de emisoras institucionales de radiodifusión.

c) En la composición de los organismos de cooperación entre el Gobierno y la Administración local se guardará la regla de la paridad entre las representaciones de ambas partes.

d) En lo que se refiere a la legislación relativa a las elecciones locales, el Gobierno mantendrá el vigente sistema de elección de alcaldes; presentará, asimismo, un proyecto de modificación del sistema de elección de diputados provinciales, de tal manera que esta elección se base en el sufragio directo e igual.

Reforma de la Administración

La reforma de la Administración es, sin duda, uno de los retos más importantes de la España contemporánea, tanto en lo que se refiere a su democratización y modernización, como en lo que se refiere a la adecuación al nuevo Estado de las autonomías.

Con respecto a lo primero, urge adecuar la Administración Pública a los principios contenidos en el artículo 103 de la Constitución: eficacia, jerarquía, descentralización, desconcentración y coordinación. Pero la ineficacia actual de muchas de las partes que compone el sector público y la necesidad de utilizar a éste tanto en las tareas de relanzamiento económico del país como en las de redistribución más justa de la renta y de la riqueza a través del sistema fiscal exigen a su vez una reforma en la Administración que la sitúe a la altura de una sociedad industrializada de finales del siglo XX.

Asimismo, las modificaciones en la estructura estatal que prevé el título VIII de la Constitución exigen una reforma en profundidad de la Administración del Estado. En esta situación sería imperdonable el no atacar con energía este viejo problema de nuestro país.

Las reformas que, sin embargo, han de introducirse cuidadosamente si se quiere que no creen problemas de vacío administrativo y, por otra parte, tengan efectos duraderos, deben encaminarse en el siguiente sentido:

a) Modificación general de la función pública hacia cotas de mayor eficacia.

b) Terminar con las incompatibilidades y el pluriempleo dentro de la Administración.

c) Integrar en un único cuerpo de funcionarios los distintos de igual denominación de diferentes Ministerios.

d) Eliminar los organismos y burocracia innecesarios con un criterio drástico de ahorro por parte del sector público.

e) Mejorar en todo lo posible la gestión fiscal y los rendimientos que se derivan de la misma, culminando la reforma fiscal en marcha.

f) Equiparar a los trabajadores de la Administración en rendimientos, derechos, obligaciones y condiciones laborales en sus distintos niveles con el resto de los trabajadores.

g) Reducir al mínimo el coste de la edificación del Estado de las autonomías evitando los peligros de hi-

perrofia burocrática y de duplicación de funciones.

h) Reestructurar la financiación de las Corporaciones locales aumentando su autonomía financiera.

A estos efectos, consideramos de especial importancia la puesta en marcha del Defensor del Pueblo como elemento decisivo para llevar adelante la propuesta de la reforma de la Administración en su función de defensa de los derechos de los ciudadanos.

ANEXO N.º 1

Configuración territorial del Estado de las autonomías

Superada la fase de adopción de la iniciativa autonómica, de acuerdo con el principio dispositivo previsto en la Constitución por parte de la gran mayoría de las comunidades: Cataluña, País Vasco, Galicia, Andalucía, Asturias, Cantabria, Canarias, Murcia, La Rioja, País Valenciano, Aragón, Castilla-León, Extremadura, Castilla-La Mancha, es preciso concluir la etapa de configuración territorial del Estado de las autonomías, completando el mapa autonómico y estableciendo una generalización del sistema de autonomías que garantice la funcionalidad del Estado.

Para ello se ha de proceder a la aplicación de las siguientes medidas:

Madrid

— Adopción de los pronunciamientos de iniciativa autonómica para la tramitación de su Estatuto de autonomía por la vía del 143.

— Aprobación por las Cortes Generales de una ley orgánica, aplicación del artículo 144.a de la Constitución que autorice su constitución en comunidad autónoma, atendiendo a su especificidad como capital del Estado de las autonomías.

Baleares

— Adopción de los pronunciamientos de iniciativa autonómica, tan pronto las fuerzas políticas alcancen un acuerdo global en la elaboración del texto estatutario.

Segovia

— A propia iniciativa, o por motivos de interés nacional, aplicación de los previstos en el artículo 144.c de la Constitución para sustituir la iniciativa de las CC. LL. en los pronunciamientos autonómicos de Castilla-León.

Ceuta-Melilla

— Consecución del acuerdo en sus respectivos Ayuntamientos por mayoría absoluta de sus miembros, para constituirse en ciudades autónomas, según lo previsto en la D. T. 5.a de la Constitución. Autorización de las Cortes Generales mediante una ley orgánica en los términos previstos en el artículo 144.

Navarra

— Acceder al régimen autonómico mediante el proceso especial de "Amejoramiento del Fuero" al amparo de los establecidos en la Disposición Adicional 1.a de la Constitución. Establecimiento de un órgano de encuentro entre la comunidad autónoma vasca y la comunidad foral de Navarra a los efectos de desarrollar entre ambos convenios y acuerdos de cooperación. Todo ello sin perjuicio de la D. T. 4.a de la Constitución.

Con ello queda fijado con carácter definitivo el mapa autonómico de España, en los términos que establece la Constitución. El Estatuto de autonomía de la comunidad castellano-leonesa preverá, no obstante, la posible integración de otras comunidades a iniciativa de estas últimas, si así lo estimaran.

ANEXO N.º 2

Estatutos de autonomía

— La totalidad de los Estatutos de autonomía deben de estar aprobados antes de marzo de 1983. Andalucía, Asturias y Cantabria deberán tener concluidos los trámites de Comisión antes del 1 de julio de 1981.

— Todas las comunidades autónomas que se constituyan contarán con Asamblea Legislativa, Consejo de Gobierno, y la organización de la justicia se atenderá a lo que la Ley Orgánica del Poder Judicial establezca.

— En las comunidades autónomas uniprovinciales, la Diputación se integrará en la organización política de aquélla, y sus servicios administrativos seguirán siendo la base de la nueva Administración Regional.

— Los Estatutos tramitados por la vía del 143 asumirán de modo inmediato las competencias propias del artículo 148 de la Constitución. Dichos Estatutos podrán señalar la posibilidad de ampliación sucesiva de sus competencias dentro del marco establecido en el artículo 149: a) Transcurridos cinco años, y según lo dispuesto en la Constitución (artículo 148.3 y 147.3); b) mediante delegación o transferencia por el procedimiento del artículo 150 de la Constitución, bien a iniciativa de la Asamblea regional, bien a propuesta del Gobierno de la nación y también acordado por ley orgánica en las Cortes Generales.

Calendario electoral y de referéndum

— Las elecciones al Parlamento gallego se celebrarán en octubre de 1981.

— El referéndum de aprobación del Estatuto de Andalucía tendrá lugar en octubre de 1981, coincidiendo con las elecciones gallegas.

— Las elecciones al Parlamento andaluz, promulgado el Estatuto en noviembre de 1981, se celebrarán en el primer trimestre de 1982.

— Las elecciones a los restantes Parlamentos regionales deberán coincidir con las primeras elecciones generales. Aprobados los Estatutos, y durante la etapa transitoria hasta que se celebren las primeras elecciones, se procederá a la transferencia de las competencias previstas en el Estatuto de autonomía.

— El sistema electoral ha de ser proporcional.

Se considera necesario la fijación de una misma fecha para la coincidencia, en lo sucesivo, de todas las elecciones de ámbito regional.

ANEXO N.º 3

Política de transferencias

— Las transferencias han de ser objeto de una programación común para todas las comunidades que en lo sucesivo se constituyan, con contenido homogéneo para todas ellas. La programación debe de efectuarse recogiendo la experiencia inmediata de las comunidades ya constituidas.

— Todas las comunidades autónomas que se constituyan en lo sucesivo deben asumir un cuadro, relación o bloque de competencias común, de manera que permita a las CC. AA. asumir bloques orgánicos de materias que posibilite una racional y homogénea atención de los servicios públicos.

— Sin que ello afecte al calendario de las CC. AA. ya constituidas, es preciso determinar un calendario homogéneo de transferencias a todas las comunidades autónomas, de los servicios correspondientes a las competencias enunciadas en el artículo 148.1 de la Constitución.

— Las transferencias a las comunidades que se constituyan deben seguir preferentemente el orden adoptado respecto a las comunidades ya constituidas.

— Los acuerdos de transferencias serán preparados por comisiones sectoriales y ratificados por comisiones mixtas.

ANEXO N.º 4

Desarrollo del Estado de las autonomías en la vertiente económica

Nuestro objeto en materia de financiación autonómica consiste en desarrollar la LOFCA en la forma más equilibrada posible. En esta estrategia de desarrollo de la LOFCA, el PSOE cree es preciso aprobar en un espacio de tiempo no superior a los seis meses las normas que a continuación se señalan:

— Ley del Fondo de Compensación Interterritorial.

— Ley Reguladora de las Asignaciones de Nivelación.

— Ley del Cupo.

— Ley Reguladora del Porcentaje de Participación.

Ley del FCI

En torno a esta norma, es propósito del PSOE:

— Articular un conjunto de programas de desarrollo regional con una gran programación económica nacional con el fin de lograr una mejor asignación de los recursos.

— Hacer que los recursos del FCI se consideren de libre disposición por las CC. AA.

— A tal fin, convendría estudiar las posibilidades que ofrece el inominado Consejo del artículo 131 de la Constitución, como vehículo a través del cual se desarrolle el papel de las comunidades autónomas en la programación económica democrática.

— Esta tarea puede desarrollarse en colaboración con el Estado, los organismos autónomos, las comunidades autónomas y las CC. LL.

— En cuanto a los beneficiarios, se va a actuar muy selectivamente, incidiendo en aquellas comunidades autónomas que actualmente se encuentran menos desarrolladas: Andalucía, Extremadura, Canarias, Galicia, Castilla-León y Castilla-La Mancha.

— Es propósito del PSOE extremar el control en la ejecución de los proyectos en que se materializan los proyectos de inversión, con el fin de garantizar la correcta utilización de los mismos en favor de las finalidades del FCI.

— En tanto que las CC. AA. van asumiendo competencias, el FCI actuará transitoriamente muy vinculado a los PGE; no obstante se impulsará la creación de mecanismos de negociación entre el Estado y las CC. AA. beneficiarias para una más adecuada selección de las inversiones.

Ley del Fondo de Asignaciones de Nivelación

— Debería pensarse en promulgar una norma que desarrolle el artículo 158.1 de la Constitución y el 15 de la LOFCA, en cuanto a señalar qué servicios públicos adquieren la condición de fundamentales.

— Asimismo, es preciso señalar cuál es el nivel de prestación que se pretende garantizar.

— Esta norma está destinada a hacer efectivo el derecho constitucionalmente reconocido de que cualquier ciudadano gozará de servicios públicos, similares en cualquier punto de la geografía nacional.

— Materializar este principio mediante un elenco muy diverso de servicios supondrá movilizar un conjunto de recursos adicionales, por lo que la entrada en vigor de esta norma debería ser muy graduada.

Ley del Cupo

Reconocido en la Ley de Concier-tos el derecho histórico de los territorios forales, es preciso articular una Ley del Cupo por la que éste resulte eficiente, flexible y justo. A tal fin, la aportación de los territorios históricos al mantenimiento de las cargas del Estado debería ser:

— Progresiva, dado que se trata de provincias poderosas de elevada capacidad de pago, como consecuencia del desarrollo alcanzado.

— Neutral en la determinación de la incidencia de impuestos, para la cual debe garantizarse que no se soportan los efectos de la imposición fuera del territorio foral. Para ello, deberían aplicarse los ajustes territoriales pertinentes.

Ley de Porcentajes de Participación de Ingresos a Cataluña

— Elaborar una metodología para el cálculo del coste efectivo de los servicios transferidos.

— Aprobar esa metodología en el campo de política fiscal y financiera.

— Aplicar la metodología en la Comisión Mixta Paritaria entre Estado y comunidades autónomas.

— Elaborar y someter a la aprobación de las Cortes Generales el proyecto de Ley definitivo.

— Mejorar las valoraciones efectuadas en 1979 y 78, si bien las mismas han de efectuarse servicios tras pasados por servicios transferidos, comunidad autónoma por comunidad autónoma.

ANEXO N.º 5 Legislación prevista en la Constitución para la configuración y desarrollo de las autonomías

— Ley orgánica que regule las condiciones básicas que garanticen la igualdad de los españoles.

— Ley orgánica de Seguridad Pública.

— Ley de Bases de la Planificación Económica.

— Ley de Bases de Sanidad.

— Régimen jurídico de las Administraciones Públicas.

— Estatuto de Funcionarios.

— Expropiación forzosa.

— Contratos y concesiones administrativas.

— Sistema de responsabilidad de las Administraciones Públicas.

— Legislación básica sobre protección del medio ambiente.

— Legislación básica sobre montes, aprovechamientos forestales y vías pecuarias (parcialmente desarrollada).

— Legislación básica de régimen minero y energético.

— Prensa, radio y televisión (parcialmente desarrollada).

— Normas básicas del desarrollo del artículo 27 de la Constitución (parcialmente desarrollada).

— Ley del Fondo de Compensación Interterritorial.

— Ley del Cupo.

Con carácter facultativo podrán asimismo aprobarse las leyes previstas en los artículos 144, 150 y 157.3 de la Constitución.

ANEXO N.º 6

Medidas de aplicación en los entes preautonómicos

Con el fin de homogeneizar las competencias de los entes preauto-

nómicos, se ha de exigir por todos ellos la transferencia de lo que constituyó el bloque de transferencias preautonómicas de Euskadi y Galicia.

— Elaboración de una planificación y programación de inversiones, que permita contar con una alternativa regional y prepare una utilización eficaz del Fondo de Compensación Interterritorial previsto en la LOFCA.

— Freno a la política inflacionista de personal.

— Establecimiento de unas bases que faciliten la implantación del nuevo modelo de Administración autonómica.

— Exigencia de una política de transferencias coordinada, con competencias, funcionarios y servicios, transferidos por áreas orgánicas completas.

— Rechazo de responsabilidades que no contengan competencias efectivas.

Socio-economía

En el terreno económico, la situación actual puede ser considerada de verdadera emergencia. Contra las previsiones del Gobierno anterior que denunciábamos repetidamente en el Parlamento, en 1981 sigue aumentando el desempleo a ritmos semejantes a los del pasado año; los avances en la lucha contra la inflación no son apreciables, salvo en lo que se deriva de la aplicación del AMI; la situación deficitaria de la balanza de pagos continúa agravándose, mientras la peseta pierde posiciones en los mercados internacionales. Las desigualdades económicas, tanto personales como territoriales, continúan acentuándose.

La crisis internacional enmarca unas perspectivas para el próximo bienio que hacen imposible la recuperación de la actividad económica en el interior del país por la sola virtud de los mecanismos habituales de oferta y demanda. Los escasamente expansivos planes del Gobierno actual en algunos sectores están fracasando parcialmente (vivienda, energía) y, en general, la política económica llevada por éste y por anteriores Gobiernos se ha venido resistiendo de su incapacidad para reactivar la economía y detener el paro.

Una vía de esperanza se ha abierto con el acuerdo sobre el empleo recientemente firmado por los sindicatos, la patronal y el Gobierno, que los socialistas apoyaremos y cuyo cumplimiento exigiremos al Gobierno.

Por ello, los socialistas proponemos como bases de la política económica en la presente coyuntura la siguiente jerarquización de objetivos:

1. Lucha contra el paro mediante la reactivación económica.
2. Lucha contra la inflación.
3. Reestructuración de las actividades productivas.
4. Reducción de las desigualdades sociales y culturales.
5. Creación de un marco adecuado para las relaciones industriales.

La consecución de dichos objetivos sólo puede realizarse en un marco de sacrificios colectivos, justamente repartidos y solidariamente asumidos.

1. REACTIVACION ECONOMICA Y LUCHA CONTRA EL PARO

A) INVERSION PUBLICA

La consecución de este objetivo en el próximo bienio, sólo es posible mediante el impulso enérgico de la inversión pública.

Dicha inversión reactivadora, que habría de reflejarse en los presupuestos que se elaborarán para 1982 y 1983, se adaptaría a las siguientes características:

a) **Cuantía:** Del orden de un billón de pesetas en el primer año —con el fin de contribuir desde el sector público a la creación de empleos previstos en los acuerdos firmados entre el Gobierno, patronal y sindicatos—, un 30 por 100 más en términos reales en el año 1983.

b) **Objetivos a cubrir:** Vivienda, educación, agricultura, infraestructura de transportes, comunicaciones de todo tipo, equipamiento de las ciudades y sanidad, fundamentalmente bienes y servicios, a la vez son generadores de puestos de trabajo, constituyen parte del salario social para aquellas capas más desfavorecidas de la sociedad, y que verán reducidos sus salarios reales directos, manteniendo la necesaria atención presupuestaria a los objetivos de reconversión industrial en el bienio.

c) **Instrumentación:** Con el fin de hacer la inversión pública más operativa, debería instrumentarse:

1. No sólo a través de la Administración central, sino también de las locales y autonómicas, incrementando las dos últimas.

2. Aumentando considerablemente las transferencias de capital a organismos autónomos inversores.

3. Agilizando la tramitación del acervo de proyectos de inversión dentro del plan trienal en la correspondiente comisión delegada.

4. En colaboración con la iniciativa privada en algunos sectores concretos.

5. En colaboración con la Banca oficial y las aportaciones financieras privadas en aquellas actividades que así lo exijan.

d) **Financiación:** Durante el bienio, esta tasa de inversión pública deberá financiarse de la siguiente manera:

1. Mediante el aumento de los ingresos tributarios a través de unos programas especiales de reducción del fraude fiscal existente y el aumento de la presión fiscal sobre los colectivos que perciben rentas más altas.

2. Mediante la disminución colectiva de los gastos corrientes.

3. Mediante un déficit presupuestario, que no deberá superar el 5 por 100 del PIB.

B) POLITICA DE EMPLEO

Es necesario instrumentar y poner en práctica con la mayor urgencia una serie de medidas cuyos efectos sobre el paro y la creación de puestos de trabajo tengan un carácter inmediato, sin que, por otro lado, sean contradictorias con políticas de alcance estructural. Básicamente, estas medidas se pueden agrupar en los siguientes apartados:

1. Medidas tendentes a limitar la oferta de puestos de trabajo.

Dadas las condiciones actuales de escasez de puestos de trabajo, es preciso centrarse básicamente en medidas que, por un lado, adelanten la salida de los trabajadores de más edad del mercado de trabajo y, por otro, retrasen la entrada de nuevos activos, especialmente muy jóvenes, los cuales deben prolongar un período de permanencia en los distintos sistemas de enseñanza.

1.1. Jubilación anticipada: Debe procederse a una política colectiva de fomento de las jubilaciones anticipadas, dando prioridad a los tipos de trabajo más penosos, así como a grupos de trabajadores de más edad en situaciones de paro permanente, o que realizan actividades marginales.

Al mismo tiempo, es necesario abrir la posibilidad para los trabajadores de adelantar la jubilación respecto de la edad normal, a condición de dejar el empleo a trabajadores jóvenes en paro, prosiguiendo en la vía emprendida por el acuerdo concluido por los sindicatos, la patronal y el Gobierno.

1.2. Prolongación de la edad escolar y formación profesional: Debe considerarse prioritario el objetivo de la prolongación de la edad escolar que asegure el aumento en los niveles de escolarización dentro de una planificación adecuada a medio plazo de la oferta de mano de obra, adecuando la composición de ésta a las necesidades de la demanda de trabajo en el futuro, consiguiendo además los beneficios sociales que se derivan de un incremento general del nivel educativo.

No hay que perder de vista que la formación profesional desempeña un papel importante en la economía, ya que permite su reconversión a través de la orientación de la población activa hacia sectores dinámicos y empresas en expansión, al tiempo que contribuye a reducir las diferencias sociales y posibilita un incremento de la productividad general de la economía.

2. Distribución del trabajo existente.

La distribución del trabajo existente entre el conjunto de la población potencialmente activa es un instrumento que debe ser utilizado frente a la caída creciente de los niveles de empleo... Las actuaciones en este área deben ser básicamente las siguientes:

2.1. La reducción del tiempo de trabajo: Es necesario abordar la disminución de la jornada de trabajo diaria o semanal, así como las horas extraordinarias; el objetivo del movimiento obrero europeo —las treinta y cinco horas semanales— debe constituir un referente a medio plazo de nuestra acción política y sindical. Lo cual sólo será posible mediante un incremento de la productividad general de la economía.

Ello será posible a partir del incremento de la productividad del sistema, que permita reducir la jornada de trabajo sin incrementar los costes.

2.2. Limitación del pluriempleo: Es necesario limitar los actuales niveles de pluriempleo, para lo cual es urgente modificar el actual sistema de cotización a la Seguridad Social, establecer en el sector público un marco más amplio y transparente de incompatibilidades, e implantar ciertos sistemas que impidan ejercer otros empleos —especialmente en el sector público y a plena jornada— a jubilados y pensionistas de diferente tipo.

2.3. Formas de trabajo a tiempo parcial: En las actuales condiciones del mercado de trabajo, es necesario desarrollar fórmulas flexibles de contratación laboral, que fomenten la demanda de empleo con los controles sindicales oportunos que impidan el desarrollo de un mercado secundario de trabajo.

3. Programas tendentes a favorecer el empleo de los grupos sociales más desprotegidos.

Toda política de fomento al empleo en el momento actual debe tener como destino prioritario aquellos grupos sociales —como, por ejemplo, los jóvenes— que en las actuales condiciones del mercado encuentran grandes dificultades para conseguir un puesto de trabajo, estando además, en la mayor parte de los casos, fuera de los sistemas de protección del seguro de desempleo.

Además de los estímulos económicos o de otro tipo que se instrumenten para favorecer la inserción de estos grupos en actividades productivas, es necesario proporcionarles los servicios adecuados de capacitación o reconversión profesional que posibilite su adecuación a una demanda laboral cambiante.

4. Paro agrario.

En relación con el sistema de empleo comunitario, hay que resaltar su incapacidad para abordar por sí solo la problemática del paro en el sector agrícola. En este sentido, es necesario arbitrar un régimen especial de protección que asegure, junto al empleo comunitario, unos niveles de vida dignos a los trabajadores del campo y una rentabilidad social a los fondos que se empleen.

En cuanto a la distribución de estos fondos, se deberán seguir los criterios reflejados en los últimos acuerdos firmados entre el Gobierno, los sindicatos y la Junta de Andalucía.

2. LUCHA CONTRA LA INFLACION

La lucha contra la inflación debe continuar siendo un objetivo fundamental de la política económica. En esta línea, los socialistas hemos venido manteniendo la idea de negociar tripartitamente un acuerdo salarial que reparta con equidad los costes y que permita la creación de puestos de trabajo. Al mismo tiempo, es imprescindible disminuir los costes de la Seguridad Social, mediante el incremento de las aportaciones del Estado a la financiación de la misma, anteriormente mencionada. Ambos objetivos han sido cubiertos para el año 1982 por la firma del ANE.

Esta política debe hacerse con cláusulas de salvaguardia encaminadas a evitar que el retraso en la reducción de la tasa de inflación, una vez moderados los salarios, suponga un coste adicional para los trabajadores. El sacrificio salarial debe venir compensado por un incremento a la dotación de bienes y servicios colectivos.

Las mayores necesidades financieras del sector público son compatibles con un aumento del crédito al sector privado si se mantiene una adecuada evolución de la oferta monetaria, teniendo en cuenta que, en virtud de la política anti-inflacionista, antes expuesta, se reduce el crecimiento de los costes de producción.

En todo caso, la puesta en marcha de toda esta política de reactivación no puede ponerse en práctica en toda extensión sin la colaboración del sistema financiero.

Esta política de coordinación exige una presencia suficiente del sector público en el sistema financiero mediante los siguientes mecanismos:

a) Un mayor peso de las entidades crediticias públicas y semipúblicas en el mercado de crédito, con una mayor coordinación entre ellas.

b) Control social efectivo de las Cajas de Ahorros.

c) Conversión en Bancos semipúblicos de todos aquellos que necesiten de la ayuda del Estado para superar sus crisis.

d) Mantenimiento de la política de expansión de todas las emisiones públicas, debidamente coordinadas.

3. REESTRUCTURACION DE LA ACTIVIDAD PRODUCTIVA

La salida de la actual crisis económica va a suponer cambios sustanciales en las estructuras productivas de todos los países, así como en la división internacional del trabajo. Conviene prever el alcance y magnitud de los mismos y facilitar el proceso de cambio, reduciendo al mínimo posible los costes de adaptación, de forma que España no se configure como un país cada vez más pobre y dependiente.

Por ello, es necesario poner en marcha una serie de medidas encaminadas a facilitar dicha reestructuración de actividades productivas compatibles con la absorción de nuevas

tecnologías impuestas por las necesidades de competitividad y la mejora sustancial que requiere la productividad media de la economía y que en líneas generales debería orientarse a lo largo de las siguientes vías:

a) En la agricultura

Es preciso que la Administración ponga en marcha efectivamente una reforma de estructuras que compense el sacrificio del campo. En primer lugar, debe aplicarse la Ley de Fincas Manifiestamente Mejorables en aquellos casos más flagrantes donde, además, la presión social es cada día mayor. La Ley existe, deben respetarse los plazos y aplicarse con voluntad política.

El conjunto de programas de reconversión sectorial, apoyo a regiones desfavorecidas, a la explotación familiar o jubilación anticipada de agricultores, etc., deben ponerse en marcha de modo experimental y dentro de los recursos disponibles en cada caso, para ir perfeccionándolos en años sucesivos. No olvidemos que sólo a medio y largo plazo pueden obtenerse cambios sustanciales con este tipo de programas.

Por último, debemos insistir una vez más en que es preciso clarificar nuestra estrategia alimentaria a medio plazo, lo cual supone avanzar en una ordenación de cultivos y producciones a través de un apoyo selectivo a los sectores más dinámicos y competitivos de nuestra agricultura y ganadería y una reestructuración gradual de aquellos que puedan verse más afectados por nuestra integración en la CEE.

b) En la pesca

Es necesario, mediante una estrategia coherente de acción de Gobierno y parlamentaria, realizar el desarrollo integral del sector, para elevar el nivel de vida de los productores, e incrementar la producción mediante la ordenación de la pesca y la promoción de los cultivos marinos, dotando al sector de una infraestructura de servicios, y reformar las estructuras comerciales.

Es preciso superar las consecuencias derivadas de las limitaciones actuales en caladeros tradicionales, así como las resultantes de un estado de sobrepesca, la carencia de una infraestructura mínima de servicios de apoyo al sector y la supervivencia de un sistema anacrónico de comercialización.

Para ello, hay que reformar la Administración existente, efectuar una ordenación de la pesca y la flota, fomentar y ordenar la acuicultura, desarrollar la política portuaria y controlar la comercialización.

c) En la industria

Sin una reestructuración profunda del aparato productivo, no cabe imaginar salida a nuestra crisis económica. Los retrasos en enfrentarse con el problema no han hecho más que agravar la situación y aumentar los sacrificios que se requieren.

Es imp...
industrial...
atendien...
dad inter...
que pose...
En el bie...
tructurac...
mente en...
ra firme...
debe des...
trial...
El estu...
tituir el...
de nue...
ayudas e...
innovaci...
cuada d...
Estado...
clara y d...
ligación...
Debe...
presa pú...
ción de...
sectores...
instrume...
objetivos...
ge la reb...
que debe...
de la Em...
Este...
exige un...
to de los...
los estu...
zarlos.

d) En

De tot...
del PEN...
de creci...
mo de...
la depen...
tar el a...
las líne...
La polít...
en una...
y del g...
de la en...
les ya...
bajo co...
fianza a...
sente C...

4. RE...
GU...
CU...

Tres...

1. P...
que, en...
nifica es...
llar los...
lación...
grado...
a Europ...
el ámbi...
perar a...
desequi...
de desa...
to soci...
manten...
serios r...
crática.

2. M...

La pue...
cios pú...
ya una...
vida, q...
una me...
cultural...
medio

Es imprescindible definir el perfil industrial deseado para nuestro país, atendiendo a criterios de competitividad internacional y ventajas relativas que posea o pueda poseer España. En el bienio deberían realizarse reestructuraciones de los sectores actualmente en crisis y potenciar de manera firme aquellos otros sobre los que debe descansar nuestro futuro industrial.

El esfuerzo tecnológico debe constituir el eje de la reindustrialización de nuestro país, apoyándose con ayudas económicas a la inversión en innovación industrial y con una adecuada dirección en las compras del Estado, así como con una política clara y decidida de apoyo a la investigación científica y tecnológica.

Debe reforzarse el papel de la empresa pública, cambiando su orientación de apoyo casi exclusivo a los sectores en crisis y pasando a ser un instrumento también de los nuevos objetivos industriales. Todo ello exige la renovación de su estructura, que debe completarse en el Estatuto de la Empresa Pública.

Este esfuerzo industrial urgente exige un marco de planificación, tanto de los objetivos a cubrir como de los esfuerzos necesarios para alcanzarlos.

d) En el sector energético

De total urgencia es la adaptación del PEN a las nuevas circunstancias de crecimiento económico y consumo de energía eléctrica. Disminuir la dependencia del petróleo y fomentar el ahorro energético deben ser las líneas maestras de actuación. La política de oferta debe centrarse en una mayor utilización de carbón y del gas, evitándose la expansión de la energía nuclear sobre los niveles ya existentes en construcción y bajo controles que den mayor confianza a los ciudadanos que el presente Consejo de Seguridad Nuclear.

4. REDUCCION DE LAS DESIGUALDADES SOCIALES Y CULTURALES

Tres son los objetivos:

1. **Propiciar la igualdad social**, que, en las condiciones actuales, significa establecer, mantener y desarrollar los servicios públicos que, en relación con nuestro nivel económico, grado de urbanización y pertenencia a Europa, parecen imprescindibles en el ámbito social y cultural. Urge superar a la mayor brevedad el enorme desequilibrio heredado entre grado de desarrollo industrial y equipamiento socio-cultural, desequilibrio que de mantenerse incluso puede comportar serios riesgos a la estabilidad democrática.

2. **Mejorar la calidad de la vida**. La puesta en marcha de estos servicios públicos socio-culturales implica ya una mejora de la calidad de la vida, que debe complementarse con una mejora de la calidad de la oferta cultural, y una adecuada política de medio ambiente que permita el nece-

sario crecimiento económico sin destruir el espacio físico y socio-cultural en el que vivimos.

3. **Potenciar la participación**. Los servicios sociales y culturales sólo resultan efectivos si promueven un cierto grado de participación ciudadana. Mejorar la calidad de la enseñanza o de la sanidad no es concebible sin una activa participación de los grupos sociales —enseñantes, alumnos, padres de familia, personal sanitario, pacientes— interesados en el mejoramiento del servicio.

En la política social, éstas son las prioridades básicas:

A) SANIDAD Y SEGURIDAD SOCIAL

Dado el enorme deterioro del sistema sanitario vigente, se precisa a la mayor brevedad un Plan Urgente de Defensa de la **Sanidad Pública** que, cuanto menos, considere los siguientes puntos:

- Potenciación de la atención primaria de la salud.
- Reordenación del gasto sanitario mediante criterios gerenciales a fin de evitar el despilfarro de recursos, mejorar la calidad asistencial y reducir gastos.
- Control eficaz del gasto en ciertos sanitarios con entidades privadas.
- Integración de la red hospitalaria de la AISNA en la Seguridad Social y coordinación de la red hospitalaria de la Seguridad Social con la de las Diputaciones.
- Democratización del derecho a la salud mediante el acceso a los cuidados sanitarios de colectivos marginados tales como los enfermos psiquiátricos, la tercera edad e inclusión en la Seguridad Social de los cuidados dentales.

La actuación en **Seguridad Social** debe estar precedida por los siguientes principios básicos:

— La difícil coyuntura económica no puede ni debe servir de pretexto para desmantelar el sistema público de Seguridad Social.

— El desarrollo del artículo 41 de la Constitución relativo al derecho a la Seguridad Social debe efectuarse concertadamente.

— Es inexcusable terminar con prácticas y modos de gestión no racionales que, por estimular el despilfarro, están reduciendo la eficacia de la Seguridad Social y comprometiendo su subsistencia.

En base a los principios citados, deben adoptarse de inmediato las siguientes tareas:

— PRESTACIONES

— Desarrollo concertado del artículo 41 de la Constitución, relativo al derecho a la Seguridad Social.

— Revalorización de pensiones acomodándose al incremento del coste de la vida mediante una ley de revalorización de pensiones.

— Control de las bajas de incapacidad laboral transitoria mediante medidas sanitarias.

— Reordenación de las prestaciones familiares.

GESTION

— Elaboración de una nueva normativa sobre participación de las centrales sindicales y organizaciones empresariales que permitan una gestión más eficaz a través de la potenciación del control y vigilancia, y la adopción de decisiones que no estén regladas en el vigente ordenamiento.

— Creación inmediata de las Comisiones Ejecutivas Provinciales y articulación de la participación en las mutualidades del sistema de Seguridad Social.

— Eliminación de las cargas que, siendo propias del Estado, pesan aún sobre la Seguridad Social.

FINANCIACION Y RECAUDACION

— Disminuir y repartir más equitativamente la presión impositiva sobre las empresas.

— Diversificar las fuentes de financiación.

— Afectar las cotizaciones a la cobertura de las contingencias estrictamente relacionadas con las actividades profesionales.

— Garantizar una aportación a la Seguridad Social del 15 por 100 en 1982 y del 17,5 por 100 en 1983, en relación con los ingresos efectivos del sistema, como única fórmula para cumplir el programa de aportaciones del Estado a la Seguridad Social.

— Rigurosa aplicación de la Ley de Inspección y Recaudación.

— Establecimiento de un control informático de la cotización que permita una rápida actuación de la Inspección y un programa eficaz de lucha contra el fraude.

— Ordenación de un procedimiento ejecutivo propio de la Seguridad Social para el cobro de cuotas impagadas, sin perjuicio de utilizar otras vías complementarias concertadas.

B) EDUCACION

En el ámbito de la educación, con una incidencia tan decisiva en cualquier proceso de modernización, tres son los objetivos a alcanzar en los próximos años:

— Democratización del acceso en los distintos niveles educativos.

— Democratización de la gestión de los centros.

— Mejora de la calidad de enseñanza.

Estos tres objetivos han de considerarse conjunta y complementariamente, de modo que no se extrapole unilateralmente uno de ellos a costa de otro. Así, al pretender a la vez el acceso libre a la enseñanza y la calidad de la misma, elimina la posibilidad de que, en nombre de la democratización del acceso, se acepte un deterioro en la calidad de la enseñanza, o en nombre de la calidad se practique una política elitista a costa de los sectores sociales más desfavorecidos. Pretender estos objetivos,

por un lado, democratización en el acceso y en la gestión, y por otro, calidad en la enseñanza, exige, al menos, las siguientes medidas:

1. Generalización de la educación preescolar, con el fin de cubrir en el plazo de dos años las demandas educativas de los niños de cuatro y cinco años.

2. Extensión de la gratuidad en EGB a las enseñanzas y servicios complementarios que actualmente costean las familias.

3. Establecimiento de un sistema abierto y flexible que permita pasar de una rama de la enseñanza a otra (EGB, Bachillerato, Formación Profesional).

4. Renovación de los métodos didácticos y pedagógicos de modo que se potencie la participación y el protagonismo del alumnado. Lo decisivo no es el aprendizaje pasivo de saberes fosilizados, sino la formación intelectual y moral del alumno.

5. Programa de inversiones públicas, destinadas a escolarizar en el plazo de dos años a toda la población juvenil menor de dieciocho años.

6. Acoplar la Enseñanza Superior a las necesidades culturales, sociales y económicas de España, partiendo del principio que en la Enseñanza Superior la calidad de la misma es el factor de más amplia y profunda repercusión social.

C) VIVIENDA

El sector de la vivienda viene atravesando, desde 1975, una profunda crisis que ha hecho disminuir notablemente el número de viviendas terminadas. El dramatismo de la crisis del sector se advierte mejor si se tiene en cuenta que el precio medio de venta de una vivienda está fuera del alcance de amplios estratos de la población española. La adquisición de una vivienda en el área metropolitana de cualquier capital de provincia exige pagos mensuales que, en relación con dicho salario medio, pueden llegar a superar, cada mes, hasta el 50 por 100 de los ingresos de una familia.

Los objetivos de una política de viviendas hoy aparece, pues, claro: **en primer lugar**, es preciso mantener un ritmo de terminaciones anuales en torno a las 250.000 a 300.000 viviendas. **En segundo lugar**, es absolutamente necesario instrumentar todo un conjunto de acciones destinadas a hacer asequible la adquisición de una vivienda para amplios estratos de población. **En tercer lugar**, es preciso adecuar los instrumentos de la política de vivienda a la situación presente, de forma que se pase desde una política encaminada a estimular a toda costa la oferta a otra política de vivienda que potencie la demanda y no haga del promotor de viviendas el centro único de dicha política. En fin, es necesario potenciar el gasto en vivienda destinado a mantener el parque de viviendas existente, a mejorar la calidad de la cons-

trucción y a aumentar la transparencia del mercado. **En cuarto lugar**, se precisa crear las condiciones que faciliten la existencia de un amplio mercado de viviendas de alquiler.

Las políticas de vivienda no deben plantearse sin considerar simultáneamente las fuentes de financiación que permitan lograr los objetivos perseguidos. En los últimos años, se ha reducido algo el papel desempeñado por las Cajas de Ahorros en la financiación del sector, a la vez que se ha acrecentado fuertemente la participación del crédito oficial a través de los Bancos de Crédito a la Construcción y Banco Hipotecario de España. Esta tendencia puede mantenerse en los próximos años, por lo que la política económica de viviendas debe de arrancar de una reestructuración importante de estas dos entidades del crédito oficial. Ambos Bancos deberían unificarse en una sola entidad, disponer de oficinas en todas las provincias y realizar una política constante y racional de captación de recursos en condiciones de mercado, lo que puede conseguirse por vía de emisiones o bien convirtiéndose en auténticos Bancos de depósito.

La potenciación de la demanda se realizará disminuyendo la repercusión del coste del suelo en el precio de las viviendas y a través de la financiación privilegiada en términos de plazo y tipo de interés, a través del presupuesto y de las entidades crediticias. Deberá favorecerse una política monetaria que consiga reducir los tipos de interés de forma que resulte atractiva la construcción de viviendas para alquiler.

La actividad del sector deberá ser objeto de planificación anual y trienal, para lo cual es imprescindible mejorar la cobertura estadística del mismo, lo que también permitiría aumentar el grado de transparencia del mercado. Deberá facilitarse el que los Ayuntamientos actúen como promotores de viviendas en alquiler, a la vez que desempeñan un papel decisivo en la política de renovación y mantenimiento del parque de viviendas existente.

La política de viviendas deberá encaminarse en el corto plazo a conseguir la realización del Plan Trienal adoptado por el Gobierno, de forma que se asegure la financiación prevista en el mismo, negociando firmemente con las entidades crediticias la obtención de los recursos comprometidos para su consecución. La comisión de seguimiento de este último deberá publicar trimestralmente el ritmo de iniciación de viviendas de protección oficial y de concesión de nuevos préstamos para así comprobar el grado de cumplimiento del citado Plan Trienal.

D) CULTURA

La política cultural ha de cubrir los siguientes objetivos:

1. Ampliar el margen real de libertad para que puedan expresarse

todas las formas de creación científica, intelectual, literaria y artística.

2. Establecer, o en su caso mejorar, la infraestructura cultural (red de bibliotecas, instalaciones deportivas, museos, teatros, Conservatorios, salas de exposiciones, salas de conciertos, etcétera).

3. Mejorar la infraestructura material y los canales de comunicación significa por sí mismo un impulso decisivo de la creación cultural, pero no cabe ignorar que los mecanismos de mercado resultan poco funcionales en el campo de la cultura. La creación artística e intelectual precisa de apoyos y de subvenciones dentro de un programa transparente que evite la arbitrariedad.

4. En los Ayuntamientos y Diputaciones, combinar los mejores aspectos de la educación permanente con las técnicas de animación —Universidades populares—, con el fin de lograr en pocos años una revitalización cultural y democrática de nuestro pueblo.

5. En el proceso actual de rápida urbanización, el enorme deterioro a que se ve sometido nuestro patrimonio monumental e histórico-artístico exige medidas urgentes de protección. Una política inteligente de conservación implica no su congelación como un monumento del pasado, sino su reintegración en la vida actual.

6. La pluralidad cultural de España es un hecho indiscutible que merece una valoración altamente positiva. El renacimiento de las distintas culturas y lenguas españolas es uno de los grandes bienes que sólo garantiza la democracia. En cada nacionalidad y región es preciso instrumentar una política que recupere y desarrolle la identidad cultural y en su caso la lingüística de cada pueblo.

5. CREACION DE UN MARCO ADECUADO PARA LAS RELACIONES INDUSTRIALES

El creciente protagonismo de las fuerzas sociales en la negociación de la salida de la crisis socio-económica debe ir acompañada de las medidas jurídicas que posibiliten su potenciación, mediante el establecimiento de un marco de relaciones industriales adecuado a una sociedad industrial compleja.

Dentro de este marco, un instrumento básico de participación y planificación ha de ser el **Consejo Económico Social**, contemplado en el artículo 131.2 de la Constitución, y cuya puesta en marcha ha sido tantas veces incumplida por el Gobierno. El CES ha de ser cauce de diálogo permanente entre las distintas fuerzas sociales, sin que ello signifique invadir el ámbito del poder legislativo. Y desde la perspectiva de la planificación, el CES ha de instrumentarse como un órgano asesor capaz de imprimir con sus trabajos y acuerdos una dinámica diferente al

tratamiento de los problemas económicos y, especialmente, los relativos a la reestructuración sectorial y al diseño de la futura inserción de la economía española en el contexto de los cambios que se están produciendo y habrán de producirse en la economía mundial en los próximos años.

La consolidación definitiva de unos interlocutores sociales fuertes exige la aprobación de una ley orgánica que regule el derecho de sindicación, que prevea entre otras cosas los mecanismos jurídicos que garanticen la acción sindical de los trabajadores y consolide el protagonismo de las centrales sindicales dentro y fuera de las empresas.

Política exterior

Todo proyecto de política exterior está íntimamente ligado a las necesidades, condiciones reales y posibilidades internas de cada país, tanto históricas como actuales.

El esfuerzo constante de conectar esas posibilidades internas y sus realizaciones externas define el éxito o el fracaso de la política exterior. Naciones relativamente pequeñas como Austria y Yugoslavia han dado buenos ejemplos de desarrollo máximo de las potencialidades de un país con un gran provecho interno y con un sólido reconocimiento y respeto exterior.

España, como nación europea occidental, de importancia media-alta, vinculada histórica y culturalmente a un gran continente como Iberoamérica y con buenas relaciones con el mundo árabe, ha estado y está muy por debajo de sus posibilidades de política exterior, por razones de sobra conocidas en nuestra historia reciente.

Recuperada la libertad, hace menos de un lustro, y por tanto la soberanía de nuestro pueblo sobre sus propias decisiones, han desaparecido muchos obstáculos para el desarrollo de un serio proyecto de política exterior. Pero los defectos estructurales y las carencias financieras del servicio exterior, la ausencia de un proyecto definido con solidez y con capacidad para aglutinar amplios sectores de la nación y la ausencia también de una voluntad decidida de aprovechar las circunstancias favorables para abrirnos al mundo exterior, en defensa de nuestros intereses nacionales, y de acuerdo con nuestras posibilidades, han impedido hasta el momento avanzar rigurosamente en este terreno.

Pero no sólo existe una relación estrecha, íntima, entre intereses nacionales y política exterior, sino que ésta debe formar un todo coherente, ambicioso de metas, para que sea satisfactorio de resultados, sin descuidar ninguno de los elementos que se consideren importantes.

Así, en los próximos años, nuestra política exterior debería estar definida por las siguientes metas:

1. Potenciación financiera y po-

lítica del Departamento, con las modificaciones estructurales necesarias, para su adecuación a los objetivos de un servicio exterior moderno, capaz de cumplir el papel de soporte y desarrollo del programa definido.

La escasez de medios, anquilosamiento estructural, inadecuación para cumplir objetivos y descoordinación interministerial son defectos conocidos que limitan los resultados de las iniciativas en marcha y harían imposible un plan más ambicioso.

2. **Integración en la CEE.** Debe ser tratada con atención especial, no exclusiva, como uno de los objetivos fundamentales de nuestra política exterior.

Si la meta propuesta de firma de la adhesión se mantiene a principios de 1984, debemos realizar un esfuerzo conjunto de fuerzas políticas, sociales y económicas para ir desbrozando el camino, realizando una sostenida presión sobre nuestros interlocutores europeos, que complementen una acción eficaz de Gobierno.

El reajuste interno de la CEE debería realizarse teniendo en cuenta la próxima presencia de España y Portugal y, por tanto, nuestro país debe procurar que su opinión sea oída en el análisis y solución de los problemas internos de la CEE desde el momento presente.

Si tenemos clara conciencia de que nuestro proceso de integración es positivo e irreversible, como ocurre con nuestros interlocutores, el esfuerzo negociador tiene que ir acompañado de una adaptación institucional, financiera y económica que nos aproxime al modelo europeo con desición, evitando estos cambios, como un coste que beneficiará definitivamente a España, forzando su modernización. Por tanto, habrá que superar movimientos o actitudes retardatarias cuando éstas se produzcan.

Es peligroso hablar mucho más de las dificultades por parte de Europa y de España para el proceso de integración, que de la íntima convicción de España en CEE es un proceso histórico, irreversible y beneficioso, cuando este último análisis podría ser generador de actitudes mucho más constructivas y decididas.

3. Relaciones con Iberoamérica.

Es necesario salir rápidamente de lo que podríamos considerar relaciones rituales con el continente, para pasar a una potenciación real de los intercambios económicos y socio-culturales. En la actualidad se pierden y diluyen algunas iniciativas importantes por falta de seguimiento oportuno y de visión clara de la potencialidad de corto, medio y largo plazo de estas relaciones, en las que deberíamos depositar grandes esperanzas de nuestro futuro como nación.

4. **Relaciones con los países vecinos.** Francia, Portugal y el Magreb componen las áreas más próximas con las que por razones obvias es necesario mantener unas relaciones especiales, aunque diversas entre sí.

En la
España
relacion
plantear
problem
El plant
to y su
la clarid
reciproco
Ya
este do
cooper
terrorist
la mesa
las extr
so conc
tanto q
cráticos
Nues
con Fra
que de
la integ
pueder
paquet
tades c
es nec
ambas
miento
mente
econor
pública
dar la
entidad
frances
y cóm
nuevo
directa
nomia.
Sería
rapidez
ganiza
sariale
sas y
Con
la Per
ambos
mente
ra hist
honda
esfuer
nizado
polític
con la
sus vi
Un
pectiv
deseo
terales
viejo
coope
El i
con E
ticas
están
dera
el he
comie
Sur.
cione
persp
menta
nómie
Ad
ponse
en la
tro p
positi
los c
bién
coop
ses d
a co
bene

En la nueva situación de Francia, España debe decidirse a abrir unas relaciones de vecindad en base al planteamiento claro de los principales problemas que tenemos pendientes. El planteamiento debe ser de conjunto y su tratamiento debe basarse en la claridad, la sinceridad y el interés recíprocos.

Ya se ha hablado en otra parte de este documento de las relaciones de cooperación en torno al fenómeno terrorista. Es necesario poner sobre la mesa un nuevo tratado que regule las extradiciones y que supere el falso concepto de refugiado político en tanto que subsistan sistemas democráticos en ambas naciones.

Nuestras relaciones comerciales con Francia y los condicionamientos que desde París puedan oponerse a la integración comunitaria de España pueden formar la segunda parte del paquete. Sin desconocer las dificultades que habrán de ser superadas, es necesario señalar las ventajas de ambas partes en un mutuo entendimiento capaz de movilizar positivamente a sectores importantes de la economía francesa y de su opinión pública. En este punto, cabría recordar la importante participación de entidades financieras e industriales francesas en la economía española y cómo la política económica del nuevo Gobierno de París influiría indirectamente en nuestra propia economía.

Sería interesante profundizar con rapidez los intercambios entre las organizaciones agropecuarias, empresariales, sindicales y políticas francesas y españolas.

Con Portugal formamos parte de la Península Ibérica, pese a lo cual ambos países han vivido históricamente de espaldas. En esta coyuntura histórica, España y Portugal tienen hondas coincidencias en cuanto a sus esfuerzos democratizadores y modernizadores y en cuanto a su proyecto político exterior, tanto en relación con la integración europea como en sus vinculaciones con Iberoamérica.

Un estudio conjunto de estas perspectivas históricas y el permanente deseo de mejorar las relaciones bilaterales nos permitirían superar los viejos recelos y abrir una etapa de cooperación fraternal.

El Magreb es un área que define con España las relaciones características del eje Norte-Sur. En España están los límites de lo que se considera económica y geográficamente el hemisferio Norte y en el Magreb comienzan los límites del hemisferio Sur. Esto condiciona nuestras relaciones al mismo tiempo que les abre perspectivas de diálogo y de complementariedad en los intercambios económicos y comerciales.

Además, España ha tenido responsabilidades históricas coloniales en la región, lo que obligaría a nuestro país a realizar algunas iniciativas positivas para la solución pacífica de los contenciosos pendientes y también para el fortalecimiento de una cooperación que ayudara a los países de la región y ayudara a España a consolidar una relación de futuro beneficiosa para ambas partes.

En esta dirección, apoyamos la cooperación con Guinea en su esfuerzo de reconstrucción.

5. Relaciones con Estados Unidos. La situación geopolítica de España como parte del mundo occidental, su actual proceso político pluralista, así como la existencia de un Tratado bilateral con Estados Unidos, hace necesario dedicar a estas relaciones una atención especial. Desde una óptica de independencia nacional consolidada por la recuperación de la soberanía popular, España debe renegociar el Tratado bilateral y esforzarse por incrementar las relaciones comerciales y la amistad con Estados Unidos. Pero el contenido de un pacto militar debe ser deslindado con claridad y con eficacia de los intercambios económicos y culturales, de tal manera que no exista la menor duda de que las relaciones en materia de defensa no pasan, como ocurrió en épocas anteriores, por falsas compensaciones en materia económica que podían configurar una visión dependiente y neo-colonial, mediante la cual se cedía soberanía a cambio de reconocimiento.

La renegociación del Tratado debe hacerse con esta óptica rigurosa de independencia nacional. La existencia de bases extranjeras en territorio español es una carga que puede llegar a comprenderse mediante el análisis de la necesidad de mantenimiento del "statu quo" y, por tanto, de nuestra integración en un sistema defensivo occidental, pero esto debe permitirnos unas relaciones de intercambio, en materia tecnológica y de instrumentos de defensa, suficientes para ir colocando a España en el nivel operativo que le corresponde.

Si los Estados Unidos no aceptan compromisos con España en nuestros potenciales conflictos bélicos, es intolerable para nuestro país que se pretenda utilizar España como plataforma de operaciones para conflictos en los que no tenemos ninguna parte y si graves perjuicios o consecuencias que soportar. Desde este punto de vista, las relaciones comerciales, financieras y culturales deben formar un paquete aparte que nuestro país puede estimular con beneficios recíprocos.

6. España no renuncia a la soberanía sobre **Gibraltar** y las acciones encaminadas a avanzar en el único contencioso que tenemos con Gran Bretaña deben estar presididas por ese objetivo final y basadas en la reciente Declaración de Lisboa. Hemos de lamentar que no se hayan producido avances desde la firma de esta Declaración y debemos evitar que ésta no sea respetada más que en la parte que corresponde a España.

7. Con el **mundo árabe**, nuestro país ha mantenido relaciones tradicionales que han dado lugar a la consolidación de una infraestructura exterior en este área cuyos frutos han sido todavía escasos. La mayoría de los países árabes son ricos en recursos y muchos de ellos tienen proyectos de desarrollo a los que España podría asociarse en un esfuerzo todavía poco explorado que con

una mayor dosis de voluntad política de cooperación podría incluso dar lugar a enlazar la capacidad financiera del mundo árabe con las necesidades iberoamericanas de explotación de sus propios recursos.

A nuestro juicio, la disposición de los Gobiernos árabes es buena, pero España está considerablemente retrasada pese a las reiteradas protestas de amistad tradicional, en relación con los proyectos de cooperación que están realizando otros países europeos. Todo ello a pesar de que nuestra economía necesita abrirse al exterior con perentoriedad.

8. Nuestras relaciones con el bloque del Atlántico Norte. En lo que llamamos el mundo occidental, se dan varios tipos de situaciones desde el punto de vista defensivo, sin que ello merme la consideración general de pertenecer a un mundo cuyos valores están ligados por los parámetros de libertad y pluralismo. Desde la neutralidad austríaca hasta la autodefensa francesa, pasando por la integración en la Alianza Atlántica desde el punto de vista militar, tanto los países de la Europa comunitaria como los de la Europa de los 21 conocen esta diversidad.

En España se ha planteado el problema de la adhesión o no a la OTAN. En contraposición con el proyecto de integración en la Comunidad Económica Europea y en el propio Consejo de Europa, la decisión del Gobierno de solicitar el ingreso de España en el Pacto del Atlántico Norte no es compartida por importantes fuerzas políticas representativas y, probablemente, por importantes sectores de la sociedad.

Teniendo en cuenta la situación de nuestro proyecto democrático, necesitado, fundamentalmente, de la conjunción de esfuerzos, la introducción de una polémica en torno al tema de la OTAN nos hace correr el riesgo de una división profunda de opiniones y de añadir nuevos procesos de discusión y polémica al ya difícil y complejo momento político.

A nuestro juicio, tan respetables pueden ser las razones para la integración —aún no explicadas— como las que nosotros defendemos para el mantenimiento de la situación actual. Pero el proyecto político de los próximos años debe excluir esta polémica, aplazándola y sometiéndola a la consideración popular como única garantía de respeto y solidez para la definitiva decisión que se adopte.

Ni la integración en la OTAN puede ser considerada una prioridad en relación con los importantísimos temas que España debe resolver; ni añade nada a nuestra seguridad nacional, más bien podría perjudicarle; ni razonablemente estamos en condiciones de hacer el esfuerzo económico necesario para adaptarnos a las exigencias del Pacto; ni, finalmente, parece que una decisión de esta naturaleza pueda acreditar nuestro papel como país, de cooperadores en el mantenimiento y ampliación de una política de paz y de distensión.

En todo caso, insistimos en la necesidad de que una decisión de esta

magnitud sea objeto de una información veraz, sin carácter tendencioso o partidario, sometida a un sincero debate nacional en el cual las razones de seguridad para nuestro pueblo sean las decisivas; y que todo ello finalice con una consulta mediante referéndum o mediante la clara explicación programática en un proceso electoral, que ponga de manifiesto la voluntad real de nuestro pueblo. En estas condiciones, el Partido Socialista respetará la decisión final y la considerará definitiva.

9. Política de derechos humanos. España como nación democrática ha suscrito los convenios y tratados, tanto de las Naciones Unidas como del Consejo de Europa, sobre defensa de los derechos humanos. En este sentido, debemos desarrollar una política coherente en nuestras relaciones exteriores, tanto en el plano de las declaraciones como en el de las acciones, estudiando cuidadosamente las posibles alternativas que permitan en situaciones dadas ayudar a mejorar el respeto hacia los derechos humanos.

10. Política de solidaridad con los pueblos que luchan por la democracia. Un elemento fundamental de la política exterior en el pasado reciente ha sido el recabar solidaridad con el proceso democrático español. Por ello, nuestra política exterior en el futuro debe desarrollar una solidaridad activa hacia los pueblos que luchan por la democracia. Este principio debe adquirir sentido no sólo por la obligación moral que se ha mencionado, sino por una cuestión de principio democrático, como es la solidaridad entre demócratas.

Conclusión

El acuerdo sobre las bases propuestas, o su puesta en marcha por un Gobierno fuerte, ampliamente mayoritario y apoyado por una mayoría social sólida, no admite demoras, fruto de la debilidad o de la arbitrariedad de comportamientos sectarios.

La confusión no debe mantenerse ante la opinión pública. Los socialistas daremos cuenta del desarrollo de nuestras propuestas, de su aceptación o rechazo por el poder ejecutivo, del grado de cumplimiento de los posibles acuerdos, y en base a todo ello, determinaremos nuestras actitudes futuras.

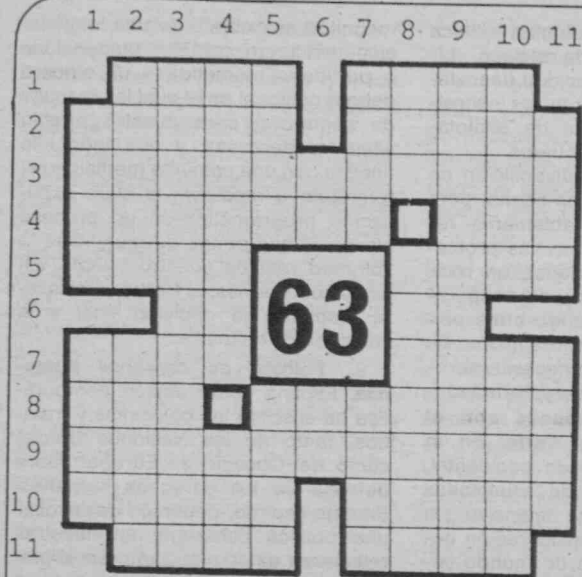
Por ello, despedido el compromiso socio-económico con los sindicatos, estimamos que, antes de finalizar el mes de julio, deben estar ultimados los acuerdos necesarios en materia autonómica y en materia de política municipal hasta 1983.

Negar la importancia de los problemas de España sería una ceguera, pero admitir su importancia y no darles solución sería una estupidez.

Frente al clima de fatalismo que a veces se respira, los socialistas queremos levantar una voz firme de esperanza, convencidos de que más del 90 por 100 de los españoles quieren y pueden vivir en una España libre, culta y solidaria. Una minoría corrompida o violenta, o ambas cosas a la vez, no ha de vencer sobre el proyecto de todo un pueblo.

Crucigrama

LLUIS



HORIZONTALES.—1: Deje. Al revés, parte del árbol. 2: Carúnculas rojas del cuello y cabeza del pavo. En voz baja y suave. 3: Figura de dicción. 4: Cabo trenzado que se emplea para trincar la caña del timón. Su fruto es la uva. 5: Al revés, almacén de granos. Mojón terminado en punta. 6: Ceuta. Avila. 7: Lugar de trilla, plural. Herramienta del cantero. 8: Al revés, cierto tejido. Desvanecer algo. 9: Rellenárase con oro la picadura de una muela. 10: Limpiar. El libro religioso de los musulmanes. 11: Conjunto de platos y vasos. Te atreves.

VERTICALES.—1: Se usa para engordar a los animales. Al revés y familiarmente, nombre femenino. 2: Arbol del que se extrae resina. Relativo al campo. 3: Que tiene la virtud de desarraigar. 4: De cierto país europeo. Rostro. 5: Percha de cerdas para cazar perdices. Manifestará. 6: Senegal. Noventa y nueve. 7: Cuerno. Bolsa grande. 8: Preposición. Los usaban los egipcios. 9: Animal de generación ovípara, como la víbora. 10: Cesto de esparto. Viviendas. 11: Consonante. Recen.

SOLUCION AL CRUCIGRAMA (Sólo horizontales)

1: Ceda. Apoc. 2: Coral. Sovoz. 3: Epanástrofe. 4: Baderna. Vid. 5: Ollis. Pina. 6: Ce. Av. 7: Eras. Pico. 8: Lut. Disipar. 9: Orificárase. 10: Lavar. Corán. 11: Loza. Osas.

Revoltijo

C M G H I T A V E
 A L F S A E R E P
 I A A L L K Ñ R S
 A T O V L T I T O
 V N I G I J H E Q
 Z E P M H J O D C
 T D O M C Ñ E E A
 Y N V Y U C R R W
 J G D C C I E A O
 J B S F C L J T Y
 A E S T E V A N G
 P H Z T U G H J C

SOLUCION AL REVOLTIJO

Clavijero, verdadera, cuchilla, dental, pescuño, esteva, teler, timón, reja, talón.

Diez partes del arado.

Jeroglífico



SOLUCION AL JEROGLIFICO

Amparadas por dos personas. (A-m-paradas-por-dos personas.)

Estaban en peligro y fueron...

Leviatán

REVISTA DE HECHOS E IDEAS



PRIMAVERA 1981

HEMERA

N.º 3

J.M. Maravall
LAS EXIGENCIAS DE LA DEMOCRACIA

CLAUDIN
 Bionia

SABA
 La economía sumergida

REYES MATE
 La Vuelta de la Filosofía

GUBERN
 L'Espoir

SAWIER
 Alhalla Espiritual

GOMARIZ
 Crisis Orgánica, Crisis Militar

RAMONEDA
 Apología de la Democracia

CORTAZAR
 Entrevista

EL SOCIALISTA

BOLETIN DE SUSCRIPCION

Deseo suscribirme a EL SOCIALISTA durante:

- Un semestre (26 números)
- Un año (52 números)

Efectuaré mis pagos mediante:

- Talón nominativo al PSOE-EL SOCIALISTA
- Giro postal a Caja Postal de Ahorros, cta. cte. 2.403.864
- Transferencia bancaria a EL SOCIALISTA, Banco Hispano Americano, calle de Santa Engracia, 162-164. Cta. cte. 16.011

Número de suscripciones

Nombre

Apellidos

Domicilio

Población Dto. postal

Provincia País

Fecha Firma:

Tarifas (en pesetas) 6 meses 12 meses

España 1.200 2.400

Europa 1.900 3.800

América 2.900 5.800

Resto mundo 3.700 7.400

Por favor, rellene sus datos a máquina o con mayúsculas



LECCIONES DE COSAS

Al morir, el cuerpo se separa de las deudas.

* * *

¿Euronortecomunista o euronurcomunista?

* * *

Más difícil que la cuadratura del círculo es la cuadratura de la Santísima Trinidad.

* * *

Trabajaba de salvador de la Patria por cuenta propia.

* * *

Digo yo, ¿en qué parte del mundo empezará nuestra próxima guerra civil?

* * *

Los enemigos del alma son tres: carne, mundo y televisión.

* * *

Murieron con las botas atípicas puestas.

* * *

La libertad consiste en habérsela quitado antes a alguien.



El terrorismo asesina, pero no ahoga.

* * *

Era un niño muy precoz: a los seis añitos ya se había muerto.

* * *

Desgraciadamente para él, cuando presumía de virilidad sólo le crecía la nariz.

* * *

El que esté libre de pecado, que tire la primera extradición.

Liberté, égalité, françaisité.

* * *

Más vale morir a tiempo que agonizar un año.

* * *

Si a cien le quitas veinte, y luego otras veinte, y luego diez, ¿qué queda? Una bronca.

* * *

Era muy suspicaz. No se le podía dar ni la más mínima patada en los riñones.

* * *

Los franceses son terribles. He enviado a París a mi señora y le han concedido la extradición.

* * *

Y tú, ¿dónde vas a ir a ver la televisión este verano?

* * *

No parece que sea conveniente por ahora nacionalizar las almorranas.

* * *

Antiguamente, el abecedario se escribía con números romanos.



Una Coca-Cola y una sonrisa.

MARCA REG



FUNDACIÓN PABLO IGLESIAS
BIBLIOTECA

Coca-Cola da más chispa.

